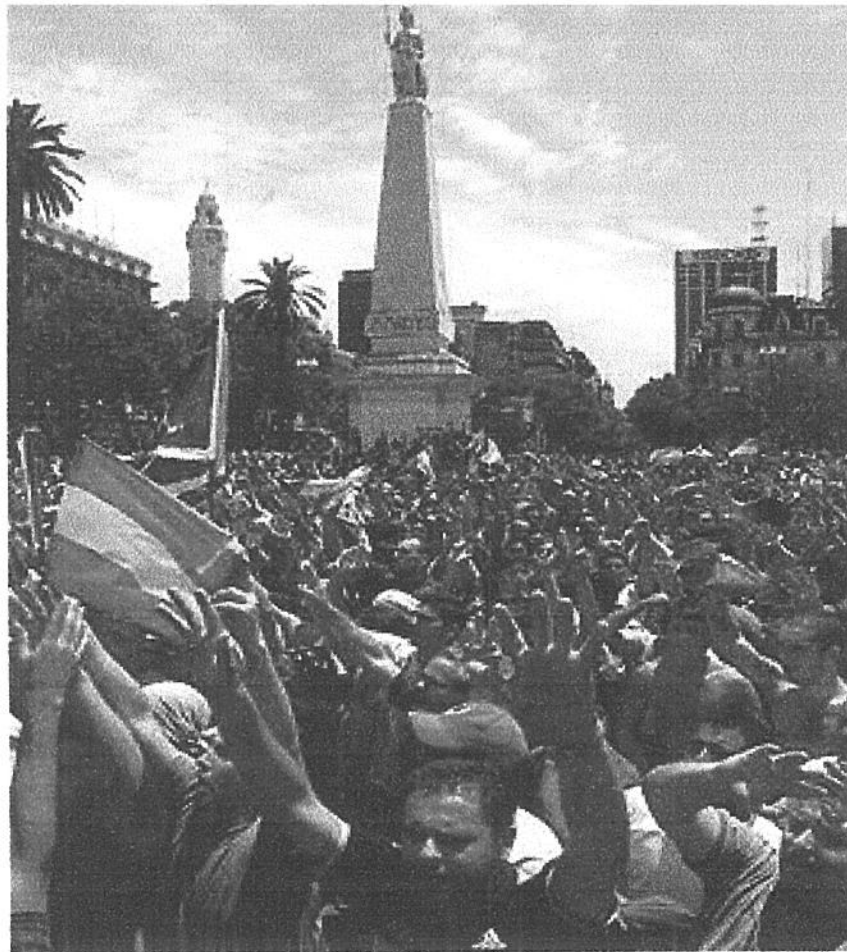


# La Dictadura Militar Argentina y sus efectos en la Subjetividad Adolescente.

Informe final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular  
conforme O.C.S. 143/89



Autoras:

Yabor, Yamile. Matrícula 4681/98, D.N.I. 26960838.

Buzzella, Paola Andrea. Matrícula 3303/95, D.N.I. 24988284.

Supervisor: Lic. Juana Acuña.

Co-Supervisor: Mg. Laura Golpe.



Marzo, 2007

Nº CLASIFICACION	ADQUISICION
T-pg Y	1683
	Nº INVENTARIO
	1683

**Facultad de Psicología**  
**Universidad Nacional de Mar del Plata**

Título del Proyecto:

**La Dictadura Militar Argentina y sus efectos  
en la Subjetividad Adolescente.**

Informe final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S. 143/89

**Autoras:**

Yabor, Yamile. Matrícula 4681/98, D.N.I. 26960838.

Buzzella, Paola Andrea. Matrícula 3303/95, D.N.I. 24988284.

**Supervisor:** Lic. Juana Acuña.


**Co- Supervisor:** Mg. Laura Golpe.

**Cátedra de radicación:** Psicología de los Grupos.

**Fecha de presentación:** 1º de Marzo del 2007.



Este Informe Final corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de las alumnas Yamile Yabor, matrícula N° 4681/98 y Paola Andrea Buzzella, matrícula N° 3303/95 de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus parte o resumirse, sin el previo consentimiento de las autoras.

  
Yamile Yabor

  
Paola Buzzella

**Constancia**

Las que suscriben Lic. Juana Aída Acuña, en su calidad de Supervisora y Mg. Laura Irene Golpe, en su calidad de Cosupervisora manifiestan que el presente informe final ha sido elaborado por las alumnas Yamile Yabor, matrícula 4681/98 D.N.I. 26960838 y Paola Andrea Buzzella, matrícula 3303/95, D.N.I. 24988284, conforme a los objetivos y Plan de trabajo oportunamente pautado; aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos.....

En Mar del Plata, a los 28 días del mes de febrero del año 2007



Lic. Juana Aída Acuña



Mg. Laura Irene Golpe





## Evaluación del Informe Final

### 1. Grado de Cumplimiento de los objetivos del Plan

- El grado de cumplimiento del proyecto fue del 100% de lo planteado en las metas iniciales, esto es de significativo mérito de las alumnas Yamile Yabor, matrícula 4681/98 D.N.I. 26960838 y Paola Andrea Buzzella, matrícula 3303/95, D.N.I. 24988284 quienes demostraron un gran compromiso con la tarea desarrollada.

### 2. Dificultades que se hubieran presentado e incidió en los resultados del proyecto

- Las dificultades planteadas fueron que algunas instituciones educativas preseleccionadas para la realización de los grupos focales se negaron a que sus estudiantes fueran entrevistados para esta temática, las mismas fueron reemplazadas exitosamente por otras de su categoría económica-social. Lo que demuestra la capacidad de afrontar los obstáculos de las autoras de la investigación

### 3. Grado de coherencia entre las actividades planificadas y las realizadas en el transcurso del proyecto

- La coherencia de las actividades planificadas y las realizadas fue la adecuada, pues cada meta se ajustó a las tareas previstas.

### 4. Aportes del trabajo

- Los aportes del trabajo se vinculan con la originalidad temática, y el dispositivo implementado con focus groups en el campo psicológico y fundamentalmente con develar la operancia de imaginarios en el campo psicológico.
- Esto se evidencia en el hallazgo relacionado con la transmisión intergeneracional a través de lo “no dicho” que instala una significación idealizada acerca de los jóvenes de la década del 70 sobre los modos de llevar adelante un cambio social que cristaliza a los actuales adolescentes y los instala en la dicotomía heroica del *todo o nada*. En este imaginario la categoría *del todo* esta relacionado con a) la muerte, b) la desaparición o c) el aniquilamiento de los deseos de transformación; en tanto que la categoría de *la nada*, se relaciona con la imposibilidad de imaginar un futuro generacional distinto.




- Por otro lado las autoras contextualizan los efectos del discurso de la dictadura con las condiciones actuales de una cultura que remite cada más a las subjetividades a la condición de individualidad descomprometida de su historia y de su sociedad.

## 5. Articulación y consistencia en la realización del informe

- El informe resulta novedoso, significativo en el campo de psicología de los grupos, psicología institucional, la psicología clínica y la psicología política.
- Se remarca la articulación y consistencia entre las subjetividades adolescentes, los efectos intergeneracionales del terrorismo de Estado, el dispositivo metodológico aplicado y el nivel del análisis interpretativo realizado para un trabajo de grado.
- Por otra parte merece ser señalado la implicación que las autoras realizan de su trabajo de campo y sus sentires respecto a los decires de los adolescentes, esto marca como las subjetividades de los investigadores se van transformando a medida que los hallazgos van emergiendo de los sujetos sociales que conforman los distintos grupos abordados.



Lic. Juana Aída Acuña



Mg. Laura Irene Golpe

Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en la normas vigente, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por las alumnas Yamile Yabor, matrícula 4681/98 y Paola Andrea Buzzella, matrícula 3303/95.

Firma y Aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora

Fecha de Aprobación:

## Anteproyecto

### Descripción resumida:

Se pretende desarrollar una investigación con el objetivo de indagar en las narrativas de los adolescentes (de 14 a 18 años de la ciudad de Mar del Plata) los efectos psicosociales de la última dictadura militar implementada en la República Argentina entre los años 1976/ 1983. Para tal fin se caracterizará el Terrorismo de Estado y se particularizará en los efectos producidos a través de las estrategias de inducción implementadas.

Se parte del supuesto de que la transmisión generacional incide en los modos de subjetivación actual, entendido como las pautas, prácticas y discursos en un determinado contexto histórico.

**Palabras clave:** Dictadura militar –Inducciones – Modos de subjetivación – Adolescentes – Narrativa.

### Motivos y antecedentes:

La dictadura militar argentina instauró dispositivos y estrategias basadas en el terrorismo de estado dejando efectos que se vislumbran en la dificultad para historizar, en la desmemoria y en la dificultad y/o imposibilidad de formación de vínculos que permitan, en el intercambio con otros significativos, la modificación activa de la realidad que vivimos.

Considerando al psicólogo como agente de cambio activo, se cree indispensable el estudio no sólo de la historia individual del sujeto sino de la historia colectiva de nuestro país, para poder analizar su efecto en la construcción subjetiva. Es necesario, como dice Kaës (1991), “tomar en cuenta el encuentro de la historia con la historia del sujeto” (citado en R. Perdomo). Sostener procesos críticos de elucidación continua que permitan la construcción de una memoria activa para producir

diferencias creadoras que posibiliten la generación de acontecimientos en lo social. (Ferioli, 1997).

Para iniciar esta investigación se parte de la noción de Subjetividad de M. Foucault. Se entiende a la Subjetividad como las transformaciones, las variaciones que cada sociedad presenta en la construcción de sus habitantes, en cierto momento histórico. Los dispositivos, estrategias y tecnologías de un mismo período producen modalidades subjetivas que distinguen a los diferentes grupos sociales que integran dicha sociedad y crean las condiciones de circulación y apropiación de sus integrantes. (Fernández A. M., 2006).

“La especificidad del traumatismo provocado por la dictadura es la desaparición muda. Se revela en el terror imponiendo el silencio a la palabra. El agujero de la desaparición provoca efectos patológicos no sólo actuales sino también sobre varias generaciones, conmueve en cada uno las fundaciones del vínculo, del pensamiento y de la identidad” (Kaës, 2006).

A partir de estos supuestos se plantea que las subjetividades adolescentes se encuentran atravesadas por la historia heredada de sus antepasados, incluyendo en esta historia aquello que no ha sido simbolizado, que no ha adquirido estatuto de relato. “Lo que se transmite en la transubjetividad de las generaciones es también lo que falta, lo que no ha recibido inscripción” (Juris y Neymark (2000) citado en R. Perdomo, 2004), o como lo referencia S. Gomel (1997), lo no representado, lo no-ligado.

Transmisión que incide en la conformación subjetiva de los adolescentes, demarcando las pautas, los valores y formas de ser.

A partir del marco descripto, la investigación se centrará en indagar en las narrativas de grupos de adolescentes de 14 a 18 años de la ciudad de Mar del Plata, los denominados efectos psicosociales de la dictadura militar argentina (1976/ 1983).

### **Objetivo general:**

- Indagar en las narrativas de los grupos de adolescentes marplatenses de 14 a 18 años, cuáles son los efectos psicosociales de la última dictadura militar argentina (1976/ 1983), según criterios de género y condición económica-social.

### **Objetivos particulares:**

- Identificar las significaciones imaginarias sociales que le otorgan los grupos de adolescentes marplatenses de 14 a 18 años a la categoría conceptual "dictadura militar argentina" (1976/ 1983)
- Vincular las narrativas emergentes y obturadas sobre la dictadura militar argentina (1976/ 1983) con los mecanismos de silenciamiento, denegación y desmentida, en tres escenarios prospectivos.
- Identificar los efectos psicosociales de la última dictadura militar argentina en la subjetividad de los grupos de adolescentes marplatenses de 14 a 18 años, según criterios de género y condición económico sociales.
- Analizar las propuestas de intervención para conservar la memoria activa surgidas de los grupos de adolescentes marplatenses de 14 a 18 años.
- Analizar la significación que los grupos le otorgan al dispositivo de intervención.

### **Métodos y técnicas:**

Esta investigación es descriptiva, de carácter cualitativo. Se realizará en primer término, una lectura de fuentes bibliográficas y artículos de internet.

Posteriormente se implementará el dispositivo de focus groups con adolescentes de las escuelas: Colegio Musical Idra, Colegio San Alberto, Colegio Dr. Arturo Humberto Illia, Colegio Atlántico del Sur, Escuela

Polimodal N° 12 y Instituto de Enseñanza Galileo Galilei, según condiciones económico- sociales.

**Lugar:** Colegio Musical Idra, Colegio San Alberto, Colegio Dr. Arturo Humberto Illia, Colegio Atlántico del Sur, Escuela Polimodal N° 12 y Instituto de Enseñanza Galileo Galilei, de la ciudad de Mar del Plata.

**Cronograma:**

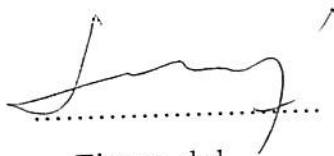
	<u>MES 1</u>	<u>MES 2</u>	<u>MES 3</u>
Recolección y Lectura de material	X		
Selección y Organización de datos bibliográficos	X		
Implementación del dispositivo grupal		X	
Análisis del material y elaboración de conclusiones		X	
Redacción de Informe Final			X

### **Bibliografía básica de referencia:**

- Calveiro, P. (2001). *Poder y Desaparición*. Buenos Aires: Editorial Colihue.
- Duhalde, E. L. (1999) *El Estado Terrorista Argentino*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- EATIP-GTNM/R.J-CINTRAS-SERSOC. (editores). (2002). *Paisajes del dolor, senderos de esperanza*. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur.
- Equipo de Salud Mental Argentina, CELS. (2002). *El trauma y sus efectos en la línea de las generaciones; determinación de la violencia social en la subjetividad*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional "Salud Psicosocial, Cultural y Democracia en América Latina". Paraguay, 2002, Noviembre.
- Ferioli (1997) *Subjetividad: Lo público, lo privado, la salud*. Material de circulación en la Cátedra de Psicología Clínica. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata
- Fernández, A.M (1999). *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Fernández, A.M. (2006). *Las lógicas colectivas en el campo de problemas de la subjetividad*. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoanálisis de Grupo. 1(29), 90-127
- Foucault, M. (1966). *Las palabras y las cosas*. México: Editorial Siglo XXI. 1969
- Gomel, S. (1997) *Transmisión generacional. Familia y Subjetividad*. Buenos Aires: Editorial Lugar
- Gorlier, J. C. (2004). *Comunidades narrativas*. La Plata: Ediciones Al Margen
- Kaës, R; Faimberg, H; Enriquez, M; y Baranes, J.J. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu editores.



- Kordon, D.; Edelman, L.; Lagos, D.; Kersner, D. (2005). *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad*. Buenos Aires: Editorial Madres de Plaza de Mayo.
- Müller, E. (2005). *La dictadura del lenguaje*. (online) Psyche Navegante N° 68. [www.psyche-navegante.com](http://www.psyche-navegante.com)
- Perdomo, R. (2004) *Siglo XXI: Trauma social, violencia y adolescencia*. (online) Revista Itinerario Año 1 N° 2. Noviembre 2004. <http://www.itinerario.psycho.edu.uy/sigloXXItraumasocialviolenciayadolescencia.htm>
- Puget, J. y Kaës, R. (1991). *Violencia de Estado y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Lumen. 2006



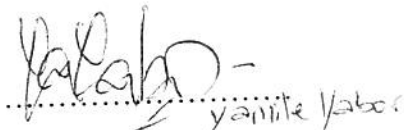
Firma del  
Supervisor

Acuña Susana Aida



Firma del  
co-supervisor

LAVARA E COLPE



Firma del  
Estudiante

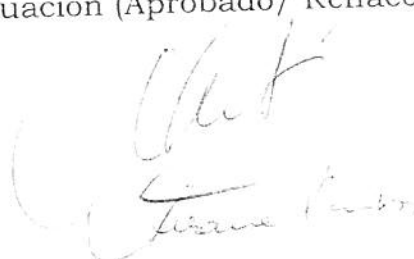


Firma del  
Estudiante

P/ Área de Investigación

Resultado de la Evaluación (Aprobado/ Rehacer):

Fecha: 20/10/06



## PROYECTO DE INVESTIGACION

TITULO DEL PROYECTO: *La Dictadura Militar Argentina y sus Efectos en la Subjetividad Adolescente*

Alumnas: Buzzella Paola- Yabor Yamile

Supervisor: Lic. Juana Acuña- Co-supervisor: Mg. Laura Golpe

*Investigaciones de este tipo cumplen la exigencia y necesidad de elaboración teórica acerca de nuestra sociedad, marcada por profundos acontecimientos. Sufrimos las consecuencias terribles de una cadena de dictaduras que no solo provocaron quiebres institucionales, sino un verdadero quiebre de nuestra historia, así como un profundo quebranto en todos nosotros.*

*La exclusión, la dominación y las graves injusticias no son temas marginales, sino neurálgicos para una ética comprometida. El desde donde miramos, pensamos y actuamos afecta necesariamente su contenido. El camino para salir de encrucijadas exige creatividad para ir construyendo colectivamente la esperanza.*

*Seguramente les espera un arduo e interesante trabajo, en el que hará trama el intercambio y procesamiento de ideas con el aporte fecundo de quienes están trabajando la temática. Es recomendable la producción de las doctoras Diana Kordon y Lucila Edelman del Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial EATIP- que figura en vuestra bibliografía –distinguidas con la Beca Guggenheim 2004. Fueron premiadas por un Proyecto de trabajo sobre el Impacto Psicológico Multigeneracional de la Represión de la Dictadura, que propone indagar las consecuencias de la represión política en el proceso de constitución de la identidad en hijos de desaparecidos. El objetivo es abordar la incidencia de las condiciones de contexto social de la subjetividad y de los procesos de transmisión transgeneracional.*

*Esta problemática y preocupación sigue siendo para todos un desafío de extrema actualidad. La propuesta de este anteproyecto pone en evidencia graves situaciones sociales en las que se develan fenómenos que no deben silenciarse.*



Mg. Susana Pintos

Octubre 2006

### Agradecimientos:

A mi familia, que me brindó su apoyo en el transcurrir de la carrera.

A Eduardo, por estar, ayudarme y por contenerme. Y por la gran idea de escribir un libro que se titule "El Amor en Tiempos de Tesis".

A mis compañeros y amigos, que me soportaron, contuvieron y ayudaron en todo este proceso.

A Yamile, por haber estado en los momentos necesarios, y por caminar juntas este sueño que empezó hace mucho tiempo atrás.

Paola.

A mi madre y a mis hermanas, por apoyar y acompañar mis decisiones, y estar en los aciertos y desaciertos, por ser compañeras, por las alegrías y las lágrimas compartidas, por enseñarme a no darme por vencida.

A Sebastián, por apoyar mis proyectos, por acompañar mis "locuras", por los días pasados, por los que vendrán... por darle sentido a ese algo llamado amor

A Paola, por ser amiga y compañera, por compartir esta hermosa aventura juntas.

A los amigos y compañeros que me sostienen en el camino de la vida.

Yamile

A nuestras supervisoras, que nos brindaron todo su tiempo, apoyo y conocimiento. Y de las que aprendimos que sostener una ética basada en el compartir, en la solidaridad y en el compromiso con el otro, todavía es posible.



A los compañeros, los pasados, los presentes, los que vendrán,  
los que están, los ausentes, los nuestros, los otros, los que  
luchan, los que aún en tiempos difíciles sostienen las utopías.  
En fin, a nuestros compañeros que, con pequeñas y grandes  
acciones, cada día, luchan por construir un mundo mejor.

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
1. CONTEXTO HISTÓRICO.....	4
1.1 Período 1973/ 1976.....	4
1.2 La Dictadura Militar (1976/ 1983).....	9
1.3 La Vuelta a la Democracia .....	20
1.4 Una Década: La Legalización de la Impunidad.....	25
1.5 Piquete y Cacerola .....	30
2. MARCO TEÓRICO .....	35
2.1 Memoria, Narrativa y Olvido.....	35
2.2 Transmisión Intergeneracional.....	43
2.3 Subjetividad .....	50
2.4 Caracterización Del Terrorismo De Estado Y Sus Efectos.....	55
2.5 Lo Impensable Y Lo Impensado.....	58
2.6 Inducciones Psicológicas Como Estrategias Del Terrorismo De Estado.....	60
2.7 La Desaparición Como Metodología Central.....	64
2.8 Silencio, Desmentida Y Testimonio .....	67
2.9 La Vuelta A La Democracia: Efectos Psicosociales De Los Mecanismos Del Terrorismo De Estado.....	68
2.10 Discurso Y Terrorismo De Estado.....	71
2.11 Negación, Renegación Y Forclusión.....	74

2.12 Subjetividades Adolescentes En La Actualidad.....	78
<b>3. BIOGRAFÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>83</b>
3.1 Diseño Metodológico Y Técnicas De La Investigación.....	83
3.2 Universo Y Muestra.....	83
3.3 Etapas Del Trabajo De Campo.....	85
3.4 Análisis Y Triangulación Metodológica.....	86
3.5 Obstáculos De La Investigación.....	86
3.6 Breve Reseña Sobre Nuestra Implicación.....	88
<b>4. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....</b>	<b>91</b>
4.1 Significaciones Imaginarias.....	91
4.2 Percepción Acerca De Cómo Les Afectó La Dictadura A Los Adolescentes De Los Años 70.....	98
4.3 Acciones Posibles De Los Adolescentes En El Futuro Para Evitar Una Dictadura Militar.....	105
4.4 Inducciones Psicológicas.....	111
4.4.1 Inducción A Guardar Silencio.....	111
4.4.2 Inducción A La Culpabilización De La Víctima.....	118
4.4.3 Inducción Al Olvido.....	122
4.5 Evaluación Por Parte De Los Adolescentes De La Actividad Propuesta.....	124
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>128</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.....</b>	<b>147</b>



## INTRODUCCIÓN

Entre los años 2003 y 2005, en conjunto con un grupo de estudiantes de distintas facultades, implementamos en diferentes escuelas de la ciudad de Mar del Plata, un taller denominado "Derechos Humanos en Acción". El mismo tenía como objetivo propiciar el conocimiento sobre los Derechos Humanos y su historia, fomentar el debate y los espacios de reflexión sobre el cumplimiento de los mismos a lo largo de la historia de nuestro país hasta la actualidad, trasladándolos posteriormente al ámbito escolar. Trabajábamos en pequeños grupos coordinados por un miembro del equipo.

Cuando abordábamos la violación de los Derechos Humanos en la época de la dictadura militar del 76, los adolescentes mostraban un interés particular en la temática. Entre otras inquietudes, nos solicitaban que ampliáramos la información con la que contaban. Nos resultaba llamativo que a medida que se producía el intercambio entre ellos y con los coordinadores, y comenzaban a surgir diferentes interrogantes sobre los acontecimientos de esa época, empezaban a darle sentido a la teoría que poseían sobre los derechos humanos para contextualizarlos en la historia de nuestro país y en su realidad cotidiana.

Ese llamado de atención se fue transformando en varios interrogantes: ¿por qué la posibilidad de conocer y compartir lo ocurrido en esa época de la historia del país generaba en ellos un interés que no lográbamos en otros momentos del taller?, ¿por qué a partir de dar ese debate podían comenzar a relacionar los derechos humanos con situaciones

del presente que los implicaba?, ¿y por qué esto daba lugar a procesos de pensamiento y cuestionamiento distintos, allí donde parecía haber únicamente apatía y desinterés?.

La búsqueda de respuestas a estos interrogantes se transformó en el punto de partida que, después de varios debates y elaboraciones, derivó en la presente investigación.

La misma tiene como objetivo indagar en las narrativas de los grupos de adolescentes marplatenses de 14 a 18 años, cuáles son los efectos psicosociales de la última dictadura militar argentina (1976 / 1983).

En primer lugar, describiremos el contexto histórico argentino desde 1973 en adelante, puntualizando en aquellos hechos que, entendemos, revisten mayor importancia en nuestra investigación. Posteriormente, realizaremos un desarrollo de los conceptos principales que conforman la base teórica de este trabajo. En tercer lugar, luego de especificar el diseño metodológico y las técnicas de investigación, expondremos la elaboración y el análisis de los datos obtenidos mediante la implementación de los grupos focales. Esbozaremos también algunas líneas acerca de nuestra implicación en este trabajo.

Finalmente plantearemos algunas conclusiones y reflexiones a las que arribamos a partir del análisis mencionado. Conclusiones que de ningún modo se presentan como cierres o respuestas certeras a los interrogantes de los que partimos, sino que (todo lo contrario) nos relanzan a nuevos interrogantes y debates que, creemos, deberán ser retomados junto con otras líneas de investigación.



## LA MEMORIA

Los viejos amores que no están,  
La ilusión de los que perdieron,  
Todas las promesas que se van,  
Y los que en cualquier guerra se  
cañeron.

Todo está guardado en la memoria,  
Sueño de la vida y de la historia.

El engaño y la complicidad  
De los genocidas que están sueltos,  
El indulto y el punto final  
A las bestias de aquel infierno.

Todo está guardado en la memoria,  
sueño de la vida y de la historia.

La memoria despierta para herir  
A los pueblos dormidos  
Que no la dejan vivir  
Libre como el viento.

Los desaparecidos que se buscan  
Con el color de sus nacimientos,  
El hambre y la abundancia que se  
juntan,  
El mal trato con su mal recuerdo.

Todo está clavado en la memoria,  
Espina de la vida y de la historia.

Dos mil comerían por un año  
Con lo que cuesta un minuto militar.  
Cuántos dejarían de ser esclavos  
Por el precio de una bomba al mar.

Todo está clavado en la memoria,  
Espina de la vida y de la historia.

La memoria pincha hasta sangrar,  
A los pueblos que la amarran  
y no la dejan volar  
libre como el viento.

Todos los muertos de la A.M.I.A.  
Y los de la Embajada de Israel,  
El poder secreto de las armas,  
La justicia que mira y no ve.

Todo está escondido en la memoria,  
Refugio de la vida y de la historia.

Fue cuando se callaron las iglesias,  
Fue cuando el fútbol se lo comió todo,  
Que los padres palotinos y Angelelli  
Dejaron su sangre en el lodo.

Todo está escondido en la memoria,  
Refugio de la vida y de la historia.

La memoria estalla hasta vencer  
A los pueblos que la aplastan  
Y que no la dejan ser  
Libre como el viento.

La bala Chico Méndez en Brasil,  
150.000 guatemaltecos,  
los mineros que enfrentan al fusil,  
Represión estudiantil en México.

Todo está clavado en la memoria,  
arma de la vida y de la historia.

América con almas destruidas,  
Los chicos que mata el escuadrón,  
Suplicio de Mugica por las villas,  
Dignidad de Rodolfo Walsh.

Todo está cargado en la memoria,  
Arma de la vida y de la historia.

La memoria apunta hasta matar  
A los pueblos que la callan  
Y no la dejan volar  
Libre como el viento.

## 1. CONTEXTO HISTÓRICO ARGENTINO

### 1.1 Período 1973/ 1976

El 23 de septiembre de 1973 se realizaron las elecciones presidenciales en las que triunfó Juan Domingo Perón, iniciando así su tercera presidencia, esta vez acompañado en la vicepresidencia por su esposa M. Estela Martínez (o Isabel como se la llamaba). Los lineamientos de su política se basaron en tres aspectos: un acuerdo democrático con las fuerzas políticas, un pacto social con los grandes representantes corporativos y una conducción de su movimiento más centralizada.

Por esos tiempos, aún seguían operando las fuerzas militares y paramilitares y las fuerzas revolucionarias (ERP y Montoneros, entre otras). Posteriormente se crearon fuerzas paraestatales como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), quién realizó su aparición con un atentado donde resultó herido el senador radical Hipólito Irigoyen.

El 1º de julio de 1974 muere Perón y asume la vicepresidenta. Si bien tanto los partidos políticos como los mandos militares le expresaron su apoyo, la situación del país era tensa debido al recrudecimiento de la violencia, la agravada situación económica (ya se manifestaban los primeros indicios de la inflación) y la ruptura de las alianzas que Perón había realizado.

El 6 de noviembre del mismo año a raíz del asesinato del jefe de policía Villar, la presidenta Isabel decretó el Estado de sitio por tiempo indeterminado. Las garantías individuales fueron suspendidas, y aunque las



fuerzas militares obedecían al poder ejecutivo cobraron paulatinamente “una soberanía cada vez mayor”<sup>1</sup>

En 1975 la crisis económica argentina demandaba tomar medidas urgentes y drásticas. “Los problemas de la balanza de pagos eran muy graves, la inflación estaba desatada, la puja distributiva era encarnizada y el estado estaba totalmente desbordado”<sup>2</sup>.

En junio de 1975 el ministro de economía Celestino Rodrigo implementó medidas que provocaron un shock económico a través de una devaluación del 100%. Esto provocó la resistencia masiva de los trabajadores que se movilizaron a la Plaza de Mayo y sostuvieron un paro general de 48 hs., que culminó con la decisión de la presidenta de acceder a la homologación de los salarios con el aumento inflacionario (salarios que fueron devorados por la inflación en sólo un mes), y con la renuncia del ministro Rodrigo y el asesor López Rega.

La crisis económica preparó la crisis política.

Se “...sucedieron hechos políticos y sociales tendientes a crear un malestar individual y social bajo el signo de la violencia”<sup>3</sup>. Se infundía terror produciendo atentados, desapariciones, hechos políticos sangrientos y amenazas, procedentes tanto de las organizaciones de izquierda y de extrema derecha como de las fuerzas militares y policiales. Un contexto de creciente violencia política en el que los actores sociales, como sujetos

---

<sup>1</sup> Schindel E. (2005) *Desaparición y sociedad. Una lectura de la prensa gráfica argentina (1975/1978)*. Extraído el 25 de Julio, 2006 de [www.diss.fu-berlin.de/2005](http://www.diss.fu-berlin.de/2005)

<sup>2</sup> Romero L. A. (1994) *Breve historia contemporánea de la Argentina* (6ª reimp., p. 275) Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina.

<sup>3</sup> Puget, J. (2006) Elementos para reconocer la historia de la dictadura en la Argentina. En Puget, J. & Kaës, R. (comps.) *Violencia de Estado y Psicoanálisis* (p. 20) Buenos Aires: Editorial Lumen.

políticos que reclaman o manifiestan su pensamiento, son paulatinamente convertidos en objetos por el tratamiento mediático que de ellos se realizaba. Los medios de comunicación comenzaron a hablar de “confusos episodios”<sup>4</sup>, se descontextualizaba la información sin explicitar causas u orígenes, se nombraban a los actores políticos disidentes como “extremistas” o directamente no se los nombraba<sup>5</sup>.

En *Violencia de Estado y psicoanálisis* (1991), J. Puget cita que en 1984 Ana Quiroga y Enrique Pichon Rivière señalan que tanto en 1966, antes del derrocamiento del presidente constitucional Illía, como en 1975 se generó una “(...) acción psicológica ejercida sobre la población, particularmente en los sectores medios, trabajando sobre contradicciones objetivas: frustración, violencia, crisis económica, restricción de libertades democráticas”<sup>6</sup>. A esta acción anterior al golpe, los militares la denominaron “la teoría de la fruta madura”: llevar a la sociedad a la saturación a través de la exhibición obscena de los hechos de violencia. “En una sociedad harta de la violencia en la que los políticos ceden gradualmente su poder, será difícil imaginar que, una vez instalado el gobierno militar, haya reservas morales

---

<sup>4</sup> La Nación informa acerca de un confuso episodio en que dos patrullas policiales de civil se habrían atacado entre sí (“murió un policía en un confuso episodio” 29/08/75); otros títulos anuncian por ejemplo “mataron a un menor en un confuso episodio” (01/12/75); “tres heridos en un confuso episodio” (12/12/75). Nota al pie en Schindel E. (2005) *Desaparición y sociedad. Una lectura de la prensa gráfica argentina (1975/1978)*. Extraído el 25 de Julio, 2006, de [www.diss.fu-berlin.de/2005](http://www.diss.fu-berlin.de/2005).

<sup>5</sup> La Opinión escribe por ejemplo, “a pesar de la falta de información oficial, pudo saberse que...” (“prosigue la búsqueda del grupo extremista” 02/11/75); La Nación informa “Dos extremistas heridos en un confuso episodio” (15/11/75); “Hubo 21 detenciones en varios procedimientos” (21/03/76); “En un confuso episodio hubo dos detenidos” (26/03/76) donde no sabe si son “extremistas o delincuentes comunes”. *Ibidem*.

<sup>6</sup> Citado en Puget, J. op. cit., p. 19

suficientes para cuestionar en voz alta la violencia impune de la represión ilegal”.<sup>7</sup>

El gobierno de Isabel Perón entró en su etapa final en medio de este clima de “caos social”. Existían al mismo tiempo una gran confusión y desilusión, la crisis económica y un discurso social contradictorio, “(...) un nivel de información consistente en una curiosa combinación de desinformación e información mentirosa tendiente a hacer circular malestar, inquietud, desesperanza, frustración y falta de proyectos a nivel sociopolítico, además reflejo de una desorganización y desconducción gubernamentales”<sup>8</sup>. A pesar de esto permanecían vigentes aún algunos derechos sociales, como las huelgas, reuniones y luchas políticas.

En julio de 1975, “(...) ni las fuerzas armadas, ni los grandes empresarios hicieron nada por respaldar a la presidenta”<sup>9</sup>, por el contrario comenzaron a prepararse para el Golpe.

La toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas contaba además con el aval de la Iglesia Católica. Uno de sus representantes, Monseñor Victorio Bonamín, expresaba en su homilía del 23 de Septiembre: “¿no querrá Cristo que algún día las fuerzas armadas estén más allá de su función?”.

---

<sup>7</sup> Schindel E. (2005) op. cit.,

<sup>8</sup> Puget, J. op. cit., p. 19

<sup>9</sup> Romero L. A. Ibidem.

Y el 29 de Diciembre monseñor Tortolo anunciaba que se avecinaba “un proceso de purificación”<sup>10</sup>. Citando a Eduardo Luís Duhalde (1999):

*“Aparece así (agregamos, reafirmandose en años posteriores) la Iglesia como institución- junto con los sectores económicos del gran capital, especialmente el financiero- como la única base social de las Fuerzas Armadas y, en tanto organismo superestructural, como el principal aparato ideológico de sostén- consentimiento”<sup>11</sup>.*

---

<sup>10</sup> Mignone, E. (1999) *Iglesia y Dictadura*. (p. 21) Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

<sup>11</sup> Duhalde, E. (1999). *El Estado terrorista argentino*. (p. 302) Buenos Aires: Editorial. Eudeba.

## 1.2 La Dictadura Militar (1976/ 1983)

*“Así, los militares “salvaron” reiteradas veces al país- o a los grupos dominantes- a lo largo de 45 años; a su vez, sectores importantes de la sociedad civil reclamaron y exigieron este salvataje una vez tras otra. En 1976, no existía partido político en la Argentina que no hubiera apoyado o participado en alguno de los numerosos golpes militares”.*

*Pilar Calveiro (2001)*

El 24 de marzo de 1976, Estela Martínez de Perón “fue depuesta de su cargo y quedó detenida en El Messidor (Neuquén)”<sup>12</sup>, y a través del golpe de estado asumió el poder del país una junta militar formada por el General Jorge Rafael Videla, el Brigadier Antonio Orlando Agosti y el Almirante Emilio Eduardo Massera. El inicio de este “nuevo orden”, fue eufemísticamente denominado “Proceso de Reorganización Nacional.

La estrategia del terrorismo de Estado implementado durante la última dictadura militar en Argentina entre los años 1976/ 1983 se basó en algunos presupuestos que retomamos de E. L. Duhalde<sup>13</sup> y que mencionamos a continuación:

<sup>12</sup> O'Donnell, M. (s. f.) *El Proceso Genocida*. Extraído el 25 de Junio, 2006 de <http://www.odonnell-historia.com.ar/reciente/illiahoy.htm#tortura>

<sup>13</sup> Duhalde, E. L. (1999) *El Estado Terrorista Argentino*. (p. 237-257) Buenos Aires: Ed. Eudeba.

- A) El control del gobierno y del aparato coercitivo, que implicó la destitución de la presidente y los representantes, disolviendo el funcionamiento del Congreso;
- B) El control sobre el poder judicial, a través de la remoción de sus miembros y la asunción de nuevos integrantes fieles al proceso;
- C) La desarticulación de la sociedad política y civil, mediante la anulación de los derechos, la disolución de partidos y organizaciones políticas, y el control sobre los medios de comunicación;
- D) El exterminio de aquellos considerados enemigos. El mismo se basaba en:
  - 1) Una concepción del enemigo como irrecuperable;
  - 2) La necesidad de preservar el mecanismo de acción clandestina de las Fuerzas Armadas y de los organismos de seguridad del Estado, por lo que los desaparecidos no podían aparecer;
  - 3) La necesidad de los efectos expansivos de las desapariciones: el terror en el resto de la población.

El golpe de Estado coincidió con el derrumbe del modelo del Estado Benefactor (un modelo de país abarcador, inspirado en el espíritu “nacional y popular” y con la esperanza puesta en la construcción del socialismo), el impulso creciente de lo que ahora puede definirse como “capitalismo salvaje” y la vigencia del autoritarismo en todo el continente. No se trató de un



fenómeno aislado a nivel internacional, sino que el Golpe de Estado obtuvo apoyo de las estructuras de poder de Estados Unidos<sup>14</sup>.

*“Desde Washington se consideró necesaria la dictadura militar para poner orden y terminar con el colapso económico”. El Fondo Monetario Internacional (FMI) puso a disposición de la Junta Militar los créditos de la institución para que tuviera margen de maniobra durante los primeros meses del nuevo gobierno. Los partidos políticos tradicionales optaron por el silencio apoyando las nuevas medidas tomadas por los militares”<sup>15</sup>.*

También en el plano internacional, Argentina participó en el denominado “Plan Cóndor”, un programa conjunto de asesinatos, secuestros, torturas y robos, pergeñado por la CIA norteamericana y extendido –principalmente– por los territorios de los países que hoy son integrantes del Mercosur. Éste plan tenía como destino la eliminación física de todos aquellos que portaran ideas socialistas, fueran peronistas o tuvieran deseos de una sociedad más justa, considerados el germen del comunismo y enemigos del liberalismo económico.

En cuanto a las políticas desarrolladas en el país, el ministro de economía, Alfredo Martínez de Hoz, implementó en Abril de 1976, un plan económico para reducir el déficit público mediante la descentralización de los

---

<sup>14</sup> “En su informe al Secretario de Estado de su país, el entonces embajador estadounidense en la Argentina escribió: “éste ha sido probablemente el golpe mejor ejecutado y más civilizado en la historia argentina. Fue único en otros aspectos también. Los Estados Unidos no han sido acusados de estar detrás de éste... La Embajada espera mantenerlo de esa manera”. Cable del embajador Robert C. Hill del 29/03/76 al secretario de Estado Henry Kissinger. Citado en Schindel, E. (2005) op. cit.

<sup>15</sup> Carpintero, E. (s. f.) La institucionalización de los campos de concentración- exterminio en la Argentina. Extraído el 11 de mayo, 2006 de <http://www.topia.com.ar/articulos/0511-edito.htm>

gastos a las provincias y la privatización, la apertura para la importación competitiva con la industria nacional, y la retirada forzosa del Estado de tareas de promoción y asistencia que hasta entonces desempeñaba.

Paralelamente, y como parte de la misma estrategia, fueron intervenidos la Confederación General del Trabajo (CGT) y diversos sindicatos, prohibiéndose la actividad sindical y el derecho a huelga. Se prohibió además la actividad de los partidos políticos, se disolvieron las Cámaras y los Consejos Deliberantes, creándose la Comisión de Asesoramiento Legislativo (integrada por tres representantes de cada fuerza militar que obedecían a su vez a sus superiores) y se intervinieron las provincias. Numerosas fábricas industriales fueron ocupadas militarmente, con el acuerdo previo de un sector empresarial; se confeccionaron "listas negras" constituidas por aquellas personas que participaban de actividades políticas, y se instaló un mecanismo de "control ideológico" para los aspirantes a empleo.

En el ámbito de la educación se despidió masivamente a asistentes, maestras, profesores secundarios y universitarios, y se cerraron más de noventa carreras.

Los medios de comunicación se encontraban censurados, pero muchos de ellos colaboraban activamente con la dictadura. Los canales de televisión que habían sido estatizados por el peronismo fueron intervenidos.

Como mencionáramos en el apartado anterior, un sector importante de la Iglesia Argentina jugó un papel de sostén y consentimiento, en los momentos previos al golpe y durante la intervención militar. Como fuera

puesto de manifiesto en distintos testimonios de ex detenidos, varios sacerdotes colaboraron con la acción represiva, daban misa a militares y a los detenidos; confesaban a las personas secuestradas y a punto de ser fusiladas; "recomendaban" que dieran la información que tenían para que se terminara su sufrimiento; además de hacer público su apoyo a la dictadura y de desestimar las denuncias por violaciones a los derechos humanos. Como ejemplo de lo mencionado, citamos aquí parte de la declaración de Ernesto Reynaldo Samán, que figura en el informe de la CONADEP (legajo 4841): "durante mi permanencia en la penitenciaría de Villa Gorriti, Jujuy, el obispo Medina celebró una misa y en el sermón nos expresó que conocía lo que nos estaba pasando, pero que todo eso ocurría en bien de la patria y que los militares estaban obrando bien y que debíamos comunicar todo lo que sabíamos para lo cual él se ofrecía a recibir confesiones"<sup>16</sup>.

Pero también cabe mencionar que no todos los sacerdotes acordaban con esta política institucional, sino que hubo un sector de la Iglesia perseguida, sacerdotes del movimiento tercermundistas que trabajaban en actividades sociales, comprometidos con la realidad de la población y que fueron también detenidos, desaparecidos y asesinados, como son monseñor Angelelli, los Padres Palotinos, el monseñor Ponce de León, entre otros.

En 1978 nuestro país fue sede del Mundial de Fútbol, cuya organización estuvo presidida por un Almirante. Este evento de carácter internacional fue aprovechado por la Junta Militar para propiciar una campaña en descrédito de las denuncias existentes por violaciones a los Derechos Humanos.

---

<sup>16</sup> Texto citado en Mignone, E. (1991) op. cit., p. 28

Denuncias que los familiares de las víctimas de secuestros, torturas y desapariciones habían ya iniciado en el país y en los organismos internacionales de Derechos Humanos. El lema fuertemente instalado fue “Los argentinos somos derechos y humanos”. El triunfo del equipo argentino en el campeonato dio aire a las políticas implementadas, ayudando al consenso social y al silenciamiento de las voces que se manifestaban en contra de la dictadura y que habían iniciado la búsqueda de las personas secuestradas.

En ese mismo año se producen modificaciones en la estructura política, dividiéndose las funciones de Presidente, a cargo de Videla y de Comandante en Jefe, quedando en este lugar el general Viola.

Recién en el año 1979 los sindicalistas más combativos realizaron un paro general de protesta, pero sin lograr que aquellos sindicalistas orientados hacia el diálogo lo acataran. Las Fuerzas Armadas reprimieron y encarcelaron a los participantes.

En 1980 la cadena financiera entró en crisis. “El Banco Central decidió la quiebra del Banco privado más grande (*Banco Interamericano Regional*)... Hubo una espectacular corrida bancaria, que el gobierno logró frenar a costa de asumir todos los pasivos de los bancos quebrados, que en un año llegaron a representar la quinta parte del sistema financiero”<sup>17</sup>.

Ya se comenzaba a discutir la salida política.

En 1981 asume la presidencia el general Viola, quien “procuró aliviar la situación de los empresarios locales, golpeados por la crisis y la violenta

---

<sup>17</sup> Romero, L. A. (1994) op. cit., p. 295

devaluación de la moneda (del 400%)”<sup>18</sup>. Para ésto, la junta militar estatizó parte de las deudas de dichas empresas y comenzó a concertar la política económica con ellas.

El General Viola es destituido a causa de su enfermedad en 1981, asumiendo el poder el general Leopoldo Fortunato Galtieri, quien concentró los cargos de Presidente y Comandante en Jefe nuevamente. La CGT convoca a un nuevo paro con consecuencias similares al anterior. Desde sectores populares se convoca además a una marcha hacia San Cayetano con la consigna “Pan, Paz y Trabajo”; comienzan a tomar estado público las quejas y el malestar de diferentes sectores de la sociedad.

El ministro de economía de la época de Galtieri fue Roberto Alemann, quien retomó la política de Martínez de Hoz, anunciando un plan de privatizaciones que agudizó la recesión. Las voces de resistencia y desacuerdo con el gobierno militar se hacían cada vez más fuertes.

En este marco la junta militar comienza a idear la ocupación de las Islas Malvinas como forma de menguar las disidencias tanto de la población como entre las Fuerzas Armadas.

La Ocupación finalmente tiene lugar el 2 de Abril de 1982, logrando el apoyo de la gente que se convocó en la Plaza de Mayo.

Gran Bretaña obtuvo la solidaridad de la Comunidad Económica Europea y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En principio, Estados Unidos (país que Argentina esperaba tener como aliado) se ofreció como

---

<sup>18</sup> Romero, L. A. (1994) op. cit., p. 296.

mediador en el conflicto, y propuso una administración tripartita (que los incluía) para resolverlo. Los militares estaban dispuestos a aceptar la propuesta con la condición de que Gran Bretaña aceptara en un futuro la soberanía argentina de las islas. Poco a poco, "el gobierno argentino fue víctima de un aislamiento diplomático creciente"<sup>19</sup>, y resultaron fallidos sus intentos de apelación en la Organización de Estados Americanos y en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Cuando comenzó el ataque de Gran Bretaña, un mes después de iniciado el intento de negociación, Estados Unidos ofreció apoyo logístico a Gran Bretaña, (abandonando de esta forma su posición de negociador) y sancionó económicamente a Argentina.

Iniciada la guerra, en los últimos días de Abril, y con el hundimiento del crucero General Belgrano se produjo el alejamiento de la flota argentina del centro de la batalla.

El apoyo de la opinión pública comenzó a menguar, y paulatinamente se comenzaron a oír diversas opiniones de distinta raíz ideológica, en contra de la guerra.

El 14 de Junio, a raíz del ataque británico a Puerto Argentino, se produjo la rendición de las tropas argentinas. La crisis interna y externa llegaba a su máxima expresión. Los conflictos entre las tres Fuerzas tomaban carácter público y los generales exigían la renuncia de Galtieri; la comisión investigadora responsable de echar luz sobre los hechos de

---

<sup>19</sup> Romero, L. A. (1994) op. cit., p. 320.

Malvinas enjuició a la Junta Militar, lo que concluyó con la condena de los comandantes.

El sucesor de Galtieri en esta última etapa del proceso dictatorial fue el General Reinaldo Bignone, pero "la Marina y la Aeronáutica se retiraron de la Junta Militar creando una situación insólita: un presidente designado por el comandante en jefe del ejército"<sup>20</sup>

Una vez que Bignone pudo consolidarse en el poder, esta situación fue revertida y las tres fuerzas constituyeron nuevamente la Junta militar.

Se propuso una salida electoral, con ciertos condicionamientos que abarcaban las políticas económicas adoptadas, la presencia de los militares en un nuevo gobierno, y el reaseguro del no inicio de investigaciones sobre las actuaciones de éstos durante la dictadura, desde actos de corrupción a "acciones militares antisubversiva" en lo que llamaron "guerra sucia".

Su propuesta fue presentada en noviembre de 1982, y rechazada masivamente por la sociedad, quien se manifestó en una marcha a favor de la democracia. Ante la amplia convocatoria a la misma, el gobierno militar anunció para fines de 1983 las elecciones en el país, y continuó negociando para que sus actos no fueran enjuiciados y quedaran impunes. "Un documento final debía clausurar el debate sobre los desaparecidos, con la afirmación de que no había sobrevivientes y de que todos los muertos habían caído combatiendo; una ley estableció una autoamnistía, eximiendo a los responsables de cualquier eventual acusación"<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Romero, L. A. (1994) op. cit., p. 323.

<sup>21</sup> Romero, L. A. (1994) op. cit., p. 324.





A continuación se transcriben algunos de los párrafos sobresalientes del citado documento que revisten interés para la presente investigación:

*“La Constitución Nacional reconoce la adopción de mecanismos que suspenden transitoriamente los derechos y garantías individuales, cuando situaciones objetivas de peligro crean riesgos graves para el bien común y para la seguridad de la Nación.*

*En ese crucial momento histórico las Fuerzas Armadas fueron convocadas por el gobierno constitucional para enfrentar la subversión (...) Las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales actuaron en defensa de la comunidad nacional cuyos derechos esenciales no estaban asegurados, y, a diferencia del accionar subversivo, no utilizaron directamente su poder contra terceros inocentes, aun cuando indirectamente éstos pudieran haber sufrido sus consecuencias.*

*Las acciones así desarrolladas fueron la consecuencia de apreciaciones que debieron efectuarse en plena lucha, con la cuota de pasión que el combate y la defensa de la propia vida genera, en un ambiente teñido diariamente de sangre inocente, de destrucción y ante una sociedad en la que el pánico reinaba. En este marco, casi apocalíptico, se cometieron errores que, como sucede en todo conflicto bélico, pudieron traspasar, a veces, los límites del respeto a los derechos humanos fundamentales, y que quedan sujetos al juicio de Dios en cada conciencia y a la comprensión de los hombres.*



*En consecuencia, debe quedar definitivamente claro que quienes figuran en nóminas de desaparecidos y que no se encuentran exiliados o en la clandestinidad, a los efectos jurídicos y administrativos se consideran muertos, aún cuando no pueda precisarse hasta el momento la causa y oportunidad del eventual deceso, ni la ubicación de sus sepulturas*<sup>22</sup>.

Después de ocho años de dictadura militar se acercaba la posibilidad de soñar con la futura democracia y el restablecimiento de los Derechos Humanos.

En el siguiente apartado comentaremos brevemente algunos de los hechos posteriores a 1983, políticas de los gobiernos democráticos, donde la ilusión no pudo ser sostenida largo tiempo.

---

<sup>22</sup> Documento citado en Duhalde, E. L. (1999) op. cit., p. 261.

### 1.3 La Vuelta A La Democracia

*“El papel del Estado frente al impacto del trauma social es insustituible e irrenunciable. Es la instancia que necesita el psiquismo como garantía social de su verdad, ya que el Estado, en su rol de administrador de la justicia, es tributario del cuerpo social en su conjunto”.*

*Eduardo Luis Duhalde (1999)*

El 10 de Diciembre de 1983 asume la presidencia Raúl Ricardo Alfonsín, e inaugura una nueva época democrática en nuestro país.

A los cinco días de su asunción, el Doctor Alfonsín anuncia tres decretos:

El n° 157, por el cual se ordenaba el juzgamiento de los altos mandos de las denominadas organizaciones guerrilleras; el n° 158, que ordenaba someter a juicio sumario “ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los integrantes de la Junta Militar que usurpó el gobierno de la Nación el 24 de Marzo de 1976 y a los integrantes de las dos Juntas militares subsiguientes”<sup>23</sup>. En el artículo 2° especifica que “ese enjuiciamiento se referirá a los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a los detenidos”<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> Ciancaglini, S. y Granovsky, M. (1995) *Nada más que la Verdad*. (p. 18) Buenos Aires: Ed. Planeta.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

No se los juzgaba ni por haber efectuado un golpe de Estado, ni por la desaparición de personas, ya que ésta no era una figura tipificada en la legislación.

El tercer decreto creaba la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), cuyo objetivo era centralizar las denuncias sobre desapariciones. La creación de esta comisión fue discutida por los organismos de Derechos Humanos que proponía una comisión bicameral; y cuestionaban además que la misma fuera presidida por Ernesto Sábató.

Estas decisiones políticas fueron tomadas en el marco de una gran movilización de la sociedad en defensa de la democracia y de los organismos de Derechos Humanos, que exigían medidas condenatorias para los partícipes de la dictadura, a la vez de propiciarse el conocimiento de la verdad.

En Abril de 1985, después de esperar sin resultados que las Fuerzas Armadas iniciaran un proceso de auto depuración y juzgaran ellas mismas a la cúpula<sup>25</sup>, tuvo lugar el Juicio a las Juntas, en el que se acusaba a los integrantes de las tres Fuerzas que las fueron constituyendo.

Las audiencias comenzaron el 22 de Abril, día que tuvo lugar una importante movilización convocada por los organismos de Derechos Humanos. El largo proceso, cargado de testimonios y datos irrefutables,

---

<sup>25</sup> El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas “difunde un escrito” el 25 de Septiembre de 1984 en el que se explicitaba que “Es requisito indispensable establecer previamente cuáles fueron los hechos cometidos por las presuntas víctimas” y que “se hace constar que, según resulta de los estudios realizados hasta el presente, los decretos, directivas, órdenes de operaciones, etc, que concretaron el accionar militar contra la subversión terrorista son, en cuanto a contenido y forma, inobjectables”. Texto citado en Ciancaglini, S. y Granovsky, M. (1995) op. cit., p. 20

concluyó el 9 de Diciembre con la lectura de la sentencia. Algunos fueron condenados y otro absueltos de culpa y cargo.

En el fallo, los jueces agregaron como último punto poner el material en conocimiento del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, con el fin de iniciar el enjuiciamiento de aquellos comandos que hubieren tenido responsabilidad en las "acciones" que habían llevado adelante en la dictadura.

El clima social pos dictadura seguía siendo turbulento. Los atentados y amenazas de bomba en las escuelas eran hechos casi cotidianos. La democracia, demasiado reciente, todavía era débil. En Mayo de 1985 se anuncia diversas medidas económicas restrictivas (Plan Austral) que no lograron frenar el conflicto social.

Las movilizaciones por la verdad histórica y por el juicio a los culpables continuaban. El gobierno había intentado fallidamente dar cuerpo a dos leyes que pudieran destrabar la situación de tensión con las fuerzas armadas. Finalmente a fines de 1986 se aprobó la Ley de Punto Final, donde se determinaba un plazo de dos meses para recibir denuncias, tras el cual "toda acción legal no sería juzgable"<sup>26</sup>. En su texto dispone "...la extinción de la acción penal, vencido determinado lapso, contra miembros de las Fuerzas Armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias imputados por delitos

---

<sup>26</sup>Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., & Kersner, D. (2005) El proceso de la impunidad. En Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. *Represión Política y la impunidad*.(p. 317) Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

cometidos en el marco de la represión contra la subversión<sup>27</sup>; menciona además como objetivo:

*“(…) aventar rápidamente el estado de sospecha indiscriminada que se proyectaba sobre las Fuerzas Armadas como institución y para permitir que la totalidad de los argentinos clausurare una de las etapas más oscuras de la historia nacional, de modo que, reconciliados sobre la base de la verdad y justicia, pudiéramos proseguir juntos la urgente tarea de reconstruir la Nación”<sup>28</sup>.*

Citando al Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (E.A.T.I.P.): “Se explicita la intención de desresponsabilizar a la institución Fuerzas Armadas y se proponen dos elementos que se continuarán en el próximo gobierno: la idea de reconciliación y la clausura de una etapa histórica. La idea de reconciliación pone en un plano de igualdad a represores y reprimidos<sup>29</sup>”.

Pero esta ley no fue suficiente. En semana santa de 1987, un grupo de militares denominados “carapintadas”, comandados por el Teniente Coronel Aldo Rico, se acuarteló en Campo de Mayo, exigiendo que se pusiera fin a las citaciones de militares por parte de la justicia. El domingo 19 de Abril, frente a una multitud, el presidente Alfonsín anunció (después de haber mantenido una reunión con los carapintadas): “la casa está en orden”, al tiempo que deseaba a la ciudadanía unas felices pascuas. El resultado fue la sanción de la Ley de Obediencia Debida, que estipulaba que diferentes

<sup>27</sup> Texto de la Ley de Punto Final, citado en ; Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. (2005) op. cit., p. 317.

<sup>28</sup> Texto de la Ley de Punto Final, ibidem.

<sup>29</sup> Ibidem.

rangos de las Fuerzas Armadas, policiales, etc., no eran punibles por los delitos, por haber “obrado en virtud de obediencia debida”<sup>30</sup>. La fundamentación citada fue el haber obrado “en estado de coerción bajo subordinación a la autoridad superior y en oposición o resistencia a ellas en cuanto a su oportunidad o legitimidad”<sup>31</sup>.

El 22 de Enero de 1989 un grupo perteneciente al movimiento Todos por la Patria, conducido por Gorriarán Merlo, tomó el regimiento La Tablada. Las fuerzas militares reprimieron salvajemente. 30 “guerrilleros” murieron y otros fueron condenados. Recién en 1997 se tuvo conocimiento del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que refiere al respecto de lo sucedido, que 9 detenidos

*“(...) fueron asesinados por las fuerzas militares intervinientes, luego de cesada la resistencia de los asaltantes y ya en poder de los efectivos del ejército, recurriendo a la vieja práctica del terrorismo de Estado, condenando ilegalmente a muerte a los detenidos y sustrayéndolos de sus jueces naturales”<sup>32</sup>.*

Finalmente el 14 de Mayo se realizó nuevamente la elección presidencial, donde triunfó Carlos Menem. Posteriormente la situación fue incontrolable, suscitándose saqueos que fueron duramente reprimidos. Como consecuencia de esto, Alfonsín renuncia a su mandato, y en Julio se realiza el traspaso al presidente electo.

<sup>30</sup> Texto de la Ley de Obediencia Debida, citado en Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. (2005) op. cit., p. 318.

<sup>31</sup> Ibidem.

<sup>32</sup> Documento citado en Duhalde, E. L. (1999) op. cit., p. 184.

#### 1.4 Una Década: La Legalización De La Impunidad

*“Las penas son de nosotros,*

*Las vaquitas son ajenas”.*

*Atahualpa Yupanki*

Luego de dos años de asumido el nuevo gobierno, con la hiperinflación controlada, el ministro de economía Domingo Cavallo, llevó adelante un plan económico que radicalizaba lo que se había puesto en marcha en 1975. La apertura a la importación, la liberalización de los precios y la eliminación de la promoción industrial, fueron algunas de las características sobresalientes del período menemista. Se retomaba y se llevaba adelante la política de achicamiento del estado, desligado ya de toda regulación; se flexibilizaban los contratos de trabajo y se restringía tanto el accionar de los sindicatos como el derecho a huelga.

Comenzó un proceso de privatización de las empresas estatales y de recortes presupuestarios en aquellas áreas que debían estar garantizadas por el Estado, como la salud y la educación.

Pero una de las acciones de mayor importancia en cuanto a la política de Derechos Humanos, fueron los indultos que el presidente Menem dictó, a poco de asumir su mandato.

El primero fue el 7 de Octubre de 1989, donde se beneficiaron los militares procesados por actos delictivos cometidos en la última dictadura, militantes políticos, carapintadas y máximos responsables de la guerra de Malvinas.

El segundo fue posterior al 2º levantamiento protagonizado por Mohamed Seineldín. Esta vez afectó a Videla, Massera, Viola, Camps, Riccheri, Suarez Mason, Martínez de Hoz, y al ex jefe Montonero Firmenich. El grupo EATIP extracta algunos párrafos de los considerandos de los decretos a fin de analizarlos. Por su importancia para nuestra investigación, transcribimos aquí parte de ellos:

*Visto las medidas dispuestas por el gobierno nacional para crear las condiciones que posibiliten la reconciliación definitiva de los argentinos, y considerando que una profunda reflexión sobre la situación imperante en la República Argentina lleva a concluir en la necesidad de que el Poder Ejecutivo nacional realice, respecto de los actos de violencia y de los desencuentros habidos en el pasado inmediato, una última contribución para afianzar el proceso de pacificación en que están empeñados los sectores verdaderamente representativos de la Nación<sup>33</sup>.*

Se menciona de este párrafo el hecho de que la posibilidad de pacificación es posible mediante la impunidad de los represores y no mediante el ejercicio de la justicia; se agrega además la dualización caracterizadora que divide entre aquellos que desean la pacificación y son por ende representativos, y aquellos que no acuerdan con los indultos (el 70% de la población) que serían en consecuencia no representativos. La pregunta que nosotras agregamos es qué tipo de representación es la que se plantea.

---

<sup>33</sup> Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. (2005) op. cit., p. 322.



En otro párrafo se destaca: “que el Poder Ejecutivo Nacional pretende crear las condiciones y el escenario de la reconciliación, del mutuo perdón y de la unión nacional”. Dicen los autores al respecto: “se suma aquí además la exigencia a las víctimas a que perdonen a sus agresores en situación de impunidad, el absurdo de que los agresores perdonan a sus víctimas”<sup>34</sup>. Se agrega a esto que la Corte defendió en 1990 y sostuvo que los derechos que habían sido adquiridos en la época de la dictadura, por ende bajo normativas dictatoriales, estaban no sólo vigentes, sino que además eran legítimos.

En nombre de la seguridad jurídica se dio validez a los actos de gobiernos de facto equiparándolos a leyes dictadas por un gobierno democrático.

En el año 1994 se sancionó la ley de “Ausencia por desaparición forzada”, dando entidad a una figura legal antes inexistente, ya que para iniciar un trámite legal, los familiares de desaparecidos debían firmar la “presunción de fallecimiento”, lo que implicaba subjetivamente dar por muerto al familiar sin tener certeza de su situación.

Ya en el segundo mandato de Carlos Menem, el gobierno propuso, en Enero de 1998, demoler el edificio de la ESMA, lo que generó la respuesta de los organismos de Derechos Humanos frente a esta iniciativa, quienes efectuaron una acción judicial para evitarlo. La misma fue resuelta favorablemente, y esta iniciativa no logró llevarse a cabo. En el mismo lugar, se pretendía construir un monumento a la Unión Nacional, como

---

<sup>34</sup> Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. (2005) op. cit., p. 322.

continuación de las políticas que se impulsaban desde los gobiernos democráticos de 1983 en adelante.

*Era un acto necesario como borramiento para evitar el recuerdo molesto de asesinatos no juzgados, para sostener el indulto... Al modo de la renegación, no sólo se nos impone olvidar sino también sustituir nuestro recuerdo por uno de signo contrario: reconciliación sin justicia. Esa era la consigna... El discurso perverso de la dictadura niega que se está negando lo verdaderamente sucedido<sup>35</sup>.*

Citamos aquí, al respecto de esta década a Fabián Otero ():

*El abandono del Estado en la cuestión pública implicó una redefinición de la categoría de ciudadanía. El neoliberalismo la redefine trastocándola en consumidor/a de diversos bienes. Se instala así una compulsión por el tener, por el aferrarse, que desplaza abiertamente al ser<sup>36</sup>.*

Correlativamente como fenómeno de la globalización a nivel mundial, se instala el discurso del fin de la historia, de las utopías. El presente adquiere carácter de exclusividad. La proyección de un futuro para las nuevas generaciones queda casi nula, agravado en el caso de aquella parte de la población que quedaba en situación de alta vulnerabilidad social o exclusión por las medidas económicas que se sostenían. El individualismo fue promovido como valor, y el descompromiso ganó terreno, ayudado por la

<sup>35</sup> Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (1998) Cap. XII: La verdad, la justicia y el duelo en el espacio público y en la subjetividad. Extraído el 25 de Enero, 2006, de [http://www.cels.org.ar/site\\_cels/publicaciones/publi\\_info98.html](http://www.cels.org.ar/site_cels/publicaciones/publi_info98.html)

<sup>36</sup> Otero, F. (s. f.) *Los '90, una década de políticas neoliberales en América Latina y en Argentina*. Extraído el 27 de Marzo, 2006, de <http://www.sadop.net/educacion/ellegadodeladecadadel90.pdf>

pauperización del sistema educativo. El fin de la década menemista se aproximaba, pero la impicancia de las medidas adoptadas en esos años siguen aún hoy.

### 1.5 Piquete Y Cacerola

*“La historia escrita por vencedores  
no pudo hacer callar a los tambores”  
Divididos, “Huelga de Amores”.*

La referencia de estos hechos sociales importan a nuestra investigación en tanto son acontecimientos contemporáneos a la generación de adolescentes con la que hemos trabajado.

El 19 y 20 de Diciembre del año 2001, precedido de diferentes movilizaciones y protestas bajo formas variadas (los cortes de ruta fueron la modalidad más adoptada) se sucedió en nuestro país un nuevo hecho histórico.

Ante las medidas económicas adoptadas por el gobierno, presidido por Fernando de la Rúa, cuyo ministro de economía “nuevamente” era Domingo Cavallo), se vive un fuerte clima de inseguridad social: alto índice de desocupación; gran porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza y de indigencia; el “corralito económico anunciado; comienzan a producir en esos días movimientos populares que se traducen principalmente en saqueos, que llevan al gobierno nacional declarar el estado de sitio en nuestro país.

La respuesta no se hizo esperar: la plaza se llenó espontáneamente de gente que, al ritmo de sus cacerolas, repudiaba la decisión adoptada y pedía la renuncia de todos los políticos. “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo” fue el cantito escuchado en las diferentes ciudades donde se

reproducía esta misma situación. Las personas, amas de casa, empleados, trabajadores cuenta propistas, todos congregados con el objetivo de expresarse y comenzar a retomar el protagonismo perdido hacía tiempo. En palabras de Edelman, Lagos y Kordon (2005): "Esa noche, la magnitud de la respuesta colectiva indicaba, como ocurrió en la gigantesca marcha del 24 de marzo de 2002, que había memoria histórica y que el traumatismo social de la dictadura había encontrado caminos de elaboración"<sup>37</sup>.

Las movilizaciones fueron salvajemente reprimidas durante los dos días, y su consecuencia fue la muerte de una veintena de personas y varios heridos. Pero a pesar de la represión, se logró el objetivo que había convocado a manifestar: Fernando de la Rúa renunció a su cargo y abandonó la casa de gobierno en helicóptero.

Pero esta nueva etapa de la historia recién comenzaba.

Las asambleas barriales comenzaron a funcionar, y se extendieron a aquellos lugares que todavía no habían comenzado a reunirse; la vida cotidiana se politizaba, la gente comenzaba, reviviendo los valores de solidaridad y participación, a ser sujetos activos de diferentes proyectos y protestas en pos de reclamar por los derechos violados y/ o denegados. "Piquete y cacerola, la lucha es una sola" fue una bandera alzada por todas las organizaciones existentes y nacientes. La credibilidad en los funcionarios políticos formales era nula y se demandaba un nuevo rumbo. El país vivió una situación inédita en el mundo: cinco presidentes en una semana.

---

<sup>37</sup> Edelman, L; Kordon, D. & Lagos, D. (2005) Crisis social y subjetividad. En Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. op cit., p. 394.

Posteriormente, asumió la presidencia Eduardo Duhalde, quien como primera medida anunció el quiebre de estabilidad cambiaria 1 a 1, y por ende la devaluación de la moneda argentina.

Escribió Kersner (2003):

*A la luz del 19 hay una modalidad subjetiva que se corresponde con las nuevas formas de organización social y participación popular. Esta modalidad recupera el protagonismo, la potencia y las esperanzas. Es la subjetividad creada en y por los piquetes, las asambleas y las fábricas recuperadas. Es la subjetividad de la solidaridad activa, de la política y la decisión indelegadas, de la horizontalidad y también del apropiamiento (...) Es la subjetividad que supera el sistema de representantes y adopta el sistema de participantes (...) estamos en el terreno de la subversión de la subjetividad que hegemonizó los 90s y el auge arrollador del capitalismo salvaje, rebautizado como neoliberalismo. Cae la subjetividad del pragmatismo cínico y el posibilismo, cae la subjetividad del cuentapropismo moral y las fortunas exprés<sup>38</sup>*

No todas las asambleas siguieron en funcionamiento (la mayoría, de hecho, no continuó), no todos los proyectos pudieron concretarse, no todas las personas que se manifestaron continuaron después con algún tipo de participación activa. Pero acordamos con los autores mencionados en que

---

<sup>38</sup> Kersner, D. (2005) Crisis: Nuevas y viejas subjetividades. En Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. op. cit., p. 484.

éste fue un punto de inflexión, donde nuevas subjetividades surgieron. Es un lento proceso, pero en marcha. Quizás sea cuestión de seguir caminando.

## OTRA VOZ CANTA

Por detrás de mi voz  
– escucha, escucha –  
otra voz canta.

Viene de atrás, de lejos;  
viene de sepultadas  
bocas, y canta.

Dicen que no están muertos  
– escúchalos, escucha –  
mientras se alza la voz  
que los recuerda y canta.

Escucha, escucha;  
otra voz canta.

Dicen que ahora viven  
en tu mirada.  
Sostenlos con tus ojos,  
con tus palabras;  
sostenlos con tu vida  
que no se pierdan,  
que no se caigan.

Escucha, escucha;  
otra voz canta.

No son sólo memoria,  
son vida abierta,  
continua y ancha;  
son camino que empieza.

Cantan conmigo,  
conmigo cantan.

Dicen que no están muertos;  
escúchalos, escucha,  
mientras se alza la voz  
que los recuerda y canta.

Cantan conmigo,  
conmigo cantan.

No son sólo memoria,  
son vida abierta,  
son camino que empieza  
y que nos llama.

Cantan conmigo,  
conmigo cantan.

Daniel Viglietti.



## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Memoria, Narrativa Y Olvido

*Yo no viví el proceso (...)  
y no quiero volver a vivirlo*<sup>39</sup>

El concepto de memoria no es unívoco, utilizándose a veces de forma indistinta las denominaciones de memoria social, memoria histórica y memoria colectiva, aunque ésta última es la más mencionada. Su definición posee ciertos matices según la perspectiva del autor que la desarrolla.

Pero es Halbwachs (1925) quien comenzó a desarrollar el concepto de memoria colectiva, quien impregnado por los desarrollos de Durkheim. Afirmó que la memoria individual es una construcción social, y es sólo una parte de la memoria de grupo; toda forma de memoria remite a lo colectivo. Las memorias individuales se encuentran enmarcadas socialmente, toda vez que este encuadramiento social porta la representación de una sociedad. Esto implica considerar la memoria como una actividad social, tanto por su carácter normativo y comunicativo, como por ser compartida por una colectividad. Por lo tanto, el recuerdo es posible en tanto el acontecimiento puede ser ubicado en el marco de la memoria colectiva, siendo el pasado que la memoria reactualiza, una construcción social. De la misma manera, la desaparición de dicho marco, o por lo menos parte de éste, explica el olvido.

---

<sup>39</sup> Palabras de un adolescente (Pablo) en el “Coloquio de Buenos Aires: 1976- 1996. El pasado hoy: Más que memoria. Buenos Aires, Octubre de 1996. Citado en Sneh, P. & Cosaka, J. C. (2000) “*La shoah en el siglo*”. (p. 31)Buenos Aires: Ed. Xavier Bóveda.

Esta tesis y las siguientes enmarcan nuestra investigación.

Nora (1978) se refiere al concepto de memoria colectiva como “el recuerdo o conjunto de recuerdos, conscientes o no, de una experiencia vivida y/ o mitificada por una colectividad viva, de cuya identidad forma parte integrante el sentimiento del pasado”<sup>40</sup>. La memoria colectiva sería entonces lo que queda del pasado en la experiencia vivida, y se diferenciaría de la memoria histórica en tanto ésta sería la historia propiamente dicha.

Hernández Sandoica (2004) por su parte, define a la memoria colectiva como “una representación narrativa, es decir, un relato, que un grupo posee de un pasado que, para algunos de los miembros que la integran, se extiende más allá del horizonte de la memoria individual”<sup>41</sup>.

En su trabajo sobre *Rupturas Catastróficas y Trabajo de la Memoria*, Kaës (2006) distingue tres tipos de memoria, la singular del sujeto, la de la especie y la de los conjuntos transubjetivos sostenedores de la identidad, y se ocupa de las funciones psíquicas de la misma. Desarrolla al respecto cuatro proposiciones:

- 1) La memoria colectiva registra experiencias significativas de una comunidad. Contiene, mediante los relatos, mitos, monumentos, los valores de la experiencia común, que refuerza los vínculos, y los contenidos reprimidos de los miembros. Retiene lo desechado por el sujeto, y las experiencias, emociones, crisis, que no le pertenecen

---

<sup>40</sup> Citado en Antognazzi, I. & Lobato L. A. (2006) (comps.) “*Historia y memoria colectiva*”. (p. 20) Rosario: U.N.R. editora.

<sup>41</sup> Citado en Antognazzi, I. & Lobato L. A. (2006) op. cit., p. 21.

como propias, en tanto son compartidas; “pertenecen al vínculo que las hace posibles o que es efecto de ellas”<sup>42</sup>;

- 2) La memoria colectiva restituye lo deseado o reprimido por cada uno, y a la vez oculta representaciones de experiencias “que sólo el fantasma individual puede restituir como experiencia subjetiva”<sup>43</sup>.
- 3) La memoria colectiva posee en su continente recuerdos de experiencias no vividas directamente, sino transmitidas por identificación y por apuntalamiento, “que adquieren sentido para él en el vínculo intergeneracional por razones internas, que hereda y adquiere porque corresponden a estructuras psíquicas transindividuales fundamentales”.<sup>44</sup>
- 4) Por último, la memoria colectiva tiene parte en la construcción de la memoria individual: guarda, a través de distintos recursos, “significantes que han devenido inusitados, así como significaciones abandonadas”, disponibles cuando el Yo debe recurrir para la construcción de recuerdos individuales.

Acordamos con Jelín (2002) en que ocuparse de la memoria implica referirse a “recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas”.

Son a la vez memorias individuales y sociales; en tanto las palabras y el discurso son colectivos.

---

<sup>42</sup> Kaës, R. (2006) Rupturas Catastróficas y trabajo de la memoria: Nota para una investigación. En Puget, J. & Kaës, R. op. cit., p. 178.

<sup>43</sup> Ibidem.

<sup>44</sup> Ibidem.

Es posible diferenciar además, siguiendo a esta autora en “*Los Trabajos de la Memoria*”, entre las memorias habituales y las narrativas.

Siguiendo a Bourdieu, la autora describe a la memoria como construcción social narrativa, en tanto

*...implica el estudio de las propiedades de quien narra, de la institución que le otorga o niega poder y lo autoriza a pronunciar palabras. Implica también prestar atención a los procesos de construcción del reconocimiento legítimo, otorgado socialmente por el grupo al cual se dirige*<sup>45</sup>

Las memorias colectivas se producen en tanto hay una cultura compartida y agentes sociales que pretenden materializar el pasado en productos culturales, que se transforman en lugares de enunciación y por esto son denominados vehículos de memoria.

En tiempos de tranquilidad, memoria e identidad están constituidas e instituidas y si bien pueden producirse cuestionamientos, éstos no conllevan una necesidad de reestructuración. Cuando adviene un período de crisis interna o externa, generalmente se hace necesario reinterpretar la memoria y cuestionar la propia identidad, ya que las memorias son dinámicas: algunos hechos se ocultan o se traen a la luz según los intereses de cada momento, la correlación de fuerzas existentes, y los avances en el conocimiento.

De este modo, y como todo relato implica seleccionar algunos datos y otros no, también es necesario el olvido, tanto para la supervivencia como para el funcionamiento de los sujetos, sea individual o colectivamente.

---

<sup>45</sup> Jelin, E. (2002) *Los Trabajos de la Memoria*. (p. 35) Madrid: Ed. Siglo XXI.

En este sentido, y vinculado con la singularidad psíquica, S. Freud (1913/1914) en *Recuerdo, Repetición y Elaboración*, afirma que es un requisito indispensable para la psiquis la elaboración del recuerdo traumatizante del pasado. En tanto la repetición reinstala en el presente aquello traumático, el olvido, que no es represión, daría cuenta de la reelaboración del recuerdo traumático, abriendo la posibilidad a nuevas transcripciones, a la construcción de nuevos sentidos, posibilitando la apropiación, subjetivación de lo vivenciado adecuado al presente.

Existen, al igual que con las memorias, distintos tipos de olvido:

- ❖ El olvido *definitivo* “responde a la borradura de los hechos y procesos del pasado, producidos en el devenir histórico”<sup>46</sup>. Puede suceder que el olvido sea total, o que aquello que parecía olvidado aflore en un marco social que lo permita y lo impulse. Estas borraduras pueden ser producto de políticas de olvido y de silencio, en pos de ocultar pruebas que permitieran la recuperación de la memoria en el futuro. Ejemplo de esto, es el período de la última dictadura militar vivida en nuestro país entre los años 1976/ 1983, en los que el silenciamiento fue una de las principales estrategias del terrorismo de Estado.
- ❖ Otro tipo de olvido es el olvido *evasivo*, que implica “un intento de no recordar lo que puede herir”<sup>47</sup>, generalmente en momentos posteriores a situaciones traumáticas o catástrofes sociales, en donde se evaden los recuerdos para seguir viviendo.

---

<sup>46</sup> Jelin, E. (2002) op. cit., p. 29.

<sup>47</sup> Jelin, E. (2002) op. cit., p. 30.

En este punto, “la contra cara del olvido es el silencio. Existen silencios impuestos por temor a la represión en regímenes dictatoriales de distinto tipo”<sup>48</sup>. En estos períodos, se sostienen memorias alternativas que poseen el estatuto de la clandestinidad y lo prohibido, y “se agregan a los estragos del terror, el miedo y los huecos traumáticos que generan parálisis y silencio”<sup>49</sup>.

Esas memorias clandestinas continúan su trabajo de subversión en silencio y salen a la luz en momentos de crisis (Pollak, 2006).

Así se plantea la existencia de distintas memorias en disputa, o la disputa por la memoria, y es necesario distinguir entre una memoria oficial y las memorias alternativas en juego.

Se entiende por memoria oficial a los intentos de reforzar sentimientos de pertenencia en pos de sostener la cohesión social. Son relatos selectivos, que construyen héroes que deben aparecer puros en la historia. Por ende, implica el silenciamiento de otros datos para lograrlo.

*Una vez establecidas estas narrativas canónicas oficiales... se expresan y cristalizan en los textos de historia... Si el Estado es fuerte, y el “policiamiento” incluye controlar las ideas y la libertad de expresión en el espacio público, las narrativas alternativas se refugian en el mundo de las memorias privadas, a veces silenciadas aún en el ámbito de la intimidad, o se integran en prácticas de resistencia más o menos clandestinas<sup>50</sup>*

<sup>48</sup> Jelin, E. (2002) op. cit., p. 31.

<sup>49</sup> Jelin, E. (2002) op. cit., p. 41.

<sup>50</sup> *Ibidem*.



Estas memorias alternativas se convierten en instrumento de "resistencia cultural, necesaria para la superación de las distintas expresiones de coerción de esta ideología transitoriamente hegemónica (Vázquez, H)." <sup>51</sup>.

Tal como se señalara anteriormente, cuando el escenario político cambia, emergen los relatos y narrativas ocultas y silenciadas. Han sobrevivido, para sorpresa de la sociedad, las memorias silenciadas públicamente, pero conservadas y transmitidas en lo privado.

Finalmente, la memoria es conocimiento cultural compartido por generaciones sucesivas, donde recordar se concibe como una relación intersubjetiva. Lo que se transmite de generación en generación son componentes de la cultura que protegen contra el resurgimiento del horror.

Un pueblo recuerda cuando el pasado fue transmitido a las generaciones siguientes; éstas lo reciben cargado de sentido. Ninguna generación puede ocultar "sus procesos anímicos de mayor sustantividad" (Freud, *Tótem y Tabú*, 1913/ 1914), sino que se transmiten huellas que de una generación a otra recorren su camino, hasta que "un destinatario se reconozca como sujeto de esta huella" <sup>52</sup>. La transmisión se organiza en lo manifiesto, pero también en sus silencios y sus huecos. Si bien es imposible no transmitir, lo transmitido sólo puede cumplir su función de sostén si no produce un doble movimiento: por una parte, adueñarse de lo recibido de mano de los antepasados, y, al mismo tiempo, imprimirle a esa herencia un sentido propio.

---

<sup>51</sup> Citado en Antognazzi I. y Lobato L. A. (2006) op. cit., p. 61

<sup>52</sup> Kaës, R. (2006) op. cit., p.181.

*La especificidad del traumatismo provocado por la dictadura es la desaparición muda. Se revela en el terror, imponiendo el silencio a la palabra. El agujero de la desaparición provoca efectos patológicos no sólo actuales sino también sobre varias generaciones, conmueve en cada uno los fundamentos del vínculo, del pensamiento y de la identidad<sup>53</sup>.*

Ese hueco histórico implica un límite en la capacidad humana de narrar. Cuando el camino de construcción de una narrativa es posible, quien narra y quien escucha pueden nombrar y construir memoria. Pero para ello ambos son necesarios.

---

<sup>53</sup> Kaës, R. (2006)op. cit., p. 184.



## 2.2 Transmisión Intergeneracional

*“El juego continúa, y está  
en las manos de cada generación  
recibir su historia generacional”*

*(Nora, 1996)*

La noción de transmisión es central en la producción de la subjetividad, los sentidos de las narrativas y el eslabonamiento generacional. En la sucesión de generaciones se ponen en juego los procesos de memoria singular y colectiva, vinculando pasados con expectativas futuras. La transmisión es también fuente de diferentes formas de silencios y ocultamientos cuyas huellas pueden ser encontradas en las generaciones posteriores.

Todos aquellos que forman parte de la trama generacional se eslabonan *...transmitiendo y recibiendo historias, contingencias vitales o silencios que encontrarán ecos o multiplicarán enigmas y secretos. Relatos e imágenes sobre el pasado que se convierten en la historia de los vínculos presentes y que hará de los jóvenes testigos o transmisores de deseos, penurias, odios, mandatos y valores. Como portadores de una identidad y de una singularidad en medio de un*

*histórico, serán a su vez depositarios y transmisores del mismo.*

*Inscripción en la genealogía de lo humano*<sup>54</sup>.

En el mismo sentido Gomel (1997) afirma que la transmisión generacional será entonces el modo peculiar en que verdades y saberes, odios y amores, deudas y legados, posibles e imposibles, se traspasen de los odres viejos a los nuevos sosteniendo que las voz de las generaciones no se silencie.

Kaës (1993) por su parte, puntualiza el trabajo que se le impone a la psiquis con respecto a la transmisión: el proceso y el resultado de ligazones psíquicas entre aparatos psíquicos, como las transformaciones operadas por estas ligazones y las formaciones de criptas y de fantasmas (de un no-trabajo de la transmisión psíquica).

Estas ligazones se producen a través de la estructuración de modelos psíquicos y de los mecanismos identificatorios que se transmiten en la cadena generacional. Por tanto en la producción subjetiva vía identificaciones se produce el enlace intergeneracional.

Las historias y vivencias silenciadas de la vida familiar pueden convertirse en la historia secreta del sujeto, una historia que no pertenece a su propia experiencia ni a su generación sino a las anteriores, y que produce una forma particular de identificación caracterizada por el silenciamiento acompañado de síntomas. Faimberg (1996) denomina a este proceso "telescopaje de las generaciones", en donde una generación asume como

---

<sup>54</sup> Kaufman, S. G. (2006) Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de la memoria. En Jelín, E y Kaufman, S. G. (Comps) *Subjetividad y figuras de la memoria* (p. 49). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, Buenos Aires (2006)

propia la historia de otra u otras generaciones anteriores. "Estas maneras identificatorias pueden permanecer por largo tiempo como algo secreto en la vida del (sujeto), un condensado histórico que se pone en juego en el proceso de la transferencia en el proceso terapéutico, en los modos de apropiación y elaboración de ese pasado, en su verdad narrativa y en las alternativas de su inscripción subjetiva."<sup>55</sup>

Entre las experiencias de transmisión familiar y los relatos vigentes en el contexto social sin duda se producirá una articulación.

Los procesos de transmisión y reinterpretación inter y transgeneracional no se organizan al modo de un orden natural, por el contrario "exceden toda continuidad, y se articulan entre el devenir de los hechos y el tiempo personal e inconsciente"<sup>56</sup>, su devenir estará atravesado por sus propias dinámicas e interferencias. Como quedó expuesto, la transmisión intergeneracional no circula únicamente por expresiones verbales explícitas, sino además por silencios, por huecos y miedos.

Jelín (2002) explica que la transmisión se despliega en al menos tres vías simultáneas, que pueden complementarse, desarticularse o contradecirse: los procesos de transmisión de tradiciones, saberes y significaciones, la acción estratégica de emprendedores de la memoria que desarrollan políticas activas de construcción de sentidos del pasado, y los procesos de transmisión entre generaciones.

---

<sup>55</sup> Kaufman, S. G. (2006) op., cit. p. 61

<sup>56</sup> Kaufman, S. G. (2006) op. cit., p. 53.

En este eslabonamiento inter y transgeneracional, se produce un trabajo de la memoria donde el pasado irrumpe cargado de emociones, recuerdos, saberes, narrativas, actos y olvidos. Pero este pasado también puede penetrar como un sinsentido donde predominan silenciamientos, huecos, rupturas y desconocimientos.

En coincidencia con las formulaciones de Kaufman (2006) decimos que en las situaciones de violencia social, la subjetividad es arrasada por el terror y lo siniestro disocia la vivencia, haciendo imposible palabra. Entonces lo indecible deja sus marcas y toma otras formas "se transmiten como significaciones congeladas, que se convertirán en enigmas o síntomas para los que no han recibido relato sino huellas y duelos irresueltos en la generación anterior"<sup>57</sup>.

Al respecto Edelman y Kordon (2005) afirman que las experiencias nuevas, personales o familiares, o aun aquellas propias de un pueblo o una cultura, obligan al sujeto y a los grupos en los que éste participa a un trabajo de elaboración. Cuando no terminan de elaborarse pueden afectar a varias generaciones. "El efecto de lo no dicho aparece ya en la generación inmediata. Lo que no pudo ser historizado, simbolizado, lo que fue repudiado por su carácter doloroso e intolerable para el yo, se fija y retorna en la vida de los hijos"<sup>58</sup>

En los países del Cono Sur la transmisión social de los hechos históricos de las dictaduras militares se plantean en versiones antagónicas. Por un

---

<sup>57</sup> Kaufman, S. G. (2006) op. cit. p. 54.

<sup>58</sup> Kordon, D & Edelman, L. (2005) Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social. En Kordon, D; Edelman, L; Lagos, D; & Kersner, D. op. cit., p. 373

lado aquellas voces que nos hablan de concertación y negociación con los actores autoritarios y nos piden reconciliación y olvido borrando las responsabilidades por medio de leyes de amnistía o poniendo énfasis en la construcción de un futuro echando un manto de olvido sobre el pasado. Y por otro lado, voces que pugnan por una memoria activa y reclaman salidas institucionales que contemplen la verdad y la justicia.

“Podemos decir que la afectación fue multigeneracional (varias generaciones fueron afectadas simultáneamente), intergeneracional (se tradujo en conflictos entre generaciones) y transgeneracional (sus efectos reaparecen de diversos modos en las generaciones siguientes)”<sup>59</sup>.

A diferencia de otras formas de ruptura en los pasajes generacionales producto de distintas pérdidas en las relaciones familiares que hacen dificultosa la circulación de los relatos, en nuestro país la transmisión se ha sido afectada predominantemente por las maneras extremas de la violencia que generó la dictadura militar del 76. “Maneras marcadas por la crueldad de las estrategias opresivas que afectan la continuidad y reconstrucción de relatos que se asientan en la filiación y las transmisiones familiares”<sup>60</sup>.

En las narrativas de algunas familias la opción de contar sólo versiones parciales o falsas, en muchos casos, tuvo un carácter estratégico, vinculado a cuestiones de seguridad, de protección, de supervivencia.

*Cuando una generación enfrenta lo propio y lo nuevo, se inscribe en una continuidad de la que sus antecesores son parte. En este*

<sup>59</sup> Kordon, D y Edelman, L. (2005) Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social, en Kordon, D; Edelman, L; Lagos, D; y Kersner, D. op. cit., p. 362.

<sup>60</sup> Kaufman, S. G. (2006) op. cit., p. 62.



*sentido, en la transmisión hay repetición, pero ésta remite a la inscripción del orden de un proceso y a sus resignificaciones, y no a la reproducción de lo mismo o lo idéntico. Todo lo que se transmite entre generaciones es, en cierto sentido, "retransmisión", pues "está sometida a las modificaciones inherentes a toda re-modelación del pensamiento que se efectúa en el pasaje de lo uno a lo otro"*<sup>61</sup>.

Podemos decir entonces, siguiendo a Kaufman (2006), que los momentos estructurantes del psiquismo, estuvieron marcados, producto de los años de la dictadura militar argentina, por una situación límite en cuanto a las posibilidades de preservación del mismo y de los vínculos.

La desaparición de familiares, amigos o vecinos, la afectación psicofísica por la tortura en las personas que estuvieron detenidas, el duelo difícilmente elaborable de padres y abuelos por la pérdida de sus hijos y nietos, las vivencias desestructurantes y depresivas del entorno familiar y social, la pérdida de la tierra y los afectos en el caso de los insiliados y exiliados, son algunas de las gravísimas situaciones que imprimieron huellas traumatizantes que trascienden las generaciones. Y a esto se suma que la generación contemporánea al Terrorismo de Estado sufrió, además, la pérdida de afectos, proyectos e ideales colectivos.

Este efecto se repite bajo otras formas en la generación siguiente, ya que la frustración de expectativas de justicia generó una vivencia de escepticismo y sin sentido de lo colectivo"<sup>62</sup>.

---

<sup>61</sup> Hassoun, J. (1996) *Los contrabandistas de la memoria*. (p. 169) Buenos Aires: Ed. De la flor.

<sup>62</sup> Kordon, D y Edelman, L. (2005) op. cit., p. 362.

Como vemos, la operación de transmisión entre generaciones puede estar atravesada por lo traumático, que trastoca los sistemas de valores, fantasías y creencias, no sólo entre los lazos familiares sino también sociales, inficionando los ideales y conjuntos de significaciones sociales.

### 2.3 Subjetividad

En tanto la presente investigación trata de indagar los efectos del Terrorismo de Estado en la subjetividad adolescente contemporánea, entendemos necesario plantear la conceptualización de esta noción.

Este término a veces suele tener un uso un tanto ambiguo, a veces en referencia a todo lo que tiene que ver con el sujeto, a veces utilizado en el sentido de subjetivo, como lo opuesto a lo objetivo. Encontramos una multiplicidad de autores que desde distintas disciplinas realizan abordajes diferentes que permiten dar cuenta de la complejidad del tema. En vistas de esto consideramos que más que definir que es la subjetividad se trata de pensar de qué manera se inscriben en el sujeto los modos de sentir, pensar y hacer.

Por tanto vamos a exponer algunas consideraciones respecto de la noción de subjetividad, tomando aquellas que pueden complementarse y que den cuenta del sentido con que es utilizado el término en el desarrollo de la presente investigación.

Pintos S. y Acuña J. (2002), retomando los aportes de Foucault proponen que:

*Hablar de subjetividad implica pensar en un largo y complejo proceso de construcción para advenir sujeto. Implica además referirse al discurso resultante de los discursos sociales. Discursos (no sólo lo dicho, también lo no-dicho) que se vehiculizan en ideas, ideales, propuestas identificatorias, que modelan los modos de sentir, pensar,*





*actuar y de vincularse con otros. Discursos de un momento histórico-social, contruidos colectivamente a partir de creencias, juicios, prejuicios, representaciones sociales que se hacen efectivos por su repetición insistente en las prácticas sociales. Ésta producción incesante de mensajes, imágenes, haceres, va modelando la subjetividad de una época*<sup>63</sup>

Teniendo en cuenta estas consideraciones partimos de las formulaciones que ha realizado M. Foucault. El mencionado autor entiende a la Subjetividad como las transformaciones, las variaciones que cada sociedad presenta en la construcción de sus habitantes, en cierto momento histórico. Los dispositivos, estrategias y tecnologías de un mismo período producen modalidades subjetivas que distinguen a los diferentes grupos sociales que integran dicha sociedad y crean las condiciones de circulación y apropiación de sus integrantes.<sup>64</sup>

Por su parte, Galende (1997) describe a la subjetividad como la "cultura singularizada y la cultura es subjetividad a partir de las significaciones y sentidos que la organizan"<sup>65</sup>.

En el mismo sentido el EATIP, en sus investigaciones en relación a los efectos psicosociales de la represión política y la impunidad, entiende a la subjetividad como producciones histórico- sociales, es decir, como una construcción que pertenece a un determinado tiempo y que corresponde

<sup>63</sup> Pintos, S y Acuña, J (2002) *La subjetividad y su despliegue en el dispositivo grupal*. Material de estudio de la Cátedra de Psicología de los Grupos de la Facultad de Psicología de la UNMdP, publicado por el C.I.M.E.Ps. con el código 14043

<sup>64</sup> Fernández, A. M. (2006). Las lógicas colectivas en el campo de problemas de la subjetividad. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoanálisis de Grupo*, N° 29, 90-127

<sup>65</sup> Citado en Pintos, S y Acuña, J (2002) op. cit.

tanto al sujeto singular como al conjunto. "No es una naturaleza en sí interior al sujeto o esencia del mismo [Coimbra, 2000], implica "...los distintos modos de dar significado al mundo, las distintas maneras de percibir, pensar, accionar y sentir; las diferentes formas de existencia y de vida."<sup>66</sup>

Por tanto al referirnos a los modos de producción de subjetividad (o modos de subjetivación) coincidimos con estos autores en que no son universales ni atemporales sino que se inscriben en condiciones sociales específicas. Y sostenemos desde allí, la importancia decisiva de lo social como constitutivo de la subjetividad y por ende de su dimensión histórico-social. Como así también de la influencia de la producción subjetiva en el advenimiento de la psique.

Y llegados a este punto consideramos necesario establecer una distinción entre constitución del psiquismo y producción de subjetividad. Consideramos que se hace necesario aquí establecer una distinción entre constitución del psiquismo y producción de subjetividad, para lo cual nos remitimos a lo desarrollado por Bleichmar (1999).

La constitución del psiquismo se produce a partir de procesos que van más allá de los rasgos epocales. Procesos que van unidos a la presencia de un otro, y es este otro el que aporta esa particularidad distintiva por ser portador de la subjetividad de una época.

En la constitución del psiquismo intervienen variables cuya permanencia trasciende ciertos modelos sociales e históricos, tales como represión primaria, identificación, mecanismos defensivos, si bien sus

---

<sup>66</sup> Edelman, L; Kordon, D; y Lagos, D. (2005) op. cit., p. 383.

contenidos específicos tendrán las marcas de ese histórico social. Por su parte, a la producción de subjetividad, corresponden todos los aspectos que hacen a la construcción social del sujeto, es decir, aquellos que intervienen en "términos de producción y reproducción ideológica y de articulación con las variables sociales que lo inscriben en un tiempo y espacio particulares desde el punto de vista de la historia política"<sup>67</sup>.

Todas las instituciones y los grupos de personas que constituyen una sociedad en un momento histórico determinado conforman un particular sistema de interpretación del mundo y producen diferentes e iguales subjetividades. Estas subjetividades van a estar modeladas por el universo heterogéneo de significaciones imaginarias sociales que operan como organizadores de sentido de los actos humanos, del desarrollo de teorías y prácticas.

En este sentido el Estado (sea el estado/nación de la modernidad, sea el estado/mercado de la actualidad) "...cumple una función de metaorganizador del funcionamiento psíquico individual y grupal, como apuntalador y garante simbólico. Interviene en la producción de significaciones sociales que constituyen hitos identificatorios para los grupos sociales y para los sujetos"<sup>68</sup>

Las situaciones de violencia social tienen un correlato general en la subjetividad, ya que los actos y discursos del poder inciden activamente. Es

<sup>67</sup> Bleichmar, S. (1999) Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo. En Subjetividad y propuestas identificatorias. Problemáticas sociales clínicas. *Revista del Ateneo Psicoanalítico* N° 2. Año 1999.

<sup>68</sup> Edelman, L; Kordon, D; y Lagos, D. (2005) op. cit., p. 384.

lo que lleva a plantear a Kaës (2006) en *Violencia de estado y Psicoanálisis*, que

*...la especificidad del traumatismo provocado por la dictadura es la desaparición muda. Se revela en el terror imponiendo el silencio a la palabra. El agujero de la desaparición provoca efectos patológicos no sólo actuales sino también sobre varias generaciones, conmueve en cada uno las fundaciones del vínculo, del pensamiento, de la identidad<sup>69</sup>.*

A partir de estos supuestos hipotetizamos que las subjetividades adolescentes están sostenidas en parte por el imaginario social de la época, y atravesadas por la historia heredada de sus antepasados y del conjunto social, incluyendo en esta historia aquello que no ha sido simbolizado, que no ha adquirido estatuto de relato. "Lo que se transmite en la transubjetividad de las generaciones es también lo que falta, lo que no ha recibido inscripción" (Juris y Neymark, 2000)<sup>70</sup>, o como lo referencia S. Gomel (1997), lo no representado, lo no-ligado.

Es necesario tener en cuenta como hipótesis a indagar, la posible incidencia en el psiquismo de las situaciones caracterizadas como específicas del Terrorismo de Estado: silencio, ocultamiento y terror, como del discurso social dominante.

<sup>69</sup> Puget, J. & Kaës, R. (2006) op. cit., p. 184.

<sup>70</sup> Citado en Perdomo, R. (2004) Siglo XXI: Trauma social, violencia y adolescencia. *Revista Itinerario Año 1 N° 2. Noviembre 2004*. Extraído el 20 de Marzo, 2006, de <http://www.itinerario.psico.edu.uy/sigloXXItraumasocialviolenciayadolescencia.htm>

## 2.4 Caracterización Del Terrorismo De Estado Y Sus Efectos.

*“Argentina es el cuerpo del delito”<sup>71</sup>*

Puget (2006) describe a la violencia ejercida desde el Estado como paradigma de la violencia social, ya que quien debería asegurar por función específica, protección y el cumplimiento de la ley es quien tuvo como uno de sus objetivos primeros la desarticulación de aquellos grupos que ejercieran el derecho al libre pensamiento y opinión y que pudieran oponerse al régimen impuesto.

La violencia social es descripta como “una manifestación disruptiva, tendiente a establecer o reforzar un par amparo- desamparo”<sup>72</sup>, con anulación o aniquilación del más débil. Posee su fundamento en la trasgresión de la ley, reduciendo el espacio vincular y de socialización, anulando al sujeto deseante y desarticulando los ejes de pertenencia social. Impone el vínculo del “amo y el esclavo” en tanto lo que está en peligro es la vida.

A su vez, nombra al período de la dictadura como “catástrofe social, un estado cuya representación mental es la desarticulación en un contexto de violencia social”.<sup>73</sup> Se desconocen las reglas (por su ausencia) sobre la vida y la muerte y sobre el delito y la pena. “El contexto social se vuelve

<sup>71</sup> Graffiti citado por Daniel Kersner (2005) en El modelo mitológico como recurso para la inscripción histórica social. En Kordon, D, Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. op. cit. p. 93

<sup>72</sup> Puget, J.(2006) Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. En Puget, J. & Kaës, R. op. cit., p.33

<sup>73</sup> Ibidem.

incoherente, incomprensible, inasible”<sup>74</sup>. “La catástrofe social quiebra el proyecto colectivo, objeto altamente investido, amado y frecuentemente idealizado”<sup>75</sup>

Al respecto, Perdomo (2004) define el trauma social como un estado general producto de violencias. Las heridas que éstas generan dejan a su vez marcas y fracturas que continúan presentes en el cuerpo social. Es así como “Trauma social y violencia constituyen de por sí términos inseparables”<sup>76</sup>.

Al prolongarse el estado de violencia social, se genera un estado de amenaza social, entendida como “una condición mental donde el yo pierde la posibilidad de reconocer índices según los cuales discriminar el peligro proveniente del mundo externo, imaginación y realidad”<sup>77</sup>, vida y muerte. Las subjetividades deben instrumentar acciones (“Tarea imposible”) para protegerse de un enemigo que no conoce. Tampoco se conocen ni las reglas de juego ni el código.

El terrorismo de Estado actuó sobre los sistemas de representación social, modificándolos o creando nuevos. Retomamos aquí lo expuesto por Edelman y Kordon (1986):

*Los sistemas sociales de representación resultan de la elaboración colectiva de las diferentes prácticas sociales. Incluyen diversas modalidades expresivas de la cultura, como las ideologías de clase*

<sup>74</sup> Puget, J (2006) *ibidem*.

<sup>75</sup> Kordon, D. y Edelman L.(2005) Efectos psicológicos de la represión política II. En Kordon, D, Edelman, L, Lagos, D & Kersner, D. op. cit., p.78.

<sup>76</sup> Perdomo, R. (2004) *op. cit.*

<sup>77</sup> Puget, J, (2006) *op.cit.*, p..36.

*en pugna en cada sociedad, los conocimientos científicos... etc.... El contenido de las producciones ideológicas de las clases dominantes tiene siempre un carácter encubridor que tiende a ocultar la opresión y la explotación. Sus teorizaciones se apoyan en las percepciones inmediatas que los sujetos tienen de la estructura social en que viven*<sup>78</sup>.

En este sentido, se han observado cambios en los modos de pensar en personas y grupos que llegan hasta contradecir sus prácticas anteriores. La dictadura impuso al sujeto un discurso -pensar, hacer, sentir- asumido luego como propio y reproducido, al que se le asigna un valor de certeza. La posibilidad de que este cambio y la asunción de este discurso se produjeran fue la amenaza a la vida, y la ruptura de los grupos de pertenencia que hubiesen podido funcionar como contención. Es así como el sujeto acepta la realidad como ese otro la define, y él es "conforme a la definición que ese otro despótico da"<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> Kordon, D. y Edelman L.(2005) *ibidem*.

<sup>79</sup> *ibidem*.

## 2.5 Lo Impensable Y Lo Impensado

*“... El sinsentido está condensado en la respuesta de un guardián al “¿por qué?” desgarrador de una prisionera en Auschwitz: “Aquí no existe el por qué”<sup>80</sup>*

Puget (1991) establece la definición de estos dos conceptos que diferencia según la posibilidad de tramitación, inscripción psíquica y puesta en palabras.

Lo Impensable tiene que ver con percepciones que resultan intolerables al sujeto e intraducibles en palabras. “Es del orden del vacío, del desecho, del agujero, de la herida”<sup>81</sup>. Establece al respecto tres categorías posibles:

- 1) Del conocimiento imposible;
- 2) Del conocimiento no vivido, cuyo ejemplo paradigmático es la muerte;
- 3) Del conocimiento intolerable, asociado a lo siniestro y angustiante, cuando la “realidad va más allá de la imaginación en cuanto a su cualidad terrorífica y cuando estos actos bárbaros son normales para el yo. Esta visión especular da al sufrimiento la posibilidad de ser visto y oído, se asocia a lo intolerable y es representado como dolor sin límite”<sup>82</sup>. El sujeto incorpora su cualidad terrorífica y aprende a vivir con ella.

El significante que da cuenta de esta categoría es el Desaparecido, que abordaremos más adelante.

<sup>80</sup> Viñar, M. U. (2006) La transmisión del horror. En Puget, J, Kaës, R. op.cit., p.123

<sup>81</sup> Puget, J, (2006) op. cit., p.53.

<sup>82</sup> Ibidem..



Lo Impensado se refiere a percepciones que serán posibles de significación y pensamiento en tanto el contexto lo permita. Para ello es necesario un vínculo con otro para posibilitar que la palabra adquiera una significación simbólica. Si esto no es posible, queda un resto legado a la repetición.

Estas percepciones tienen su lugar en la memoria individual y del cuerpo social, y esta última "configura un modelo identificador y los ideales según los cuales el sujeto se inscribe como ser social"<sup>83</sup>.

---

<sup>83</sup> Puget, J. (2006) op.cit., p.54.

## 2.6 Inducciones Psicológicas Como Estrategias Del Terrorismo De Estado

La dictadura realizó una extensa campaña de acción psicológica a través de actividades de propaganda “destinada a producir profundas modificaciones en los sistemas de ideas y valores dominantes en la sociedad argentina”<sup>84</sup>.

Kordon y Edelman (1986) describen varios aspectos de esta campaña, denominados inducciones psicológicas.

Definen como Inducción la “enunciación de modelos operacionales e identificatorios sugeridos desde la dictadura”<sup>85</sup> e implementados, entre otros, a través de los medios de comunicación. “Las inducciones operan sobre el sujeto a partir de la articulación entre sus representaciones psíquicas conscientes e inconscientes y los sistemas sociales de representación, y se ofrecen al individuo como verdaderas matrices identificatorias”<sup>86</sup> que operan sobre la subjetividad a modo de enunciados identificatorios.

Estos últimos se definen a su vez como “juicios que a través de determinados códigos valorativos, atribuyen identidad, señalando desde el otro quién es el sujeto y cuáles son los valores sociales y culturales que éste debe asumir”<sup>87</sup>. Dicha atribución de identidad puede ser directa, al decir

---

<sup>84</sup> Kordon, D. y Edelman L.(2005) op. cit., p. 71.

<sup>85</sup> Kordon, D. y Edelman L.(2005) op. cit., p.. 74.

<sup>86</sup> Ibidem.

<sup>87</sup> Ibidem.

quién es el sujeto, o indirecta, al hablar sobre un tercero en relación con el sujeto.

Algunas de las inducciones fueron las siguientes:

a) *INDUCCIÓN A GUARDAR SILENCIO*. Ésta implicó un intento de renegación social, de que no fuera posible una inscripción social de los hechos. El silencio implicó varios aspectos: el silencio social inducido por el Estado, la identificación alienada con ese mandato de silencio y la necesidad personal de mantener silencio posterior a la situación traumática.

El silencio social vigente en los años de la dictadura militar no se debía a un vacío de ideas, más bien respondía a los intentos de la dictadura por asegurarse en el poder. Para ello se valía no solo de la represión directa y la intimidación colectiva permanente, además implementaba una intensa actividad propagandística con la intención de provocar profundas alteraciones de las ideas y valores predominantes en la sociedad argentina. "Se intentó producir en el cuerpo social un efecto combinado de terror, parálisis y consenso que garantizara el dominio, apoyándose en los sentimientos de pertenencia social de los individuos y en el requerimiento de desarrollar actitudes apropiadas con relación a los valores sociales hegemónicos"<sup>88</sup>;

b) *INDUCCIÓN DE SENTIMIENTOS DE CULPA*, que tenía como objetivo revertir la responsabilidad del victimario sobre la familia de la víctima. Ejemplo de ello eran las campañas de propaganda con las frases

---

<sup>88</sup> Kordon, D y Edelman, L. (2005) op. cit., p. 74

“¿sabe usted qué está haciendo su hijo en este momento?”, “¿cómo educó usted a su hijo?”, que cuestionaban los valores sociales y culturales transmitidos, y el cuidado y control de las actividades que llevaban adelante los hijos, reenviando al orden de lo individual lo que era acción del Estado terrorista. De esta forma se refuerza el sentimiento de culpa, al pensar que si se hubiese actuado distinto se hubiese impedido la desaparición;

c) *INDUCCIÓN A DAR POR MUERTO AL DESAPARECIDO.* Las autoras citan como ejemplo de esta inducción la “Ley de presunción de fallecimiento” que obligaba a dar por muerto al desaparecido;

d) *INDUCCIÓN A CONSIDERAR LA DISIDENCIA POLÍTICA COMO UNA FALTA DE ADAPTACIÓN SOCIAL Y, POR LO TANTO, COMO CAMPO DE LA ENFERMEDAD MENTAL.* Aquel que no aceptaba la renegación social y denunciaba los mensajes que la dictadura quería imponer era calificado de loco. Esta calificación fue aplicada casi exclusivamente a las madres que reclamaban por la aparición de sus hijos. Ya en democracia, se pasó de tratarlas de “locas” a calificarlas de “emocionalmente perturbadas”, las que con sus reclamos “desestabilizaban la débil democracia”, con lo que se pretendía invalidar sus reclamos de justicia y aparición reforzando el mandato de silencio y la desmentida.

e) *INDUCCIÓN A PENSAR QUE LA DESAPARICIÓN DE UNA PERSONA ES PRUEBA DE SU CULPABILIDAD.* Aquí cabe como ejemplo las frases “por algo será” y “en algo andarían”; éstas producían una



seguridad ficticia al suponer que si se permanecía en silencio y en forma pasiva, se estaba resguardado de cualquier peligro. Es decir, al promover la atribución de culpabilidad como aspecto constitutivo de la identidad del desaparecido, se promovía un sentimiento ilusorio de tranquilidad, en tanto aquellos que no decían, no reclamaban, no hacían, serían inocentes.

- f) *INDUCCIÓN AL OLVIDO*. En tiempos de debacle de la dictadura militar, comenzó a oírse un discurso que levantaba la bandera del olvido del pasado para reconciliar la nación. Se inducía la aceptación de que la represión era parte del pasado y no un proceso continuo sin resolución, con el propósito de evitar la justicia, única forma de reparación social e individual.
- g) *INDUCCIÓN A LA DILUCIÓN DE RESPONSABILIDADES*, con un propósito similar al anterior, esto es encubrir responsabilidades y tender un manto de impunidad sobre los responsables, se planteaba el “todos somos culpables”, lo que equiparaba a la víctima, a los sectores de la sociedad silenciados, a los cómplices y a los victimarios.

## 2.7 La Desaparición Como Metodología Central

*“Están en algún sitio, concertados, desconcertados, sordos, buscándose, buscándonos, bloqueados por los signos y las dudas, contemplando las verjas de las plazas, los timbres de las puertas, las viejas azoteas, ordenando sus sueños, sus olvidos, quizás convalecientes de su muerte privada. Por detrás de mi voz, escucha, escucha, otra voz canta. Viene de atrás, de lejos, viene de sepultadas bocas, y canta. Dicen que no están muertos, escúchalos, escucha, mientras se alza la voz que los recuerda y canta, escucha, escucha, otra voz canta”<sup>89</sup>.*

La detención/desaparición de personas durante la dictadura fue un método de represión ideológico, que implicó el secuestro, la tortura y el asesinato de seres humanos de distintas edades y extracción socio cultural. Pero también, como estrategia del Terrorismo de Estado, implicó la “desaparición” de la posibilidad de pensar críticamente, de construir pensamiento, de sostener ideas, socavando los cimientos de la subjetividad de la época.

Las desapariciones fueron llevadas a cabo por fuerzas de seguridad uniformadas o no, y por personas que formaban parte de estratos clandestinos del Estado, sostenidos a tal fin.

Una vez efectuado el secuestro, los familiares y allegados del secuestrado perdían toda referencia sobre éste, y ante la búsqueda de información las autoridades negaban lo acontecido y deslindaban

<sup>89</sup> Viglietti, Benedetti. Canción Desaparecidos y Otra voz canta. En álbum “A Dos Voces”.

responsabilidades. Del `76 al `78 la respuesta era la negación de los hechos. En años posteriores, las respuestas dadas a los familiares se ubicaban dentro de las siguientes:

- “Los desaparecidos son auto desaparecidos o exiliados”;
- “Han sido asesinados por sus propios correligionarios o se han suicidado”;
- “Están siendo rehabilitados en establecimientos especiales para ser reinsertos en la sociedad”;
- “Se ha vivido una guerra y como en toda guerra hay desaparecidos”.

Ante la desaparición no es posible sostener un trabajo de duelo normal, ya que no se puede responder si la ausencia del familiar, amigo, compañero, vecino, es momentánea o no, si se encuentra con vida o fue asesinado. En este caso el yo, frente al examen de realidad, no puede separarse del objeto (amigo, compañero, vecino, familiar), duelarlo como si éste ya no existiera. Ante la ausencia de sentido de no saber qué le pasó, adquiere en el psiquismo una representación fantasmática.

Ante el desconocimiento de la suerte del desaparecido, la imposibilidad de realizar rituales funerarios y obtener una respuesta social al respecto, se obliga a los familiares a “tolerar en el espacio de la mente un muerto sin sepultura”<sup>90</sup>.

Se produce un vacío en la función de sostén en el grupo de referencia y en el grupo social. Los primeros se disgregan, las personas entran en pánico

---

<sup>90</sup> Braum, J & Pelento, M. L. (2006) Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales. En Puget, J, Kaës, R. op. cit., p.96.

y sienten terror al contagio. La sociedad pierde su función de sostén en la medida en que queda sometida a una situación de irracionalidad, donde se vive un estado de amenaza que imposibilita la discriminación. Se cae en un silencio conspirativo y se apela a la renegación.

Así, se genera un doble efecto: “en la medida en que prevalece la renegación, dejan de tener lugar aquellas prácticas sociales necesarias para el procesamiento de estos secuestros (...) por otro lado el enmascaramiento de los hechos desestructura aun más el aparato psíquico del deudo, al ser atacado su pensamiento y obturado su saber”<sup>91</sup>.

Edelman y Kordon (2005) explican que la situación de presencia-ausencia que implica la categoría de desaparecido crea una zona de ambigüedad psicotizante que no permitía al psiquismo marcar un rumbo en el trabajo elaborativo; sumado a la renegación social sobre la existencia de desaparecidos, que impedía la confirmación o no de la pérdida sufrida.

“La perpetuación de la desaparición actúa como la inducción psicotizante de lo no- dicho, y como prescripción para la familia, para que asuma ella el acto de nombrar muerto a un desaparecido”. Es decir, la violencia produce la ruptura y fragmentación en las funciones yoicas y en los sistemas defensivos. La sintomatología patognomónica es el hueco, el vacío, el silencio.

---

<sup>91</sup> Ibidem.



## 2.8 Silencio, Desmentida Y Testimonio

Como ya mencionamos, la inducción al silencio tenía como objetivo la no inscripción social, que como mecanismo renegatorio servía a la construcción de una realidad psicotizante. El no a la existencia de desaparecidos, es homologable al no de la verdad del exterminio, pretendiendo obturar lo real, negarle su existencia.

*El genocidio (la shoah) "después de muchos cálculos" es igual a cero... puesto que los muertos caen dentro de lo esperable en cualquier confrontación armada. Lo que hace el testimonio, su misma operación, es dique al negacionismo, no como controversia histórica ni como aporte de pruebas, sino como operación de inscripción, articulación de lo que está determinado en el fenómeno y que se despliega en el presente<sup>92</sup>.*

---

<sup>92</sup> Sneh, P. y Cosaka, J. C. (2000) op. cit., p.55.

## 2.9 La Vuelta A La Democracia:

### Efectos Psicosociales De Los Mecanismos Del Terrorismo De Estado

La justicia y la ley poseen la función de reparación simbólica y cohesión social, función que se ve impedida ante la falta de sanción por los crímenes cometidos. Quedan trastocados de esta forma lo permitido y lo prohibido, que deberían ser regidos por la norma social. La impunidad que la no sanción establece, y la internalización de la propuesta de olvido son una nueva forma de alienación.

Retomaremos aquí, en relación con lo expuesto, las inducciones psicológicas descritas con anterioridad, en tanto entendemos que mantienen vigencia aún con la restauración del gobierno democrático.

*La inducción al silencio y al olvido, a la renegación social, tuvo su mecanismo de perpetuación en la democracia, en lo que algunos autores nombraron como "el show del horror". Exceso de información descontextualizada, sin un para qué y por qué de lo que se narraba, que produjo un efecto de saturación en la población, promoviendo la necesidad psíquica de "pasar a otra cosa".*

*Se hacía coincidir la necesidad del Estado de silenciar los hechos para promover la falta de castigo con el mecanismo psíquico de tratar de evitar el contacto con lo siniestro. La despersonalización de la información... promovía la no identificación con las víctimas<sup>93</sup>*

<sup>93</sup> Edelman, L & Kordon, D. (2005) Efectos psicosociales de la impunidad. En Kordon, D, Edelman L, Lagos, D & Kersner, D. op.cit., p. 127.

La *inducción a la culpabilización de la víctima* se hizo extensiva a situaciones no necesariamente vinculadas con la represión, pero donde los victimarios gozaban de alguna "ventaja social".

Ya en democracia no se nombraba a las Madres de Plaza de Mayo como locas, pero la *psicologización de los disidentes* continuaba al caracterizarlas como emocionalmente alteradas. A esto se sumó la atribución de desestabilizadores de la democracia, en su intento de búsqueda de justicia. De esta manera, las víctimas pasaban nuevamente a constituir un peligro social.

Como consecuencias psicosociales, de las mencionadas por Edelman y Kordon (1995), destacaremos dos:

1) *La persistencia de sentimientos de temor, indefensión e inseguridad, así como vivencias persecutorias, en amplios grupos sociales que se reactualizan ante ciertas situaciones.* Baste mencionar aquí el comentario del presidente Menem en 1992, quien ante una marcha en defensa de la educación pública, dijo que nuevos contingentes de Madres de Plaza de Mayo podrían llegar a existir.

"La impunidad refuerza el temor a la reaparición de la situación traumática... permite que la representación social que surge como perspectiva represiva sea tomada del modelo de las dictaduras genocidas"<sup>94</sup>. Esto circulaba en el imaginario social sostenido como amenaza por parte del gobierno.

---

<sup>94</sup> Edelman L. & Kordon, D.(2005) op. cit., p.. 130.

2) *La impunidad como modelo. Afectación de los ideales sociales.* En el transcurrir de la adolescencia, los jóvenes deben aprender a atravesar su salida a la exogamia y encarar una relación individualizada con el mundo externo, sin la protección familiar como escudo. “La dictadura y la impunidad han propuesto modelos inmediatistas que estimulan los mecanismos de funcionamiento más primitivos del psiquismo”. Muchos adolescentes pueden identificarse fácilmente con estos modelos que refuerzan la impulsividad, la arbitrariedad, la adicción y la acción irreflexiva.

## 2.10 Discurso Y Terrorismo De Estado

Como desarrollamos anteriormente, la reducción al silencio de todo pensamiento, el miedo, el pánico, las desapariciones, fueron algunos de los instrumentos componentes del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar.

Así también lo fue la desinformación o información perversa, utilizando mensajes paradójales. Kaës (1991) lo explica mencionando que “el lenguaje del poder hablaba de la protección de las familias, habiendo creado un sistema de impunidad según el cual el crimen, la tortura, la mentira, la anulación de los Derechos Humanos, eran “permitidos” para recuperar la “seguridad nacional””<sup>95</sup>.

Además de los campos de exterminio, otra cosa asemeja el terrorismo de Estado vivido en nuestro país con el régimen nazi: la utilización del eufemismo. Reproducimos aquí la definición de Sneh y Cosaka (1999) en “La Shoah en el siglo”:

*Uso de una palabra en lugar de otra, menos precisa pero más delicada, palabra o frase utilizadas en lugar de aquellas que serían necesarias para significar la verdad. Lo que señala algo, ocultándolo. En ese mismo ocultamiento lo define sin resto, puesto que lo señalado por el eufemismo no tiene la posibilidad de deslizamiento, no remite a otra cosa.*<sup>96</sup>

<sup>95</sup> Kaës, R. (2006) Kaës examina los efectos de la última dictadura militar. En *Revista electrónica Corriente Praxis*. Extraído el 10 de mayo, 2006, de [www.corrientepraxis.org.ar](http://www.corrientepraxis.org.ar)

<sup>96</sup> Sneh, P. & Cosaka, J. C. (2000) op. cit., p.. 39.

El régimen nazi llegó a crear un término específico para nombrar el uso del idioma a sus fines: Sprachrewnng. Palabras neutras o positivas se usaban para denominar el terror y el exterminio.

*“La intención era ocultar el carácter de tales hechos a los ojos del mundo y a los ojos del propio público alemán, así como engañar a los judíos para evitar que se comprendiera lo que les esperaba y realizaran acciones que dificultaran la efectivización de la política del exterminio”<sup>97</sup>.*

En Argentina esto se evidenció en la utilización de términos como “traslado” para nominar el asesinato de los secuestrados; “detención” para referirse a los secuestros ilegales, “grupo de tareas” para nombrar a aquellos encargados de los secuestros; “excesos” al referirse al genocidio, y hasta el propio nombre que llevó el terrorismo de Estado: “Proceso de reorganización nacional”.

El eufemismo permite cometer el crimen sin nombrarlo como tal; “vela la cualidad del acto a la víctima y permite al perpetrador desconocer su acto en el momento de realizarlo”<sup>98</sup>. El eufemismo, sumado a la cosificación que del secuestrado se hacía (quitándole su ropa, su nombre, su dignidad y hasta la posibilidad de decisión sobre su propia muerte) y en conjunto con la fragmentación del proceso de detención, desde el secuestro, los guardias, la participación activas en las torturas y los traslados, posibilitaban la no culpabilización de los participantes.

---

<sup>97</sup> Sneh, P. & Cosaka, J. C. (2000) op. cit., p. 37.

<sup>98</sup> Sneh, P. & Cosaka, J. C. (2000) op. cit., p. 39.

Continúan los autores:

*lo único que reclama el que confiesa (represor, torturador) es el punto final a ese pasado. Su pacificación, la validación de su olvido... La sinceridad de las "buenas conciencias" invoca en su descargo la fascinación de una obediencia debida a las exigencias de una deidad oscura, es decir, incuestionable, ante la cual el yo- agente se muda en un yo- arrepentido, sin por eso resignar su universalidad: todos somos culpables<sup>99</sup>.*

La tabicación, la fragmentación de las "tareas" de secuestro, tortura, traslados y asesinatos, eran el reaseguro de la eficacia y el incremento del poder del Terrorismo de Estado, a la vez que "eximía" de culpa a cada uno de los responsables del proceso, ya que nadie (que demarca a la vez el anonimato de la orden) era obligado a asumir sobre sí la carga de los muertos.

---

<sup>99</sup> Sneh, P. & Cosaka, J. C. (2000) op. cit., p.. 44.

## 2.11 Negación, Renegación Y Forclusión

La negación (o denegación) es definida por Chemama (1995) como “la enunciación, bajo una forma negativa, de un pensamiento reprimido, que a menudo representa la única forma posible de retorno de lo reprimido”.

Freud explica la negación en el texto que lleva este nombre (1925) con el desarrollo de tres afirmaciones:

- 1) “La negación constituye un medio de adquirir conocimiento de lo reprimido”;
- 2) “Lo que se elimina es sólo una de las consecuencias del proceso de represión, a saber, el hecho de que el contenido representativo no llegue a la conciencia. Como resultado, tiene lugar una especie de aceptación intelectual de lo reprimido, mientras que persiste lo fundamental de la represión”;
- 3) “Mediante el símbolo de la negación, el pensamiento se libera de las limitaciones de la represión”.

En tanto la renegación (o desmentida, según la traducción que hace Lacan del término) es definida como el mecanismo psíquico por el cual el niño se defiende de la amenaza de castración.

Freud utiliza este término por primera vez en 1925, aunque aparecen referencias a él en textos anteriores, al explicar la sexualidad infantil: “El niño rechaza la evidencia, rehúsa reconocer la ausencia de pene en la madre...”. La renegación alude “al rechazo de la aceptación del hecho de



la castración y a la obstinación en la idea de que la mujer, en primer lugar la madre, posee un pene”.

Si bien el mecanismo de la renegación es normal en los niños, Freud observa que en el adulto podría introducir la enfermedad mental.

A partir del mecanismo de renegación o desmentida explica el fetichismo, en tanto se presenta como un comportamiento dividido donde conviven la persistencia en la creencia de pene en la mujer y el abandono de dicha creencia. Es así como el niño elige una parte del cuerpo o un objeto otorgándole el papel de pene, el fetiche, que se transforma en el sustituto del falo materno.

Laplanche y Pontalis (1981) agregan que “en la medida en que la renegación se refiere a la realidad exterior, Freud ve en ella, en contraste con la represión, el primer tiempo de la psicosis: mientras el neurótico comienza reprimiendo las exigencias de ello, el psicótico comienza por renegar la realidad”. (p. 363)

Es así como la renegación o desmentida se presenta como el mecanismo del fetichismo y de casos semejantes, en los que se presenta la paradoja psíquica consistente en que el sujeto a la vez sabe y no sabe algo, o no quiere saber nada de algo.

Por último, el término Forclusión es introducido por Lacan como traducción del término Verwerfung, utilizado por Freud para poner en evidencia un mecanismo distinto de la represión y de la desmentida, pero que se encontraría en la base de la psicosis.

Laplanche y Pontalis (1981) lo definen como el “mecanismo específico que se hallaría en el origen del hecho psicótico; consistiría en un rechazo primordial de un significante fundamental (el significante del nombre del padre) fuera del universo simbólico del sujeto”. ( 380)

Finalmente, la forclusión es definida por Nasio como “la no respuesta a un mensaje o a una demanda que proviene de una persona en posición de tercero respecto de la relación dual e imaginaria entre el sujeto (...) y un semejante amado u odiado apasionadamente.

A partir de la dictadura militar implementada en nuestro país entre los años 1976/1983, distintos autores (Kordon y Edelman, Kusnetzoff) reelaboraron el concepto de renegación trasladándolo al campo social, como fue mencionado en el desarrollo de las inducciones psicológicas utilizadas por el Terrorismo de Estado.

Así, la renegación fue (y es) uno de los mecanismos primordiales que, al actuar sobre las huellas mnémicas de la percepción del desaparecido, proporcionó distintas modalidades de su accionar: “ya aparecerá”, “por algo será”, “no se sabía lo que pasaba”, son algunas de las frases que dan cuenta de la operancia del mecanismo de la renegación en el cuerpo social.

Este mecanismo, como mecanismo de defensa, funcionaba a modo de resguardo personal y de la vida de aquel desaparecido, en tanto se sostenía la falsa creencia de, por un lado que la denuncia podía actuar como motivo de la muerte del ser querido, y por otro, que el silencio y el “mantenerse al margen” de lo que sucedía sería la clave para no correr la

misma suerte. El silencio y la renegación concomitante se transformaron entonces en la supuesta garantía de la vida y la salud psíquica.

Kusnetzoff (1985) empleó el concepto de percepticidio para explicar el mecanismo defensivo empleado en la búsqueda de la supervivencia. El percepticidio se instala a partir de la jerarquización del NO (“no hemos sido”, “no sabemos nada”) y sustrae las pruebas de los actos cometidos. “Al cuestionar la percepción, la opinión emitida tiende a deslizarse a la falta de existencia “aquí no pasó nada, los actos represivos no existieron”)”<sup>100</sup>

Uno de los efectos producidos por las estrategias implementadas por el Terrorismo de Estado, y que interesa a los fines de esta investigación, fue la creación de una realidad psíquica contraria, como mecanismo de defensa para ocultar (renegar) los hechos de horror que resultan intolerables; este mecanismo continúa actuando en forma inconsciente.

La oscilación en la creencia de distintas versiones opuestas sobre lo acaecido durante la época más oscura de nuestro país, se muestra como el producto de este mecanismo de renegación social y también de su actualidad. El trabajo que se plantea entonces es denunciar dicho mecanismo, poner palabras donde primó el silencio, y develar, dar vida a la percepción que fue asesinada.

---

<sup>100</sup> Kusnetzoff, J. C. (1985, diciembre) “Renegación, desmentida, desaparición y percepticidio, como técnicas psicopáticas para la salvación de la patria. (Una visión psicoanalítica del informe del la CONADEP)”. Ponencia presentada en el XIV Congreso interno de la Asociación Psicoanalítica Argentina., Buenos Aires.

## 2.12 Subjetividades Adolescentes En La Actualidad.

Además de definir a la adolescencia como el modo de transitar el paso de la niñez a la adultez, consideramos necesario realizar algunas distinciones que nos permitan pensar de una manera mas abarcadora.

Pensar la adolescencia es pensar en un proceso de múltiples transformaciones, en donde se ponen en juego los cambios biológicos y “la retransformación pulsional propia del adolescente por sobre la radical transformación del contexto”<sup>101</sup>.

“Los nuevos modos de producción de subjetividad son situacionales”<sup>102</sup> y nos impulsan a pensar el proceso adolescente desde nuevas perspectivas y con nuevas categorías conceptuales. Una de las categorías que se pone en cuestión es la adolescencia, ya que se hace difícil unificar una descripción y hablar de adolescencia en singular. Coincidimos con la propuesta que realiza Selener (2006) de considerar distintas producciones adolescentes en contraposición a la adolescencia como categoría unificante.

Al referirnos a la(s) adolescencia(s) y la(s) subjetividad(es) actuales se hace preciso tener en cuenta las actuales condiciones socioculturales de existencia y la incidencia de este contexto en las subjetividades adolescentes contemporáneas, pensar de qué manera transitan este período

<sup>101</sup> SELENER, Graciela. (2005) Pensando la adolescencia, hoy: la clínica desde una perspectiva vincular psicoanalítica. Presentado en el 1° Simposio Internacional de Adolescentes, San Pablo (SP, Brasil). Extraído el 23 de Octubre, 2006, de [http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=MSC0000000082005000100028&lng=en&nrm=iso](http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=MSC0000000082005000100028&lng=en&nrm=iso)

<sup>102</sup> Ibidem.

de la vida los adolescentes argentinos: un mercado laboral que ofrece oportunidades desiguales, un país atravesado por una sucesión de crisis y de situaciones políticas traumáticas (y cabría agregar, aún irresueltas), el Estado que ha dejado de brindarse como garante social, la fragmentación vincular, los avances tecnológicos y la vorágine de la globalización, el borramiento de las diferencias generacionales (“el modelo hegemónico es el de ser joven”, Galende 1997), la primacía del individualismo (la privacidad, la competencia, el éxito personal por sobre las iniciativas colectivas y solidarias), el consumismo, y un futuro que se presenta cada vez más incierto.

La idealización de los atributos de la juventud privilegia a ésta como un bien que permite el acceso al éxito laboral, y tiene su contrapartida en la gradual dilución de la experiencia como valor social (Sternbach, 2006). Pero los adolescentes “mimados” por el mercado por ser los grandes consumidores, son a su vez maltratados en sus posibilidades de crecimiento intelectual y laboral y de decisión.

La familia también se ha modificado y como micro clima del conjunto social, reproduce los cambios antes mencionados. Ésta ha dejado de ser el principal agente de socialización y transmisión. En la escena familiar la presencia del universo tecnológico y mediático da cuenta del ritmo de estos nuevos tiempos, nuevas modas, códigos y formas de comunicación, hacen que muchas veces padres e hijos se conviertan en habitantes de mundos diferentes entre los que la comunicación tiende a debilitarse y los miembros de la familia tienden a aislarse.

*Desde este punto de vista, es evidente que la transmisión intergeneracional cede lugar a modalidades de transmisión exogámicas que sustituyen las identificaciones otrora centrales por otras formas extrafamiliares... Los grupos de pares, los amigos, las tribus de pertenencia constituyen a menudo un lazo afectivo y de referencia para los adolescentes cuyo universo familiar intergeneracional no logra acompañar las fuertes mutaciones subjetivas en curso*<sup>103</sup>.

Encontramos en la actualidad que con frecuencia son los adultos los que se encuentran desorientados, en crisis y con poco tiempo disponible para el diálogo con sus hijos. "La crisis social de los adultos contemporáneos parece superar ampliamente a la de los adolescentes"<sup>104</sup>.

En su investigación Perdomo (2004) resalta cuatro aspectos que incidirían en el "desencanto" de los adolescentes en la actualidad: las dificultades de transmisión de la historia por las diferencias en la comunicación familiar, la imagen de fracaso que los jóvenes reciben de los adultos ("imagen especular negativa de los adultos respecto de la consecución de sus ideales") y la falta de confrontación generacional. Los adultos no logran ser para los adolescentes un estímulo hacia un futuro que valga la pena ser alcanzado, que permita ser el motor de cambios sociales.

Los adolescentes se encuentran inmersos en una marea de discursos y mensajes contradictorios que proviene tanto del entorno familiar como social.

---

<sup>103</sup> Sternbach, S. (2006) *Adolescencias: tiempo y cuerpo en la cultura actual*. En Rother Hornstein, M. C. (comp) *Adolescencias: Trayectorias turbulentas*. (p. 58) Buenos Aires: Ed. Paidós.

<sup>104</sup> Perdomo, R (2004) op. cit.

De modo paradójal en tiempos en donde prima “lo joven” a ellos les es denegado un lugar, obturando sus posibilidades de incidir en la sociedad y proyectarse en el futuro (Perdomo, 2004)

Por su parte la escuela atraviesa uno de los momentos más difíciles, aquella institución que brindaba contención, protección y promoción social, se encuentra desbordada. Los distintos intentos políticos de crear nuevas leyes educativas no solo están alejados de solucionar la crisis educativa sino que siguen encubriendo prácticas despersonalizadas y vacíos en los contenidos curriculares.

En estas circunstancias ser joven es una vivencia que varía según el sector socioeconómico al que se pertenezca.

## ¿QUÉ LES QUEDA A LOS JÓVENES?

¿Qué les queda por probar a los jóvenes  
En este mundo de paciencia y asco?  
¿sólo grafitti? ¿escepticismo?  
también les queda no decir amén  
no dejar que les maten el amor  
recuperar el habla y la utopía  
ser jóvenes sin prisa y con memoria  
situarse en una historia que es la suya  
no convertirse en viejos prematuros.

¿qué les queda por probar a los jóvenes  
en este mundo de rutina y ruina?  
¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?  
les queda respirar / abrir los ojos  
descubrir las raíces del horror  
inventar paz así sea a ponchazos  
entenderse con la naturaleza  
y con la lluvia y los relámpagos  
y con el sentimiento y con la muerte  
esa loca de atar y desatar.

¿qué les queda por probar a los jóvenes  
en este mundo de consumo y humo?  
¿vértigo? ¿saltos? ¿discotecas?  
también les queda discutir con dios  
tanto si existe como si no existe  
tender manos que ayudan / abrir puertas  
entre el corazón propio y el ajeno /  
sobre todo les queda hacer futuro  
a pesar de los ruines del pasado  
y los sabios granujas del presente.

Mario Benedetti



### 3. BIOGRAFÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Diseño Metodológico Y Técnicas De La Investigación

Esta investigación tiene un diseño de estudio de casos, encuadrado en los métodos cualitativos. La técnica de investigación implementada es de grupos focales.

Entendemos por grupo focal "la conformación de un conjunto de sujetos seleccionados a partir de su trayectoria vivencial para debatir las percepciones sobre una temática o problemática social explicitada que constituye el objeto de estudio, y elaborar conclusiones y acuerdos en base a la participación dirigida y consciente de un coordinador de la consulta"<sup>105</sup>

Se trabajó con seis casos que representaban tres clases sociales. Para cada clase se tomaron dos casos. Cada uno de los casos fue llamado por el nombre de un color a fin de preservar la identidad de los mismos, tal como fuera pautado con los miembros de los grupos focales y con la institución educativa de pertenencia.

#### 3.2 Universo Y Muestra

El universo estaba compuesto por el conjunto de instituciones de formación polimodal de la ciudad de Mar del Plata.

---

<sup>105</sup> Golpe, L. I. & Arias, C. J. (2005) Biografía de una investigación científica dentro del campo de la Gerontología Institucional. En Golpe, L. I. & Arias, C. J (ed) *Sistemas formales e informales de apoyo social para adultos mayores*. (p. 41) Mar del Plata: Ed. Suárez.

Los criterios de selección de la muestra para la conformación de los seis grupos focales fueron los siguientes:

- a) Por grupo de edad;
- b) Por género;
- c) Por clase social
- d) Por nivel educativo.

La muestra estaba compuesta por 72 sujetos, 36 varones y 36 mujeres, que a su vez correspondían a 24 sujetos de clase alta, 24 de clase media y 24 de clase baja. Cada clase se dividía en 12 varones y 12 mujeres, pertenecientes a seis instituciones distintas.

En cada institución, de los 12 participantes, 4 pertenecían a primer año, 4 a segundo año y 4 a tercer año, siendo de cada año 2 mujeres y 2 varones

El reclutamiento de los participantes estaba a cargo de las instituciones, quienes seleccionaron los integrantes de los grupos para participar en este proyecto de investigación.

La división de los grupos se hizo de la siguiente manera.

Dos grupos de clase baja, siendo una de las escuelas privada con subvención total del Estado y la otra pública, ubicadas ambas en barrios periféricos de nuestra ciudad. En adelante denominaremos a la primera como Grupo Fucsia (o GF) y a la segunda como Grupo Lila (o GL).

Dos grupos de clase media, siendo ambas escuelas públicas. Serán denominadas como Grupo Celeste y Grupo Azul respectivamente (o GC y GA).

Dos grupos de clase alta, siendo ambas escuelas privadas. Nos referiremos a ella en el texto siguiente como Grupo Naranja y Grupo Marrón (o GN y GM).

### **3.3 Etapas Del Trabajo De Campo:**

El trabajo de campo se dividió en las siguientes etapas:

- 1) Recopilación bibliográfica;
- 2) Identificación de los casos y reclutamiento de los grupos focales;
- 3) Toma de los grupos focales;
- 4) Interpretación de la información en base al marco teórico y al método hermenéutico;
- 5) Redacción de la conclusiones;
- 6) Textualización y edición de la investigación.

### 3.4 Análisis Y Triangulación Metodológica

En esta investigación de carácter cualitativo se trabajó desde la perspectiva del actor social, con una triangulación metodológica que obedecía a los siguientes criterios de investigación:

- a) Se conjugó el punto de vista de las autoras y las supervisoras de la investigación;
- b) Se realizó una triangulación intra e inter grupos;
- c) Se trianguló el punto de vista de género dentro de los grupos
- d) Se realizó una triangulación de las distintas clases sociales;
- e) Se realizó una triangulación desde el punto de vista bibliográfico con las narrativas emergentes de los grupos focales, lo que permitió realizar las conclusiones.

### 3.5 Obstáculos De La Investigación

Para realizar esta investigación se presentaron distintos obstáculos:

En primer lugar, fue dificultosa la búsqueda de instituciones educativas de clase social alta, por la negativa de tres de ellas a aceptar participar de esta investigación. Es posible que el contexto en el cual fue presentada la propuesta, amén de la temática planteada (Se visitó a las instituciones a un mes de la desaparición del testigo Jorge Julio López, quien declaró en el juicio contra el represor Etchecolatz) haya sido uno de los motivos de esta negativa.



Si bien se cumplieron los criterios pautados para el reclutamiento, los cuales fueron explicitados en las instituciones, en algunas la selección fue realizada por miembros pertenecientes a la escuela. Asimismo, el tener un número determinado de sujetos requeridos, implicó que el reclutamiento no pudiese ser voluntario, abonando a que el mismo fuese realizado por la institución educativa.

### 3.6 Breve Reseña Sobre Nuestra Implicación

Sabemos que todo trabajo final intenta ser una síntesis del trabajo realizado en el transcurso de la investigación. Este trabajo final no parece ser la excepción. Como con toda síntesis, nos encontramos que muchas cuestiones no se reflejaban en la redacción de nuestro informe: las idas y venidas, las frustraciones, las alegrías, las dificultades, los debates, las reflexiones, los aprendizajes, las satisfacciones y, por qué no, las broncas.

¿Cómo poder incluir entonces esto que forma parte de la investigación y que, consideramos, no es menor?

La respuesta que encontramos es esbozar unas líneas en las que pudiéramos relatar nuestra implicación. Y decidimos comenzar comentando una dificultad particular (entre otras) que se nos presentó, como la punta del ovillo desde donde poder pensarnos en esta investigación.

Muchos suponemos que, después del arduo trabajo de recolección y elaboración que implica una investigación, al llegar a las conclusiones éstas se desprenderían fácilmente del trabajo realizado. Pero curiosamente, para nosotras no fue tan fácil (nada fácil) como suponíamos. Nos preguntamos más de una vez: ¿Por qué nos cuesta tanto elaborar las conclusiones? Después de muchos rodeos, empezamos a ponerle palabras al asunto.

Para ello se nos hace necesario contextualizar ahora nuestras propias vidas.

Años más, años menos, ambas nacimos en la época de la dictadura militar. Y fue recién en nuestra adolescencia tardía que comenzamos a

conocer, descubrir e interrogar sobre los acontecimientos y vivencias durante el Terrorismo de Estado.

A partir de las lecturas y conversaciones anteriores y posteriores al inicio de esta investigación, descubrimos que al hablar de los efectos de la dictadura militar del 76 que persisten en la actualidad, no intercambiábamos argumentos teóricos y abstractos sino que los mismos atravesaban nuestra propia vida.

Al pensar los adolescentes contemporáneos y las marcas no elaboradas que forman parte de su subjetividad, tuvimos que reflexionar también que nosotras somos parte de una de las generaciones que sufre los efectos del Terrorismo de Estado. Y que, producto también de las condiciones sociopolíticas de los años siguientes a la dictadura, no ha encontrado caminos apropiados de elaboración.

Pero además, pudimos percibir que sentíamos cierto malestar cuando, en el transcurso de los grupos focales, los adolescentes expresaban algunas críticas sobre los militantes de los 70. Posteriormente pudimos dar cuenta de que ese sentimiento de malestar se relacionaba con sentirnos, de alguna manera, cuestionadas en nuestra propia militancia y en nuestra propia idealización de la actividad militante de los 70.

¿Cuánto nos cuesta poder plantear abiertamente cuestionamientos a prácticas de los 70 sin tener que hacer antes una extensa lista de salvedades para que éstos no se “malentiendan”? En otras palabras, se torna difícil pensar en retrospectiva los distintos movimientos revolucionarios,

en sus aciertos y errores, para poder configurar nuevas formas de protesta y organización.

No fue sólo esto (casi no hace falta aclararlo) lo que sentimos en el desarrollo de los distintos encuentros. En algunos momentos, al escuchar a los adolescentes hablar de la imposibilidad del cambio y del hacer, sentíamos que nos íbamos sumergiendo en la misma desazón que se traslucía en sus palabras y en sus gestos.

Como reacción frente a esta sensación de abatimiento, teníamos la necesidad (controlada con mucho esfuerzo) de intervenir para poder transmitirles un mensaje de esperanza (un sí se puede), quizás para sostener nuestra propia esperanza de un futuro diferente.

Entonces, llegadas a este punto ¿cómo escribir las conclusiones?

Al compartir estos sentires y pesares, y en el acto de compartirlos poder descubrirlos y encontrarles palabras, no sólo entre nosotras sino con la invaluable contención de nuestras supervisoras, pudimos comprender que las conclusiones se tratan de un nosotros. Esto nos permitió elaborar las conclusiones (inconclusas) o, por qué no, concluir (momentáneamente) las elaboraciones.



## 4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

### 4.1 Significaciones Imaginarias

Ante la consigna expuesta a los adolescentes solicitando que expresen libremente aquello que para ellos representaba la dictadura militar argentina del 76, las primeras intervenciones fueron palabras sueltas o frases cortas, a modo de enumeración. Por un lado, podemos pensar que comienzan enumerando por el impacto que les produce recordar e instalarse afectivamente en el tiempo al que los remite la consigna. Por otro, es una forma de expresión, de reproducción casi automática, estereotipada, de la información recibida, y por lo tanto con escasa apropiación de la significación.

Pero también, podemos pensar que en principio realizan esta enumeración, por el impacto que a nivel subjetivo y colectivo produce traer al presente una época signada por el miedo y la amenaza social.

Las significaciones imaginarias que identificamos en las producciones grupales fueron:

<b>a) REPRESIÓN</b>	<i>"Represión" (m) GN</i> <i>"Represión, tortura" (m) GM</i>
<b>b) DESAPARICIÓN</b>	<i>"Centros clandestinos también, secuestraban gente" (v) GC</i> <i>"...No te dejaban expresar, y por eso hubo</i>

	30000 desaparecidos" (v) GF
<b>c) APROPIACIÓN DE BEBÉS</b>	"El secuestro de bebés, la guerra de Malvinas". (v) GL "Se quedaban con los hijos" (v) GM
<b>d) EXILIO</b>	"La censura a todos, escultores, periodistas, cantantes, muchas personas que se fueron a otro país por miedo a la muerte". (v) GL
<b>e) MUERTE</b>	"Muerte" (v) GL "Tampoco podías tener una opinión (...) antes si te oponías terminabas muerto" (v) GF
<b>f) RESTRICCIÓN DE LA LIBERTAD</b>	"Restricción de las libertades individuales, bah, restricción de todo tipo. Represión" (v) GC "El no derecho a nada, ni a poder expresarte libremente, ni a poder vivir libremente, ni a, no sé, cantidades infinitas de hijos, nietos desaparecidos, un montón de cosas reprimidas, la libertad en general, todo tipo de libertades" (m) GM

Fue posible identificar además la distinción que realizaron los grupos de adolescentes sobre el sistema de gobierno operante en ese momento:

"Autoritarismo, ausencia de democracia" (v) GN

"La pérdida del gobierno democrático" (m) GN

"Terrorismo de Estado". (m) GM

En los primeros momentos posteriores a la presentación de la propuesta, la comunicación estaba dirigida a las autoras de esta investigación, en una actitud de espera que verificara o no si aquello que decían era correcto.

En tanto nuestra actitud fue de abstención y acompañamiento, los adolescentes comenzaron a dialogar entre ellos, compartiendo

pensamientos y sentimientos, y comentando no sólo impresiones sobre la época de la dictadura, sino también sus dudas sobre una posible dictadura en la actualidad, esto último vinculado a la desaparición en Septiembre del 2006 del testigo Jorge Julio López, que declaró en el juicio contra el represor Etchecolatz:

*“Sigue habiendo estructura militar en democracia, porque un desaparecido en democracia...” “Esto te demuestra, bah... si quieren pueden venir otra vez, o si quieren pueden hacer desaparecer gente” (m) GA*

*“A mí me parecía que no iba a pasar nunca más, pero ahora con lo que pasó con Etchecolatz y López, y es una barbaridad eso” (v) GN*

*“Yo creo que si siguen pasando estas cosas, de un desaparecido, encima aunque sea en menor parte, algún grupo partidario de algún gobierno de facto debe haber, y creo que mientras haya alguien partidario posibilidades hay” (v) GM*

Se va produciendo un cambio en el modo de participación, ahora sí teniéndolos a ellos como protagonistas, observándose a su vez una mayor implicación. A partir de los cambios en los tonos de voz que connotaban cierta preocupación en el tema tratado, las expresiones corporales, y el clima emocional donde se traslucía angustia, podemos decir que, coyunturalmente, la desaparición de Jorge Julio López genera en los adolescentes la vivencia de que la dictadura no es sólo parte del pasado, sino que se prolonga en democracia. Retomaremos este punto (junto con otras intervenciones) en el análisis de los efectos psicosociales.

En todos los grupos se produjo un intercambio entre los adolescentes de aquello que les fue transmitido por sus antecesores con respecto a la percepción y la vivencia en esa época:

*“Para mi papá mucha gente no tenía nada que ver, otra gente sí tenía cosas que ver. que sabía por qué las mataban, pero mucha gente no sabía... en una parte él estaba más tranquilo porque podía salir a la calle a la madrugada” (m) GL*

*“Yo encuentro mucha gente mayor o abuelas que con algunos militares a ellos les gustaría que vuelvan” (v) GC*

*“...Pero por otro lado yo no justifico no, no justifico, pero saber que de la otra parte también hacían cosas como para que los militares... o sea no pongo a todos los militares en la misma bolsa pero... como que mataban a los hijos de los militares, no?” (m) GL*

En este punto parece emerger de las narrativas la no concordancia entre la educación formal e informal, donde lo transmitido desde ambos lugares aparece como información de flashes, como fragmentos entre lo ocurrido y lo vivido, pero que no puede ser conformado como texto o narrativa, y a la que les es difícil otorgar sentido.

Retomamos aquí a fines del análisis, lo planteado por Antognazzi (2006), en tanto las memorias necesarias desde el pueblo y desde el poder son distintas y se encuentran en disputa. Los colectivos necesitan construir contextos, encadenar y situar lo sucedido en la historia y en su dinámica, a fin de poder otorgarle significación y situarse como protagonistas. El poder construye una memoria en pos de obtener consenso, manteniendo ocultos los objetivos de sometimiento y explotación.

A lo largo de estos 30 años posteriores a la dictadura, la primera tendencia de los medios de comunicación fue exponer los horrores del

accionar militar, las torturas y la represión en su conjunto, mediante diversos materiales testimoniales presentados a través de relatos, películas, programas de televisión, etc, que en su momento, con la vuelta de la democracia, se transformó en un bombardeo de información que algunos autores denominaron "el show del horror". Pero ésta, a la vez que excesiva, aparece fragmentada y descontextualizada, no en función del conocimiento de lo que pasó, sino que pareciera presentarse al servicio del impacto emocional y/ o de la catarsis. Esta tendencia se sostiene en las producciones grupales, en las que refieren haber recibido principalmente esta información por parte de la escuela, pero en la que a la vez se soslayaba por qué se realizó el golpe de Estado y en qué marco y quiénes lo llevaron adelante, y manteniendo velados los distintos modelos de país por los que se luchaba, y el conflicto social subyacente; probablemente efecto en los adultos de la eficacia de la represión y la renegación social.

La única mención sobre las posibles causas que los integrantes de los grupos reconocen haber escuchado, y que les resulta insuficiente para explicar un hecho histórico de tal magnitud, es el accionar de "grupos guerrilleros"; representación coagulada difícil de significar, y que aparece en las expresiones de los distintos grupos como vaciada de sentido.

De esta forma, la única explicación (y no suficiente) que algunos de los adolescentes pueden explicitar es la inseguridad que dichas acciones provocaban en el conjunto de la población, según les fue transmitido.

El relato sobre lo sucedido aparece entonces como un exceso de información acrítica, como un núcleo enquistado que dificulta la posibilidad de apropiación.

Esto es expresado en cuatro de los seis grupos con los que se trabajó, en los que comienzan a explicitarse las dudas sobre las causas de la Dictadura militar:

*“... la gente no usó a los militares por nada, porque sí, porque les caían bien, porque la gente también tenía miedo de otras cosas que estaban pasando...” (Mujer, GN)*

*“Es todo muy amplio, pero de eso no se habla. No tiene nada que ver con la memoria completa, pero es interesante. Porque sino ¿salió de la nada la dictadura? No tiene ninguna justificación para mí, pero en la sociedad sí, estas cosas tienen un origen, no?” (Varón, GN)*

*“Se sabe que fue un período que había represión, que no había libertad y eso, pero no se sabe, mucha gente no sabe ni cuales fueron las causas, ni que factor fue” (Mujer, GM)*

*“Bueno, pero supuestamente si es cuando está mal, por qué cuando estaba Perón lo sacaron, o sea no lo tendrían que haber sacado, si no estaba mal, o sea ¿por qué lo sacaron?” (Mujer, GC)*

Se trasluce en las producciones discursivas el desconocimiento de las causas de la dictadura producto de la falta de acceso a la información que pudiera echar luz sobre dicho desconocimiento. A medida que los adolescentes comienzan a deconstruir (posibilitado por el dispositivo grupal) la información de la que son depositarios, surgen interrogaciones no factibles de ser contestadas por ellos. Esta imposibilidad de responder a estas preguntas se encontraría relacionada con la transmisión parcializada de la historia, que vela los fundamentos políticos, económicos, ideológicos que

dieron lugar a la implementación del Terrorismo de Estado en nuestro país . Tanto a través de lo transmitido en el traspaso intergeneracional (en las narrativas o en lo no dicho) como en lo formalmente enseñado, se suprime, sin saber que se suprime, la posibilidad de una historia, aduciendo que “en esa época no se sabía”.

También se pone en juego en este punto el peso del recuerdo de la reacción del poder cuando se sintió amenazado y la dificultad de reevaluar las representaciones e ideales de esa época, que en el traslado lineal a la actualidad, pueden resultar inadecuadas. La superación de la subjetividad de la generación (ahora adulta) de los 70, organizada traumáticamente en torno a lo perdido, implicaría la elaboración en el recuerdo del pasado, que permitiera una transmisión compleja de la historia evitando (al menos en lo posible) la dicotomía entre la carencia actual de ideales (por sentirlos perdidos) y la regresión a los ideales (idealizados) de los 70.

A partir de compartir lo que en la escuela les han enseñado o contado, surgen interrogaciones en busca del sentido y comienzan, en los distintos grupos, a intentar generar un relato, una teoría sobre las causas de la Dictadura. Estas interrogaciones dan cuenta del deseo de apropiación subjetivada de la historia, lo que genera una hiancia en el discurso renegador que les fue transmitido.

La alusión a los sentimientos que les genera pensar en la dictadura militar, que la mayoría nombró como bronca, dolor e impotencia, los ubica y

detiene en ese lugar, el de la impotencia, donde el horror está presente y parece no poder ser tramitado.

#### **4.2 Percepción Acerca De Cómo Les Afectó La Dictadura A Los Adolescentes De Los Años 70.**

*“Podemos decir que sentían miedo, pero no sabemos qué miedo”. (v) GL*

Ante la propuesta de pensar cómo les afectó a los jóvenes de los 70 la dictadura militar, aparecen inicialmente dificultades a poder imaginar a los adolescentes en aquella época, tanto en su forma de vida como en la afectación que tuvo sobre ellos el Terrorismo de Estado. Esto se presenta en silencios prolongados inmediatos a la propuesta.

*“Me cuesta meterme en esa situación, ni siquiera la viví desde afuera. Entonces por ahí ellos, si les preguntás pueden hacer un análisis de ponerse en la situación porque tendrían amigos en algún lado o porque estuvieron en el momento. Pero nosotros sin haberlo vivido no...bah, a mi me cuesta pensar de esa manera”.  
(m) GA*

*“...Yo no me puedo imaginar, es difícil, yo te puedo decir lo que yo pienso o los efectos que haya tenido en general, lo que puedo sentir en mí, pero cómo vivió un joven esa época de los 70, no sé.” (m) GN*

*“Respecto de la pregunta de cómo les afectó a los adolescentes, es muy difícil saber lo que sentían ellos...” (v) GC*



Podemos pensar esta dificultad y resistencia a imaginar cómo vivían los adolescentes en esa época como una defensa ante la angustia que produce tener que situarse, ponerse en el lugar de "otro adolescente", que es imaginado limitado en su posibilidad de ser y amenazado en lo más esencial de su existencia, hasta la literalidad de poder perder su propia vida. Situarse por un momento en el lugar de ese otro igual por ser un par e imaginar su historia, conlleva la posibilidad de pensar a alguien en su sufrimiento, que puede haber desaparecido y al que hay que otorgar presencia con la propia existencia, donde imaginariamente se hace presente la amenaza a la propia vida.

En las discursividades de los seis grupos se observa la insistencia y repetición de:

Miedo	<i>"Miedo de hablar o de que les pase algo, se escondían, no opinaba". (m) "no tenían libertad" (v y m) GF</i>
Falta de libertad	<i>"Impotencia por lo que pasaba, no poder salir a la noche, es mejor salir a la calle, no sabes si te puede llegar a pasar algo y no poder hacer nada". (m) GM</i>
Imposibilidad de opinar	<i>"Miedo de hablar o de que les pase algo, se escondían, no opinaba". (m) GF</i>

En otras palabras, pensarlos les produce angustia, porque es pensar a otro que pudo ser torturado o asesinado, temor que roza lo inconmensurable. Esta visión parece ser una forma generalizada de imaginar a sus pares hace 30 años atrás.

En las intervenciones que transcribimos a continuación, las emociones señaladas estaban presentes no sólo en las palabras sino también en la entonación, las miradas y la expresión corporal. En las transcripciones, los puntos suspensivos dan cuenta de la dificultad de ligar las palabras y las emociones que registraban al pensar.

*"Miedo de hablar... o de que... les pase algo, se escondían... no opinaban... "no tenían libertad" (v y m) GF*

*"Creo que les afectó en el hecho de no poder opinar... de tener que estar siempre callados... con miedo a... Y... a que les pasen cosas, a que lo secuestren... lo torturen" (m) "Las personas que pensaban... vivían escondidas" (m) GL*

*"Capaz que te fijabas guarda si le digo a alguien... te limitabas mucho en lo que decías... y con quién lo hablabas, había muchas más limitaciones por los problemas... que podían llegar a venir... no solamente por vos, sino que también estaba la gente que te rodeaba... familiares... los hijos". (v) GC*

*"Por ahí en un primer momento estos chicos salían a protestar. Y por ahí... en un momento se tuvieron que guardar... protegerse..." (v) GA*

*"El tema de no poder salir... lo que pasa es que el tema es tener que estar viviendo eso por una idea que tenés... la pérdida total de..." (v)*

*... "Libertad" (m)*

*... "De autonomía" (m) GN*

*"Impotencia por lo que pasaba... no poder salir a la noche, es mejor salir a la calle... no sabes si te puede llegar a pasar algo y... no poder hacer nada". (m) GM*

En las narrativas los adolescentes dan cuenta de sus vivencias en la actualidad, a modo de proyección de su propia limitación, en una especie de túnel del tiempo, donde lo pasado pierde su estatuto histórico y se hace puro presente, trayendo consigo el miedo que, no siendo pasado, se instala como

propio y los hermanas (identifica) con los adolescentes de otro tiempo en un mismo sentir:

*"Se encerraban en la habitación, se la pasaban escuchando música, se refugiaban en la música al no tener nada que hacer por miedo". (v) GC*

*"Creo que también el no saber como va a ser un futuro muchas veces... tal vez ahora que si bien no estamos en ningún proceso militar a veces pasa... que nos ponemos a pensar en el futuro con la situación del país y como que nos genera cierta inseguridad y preguntar qué pasará dentro de dos o tres años no sólo respecto al país sino al mundo, y en ese momento pensar que a la vuelta de tu casa están reprimiendo a gente que conozcas o que no conozcas pensar en qué pasará en tres años tal vez, que la gente te diga 15, 16 años ya se suponía que terminabas el colegio y empezabas a estudiar o lo que fuera... pensar en que pasará en unos pocos años y sentir esa impotencia de no poder tal vez imaginar un futuro, o la posibilidad de cambiar algo, creo que eso debe haber sido... feo en cuanto a los jóvenes". (m) GM*

Paralelamente a estas opiniones, y como contra cara de las mismas, también surgen intervenciones que sitúan a los jóvenes del 70 desde el hacer solidario y la lucha por sus ideales, el compromiso activo, la capacidad de decisión y una mayor madurez.

*"Eran más revolucionarios" (m) GC*

*"Creo que hay que ir un poco más para atrás a los que estaban antes de la dictadura, que son los jóvenes que tenían las ideas socialistas, las ideas del Che, la revolución cubana y muy activos en lo que pueden hacer mañana, o que lo que hacen hoy cambia el mañana y pueden cambiar el mundo, y se produce un choque con esta dictadura tan represiva y tira abajo, en el sentido de vamos para adelante". (v) GA*

*"Aparte te das cuenta que la juventud de aquella época era, tenía una ideología, ahora la juventud, no sé... nada". (m)*

*"...La politización que existía en ese momento no tiene punto de comparación con hoy, ahora..." (m) GN*

*"Manifestaban, intentaban, intentaban siempre progresar, siempre buscaban lo mejor para todos, siempre había grupos ya*

*sea (...) buscando siempre el avance, el progreso, creo que con esto, esto fue un palazo a todo eso, después de ahí ya está, nadie se animó, ni no sé si se animará alguna vez a volver a manejarse así, o sea, con lo que pasó con lo de la dictadura se cortó, se cortó y no sé hasta cuando". (m) GM*

Aparece de esta forma una idealización respecto de los jóvenes de aquella época, que conlleva en comparación una desestima de la capacidad de hacer y de pensar de los jóvenes en la actualidad, situándose en un lugar de inermidad donde la realidad aparece dada y manejada por otros que detentan el poder donde ellos no pueden hacer nada.

En conjunción con lo desarrollado anteriormente en lo atinente a la transmisión generacional de lo pasado (en la información ofrecida, en la ocultada y en la reprimida) toma fuerza el imperativo del recuerdo, pero desligado de la historización de lo recordado, sin reconstrucción de las coordenadas políticas que enmarcan y significan esos hechos del pasado. Sin la posibilidad de historización, la reacción de los adolescentes "es la esperable frente a lo idealizado por valorizado sin contexto de actualización: el reproche por lo inalcanzable se vuelve resignación" (Blas de Santos, 2006)

Además, la referencia al hacer de los jóvenes de los 70 queda ineludiblemente atada a la desaparición y muerte de muchos de ellos. Tomando a Selener, la pregnancia de la muerte como destino trágico para quién o quienes quieren operar sobre la realidad que quieren transformar, parece instalar a estos adolescentes ante una encrucijada tanática: Muerte (efectiva)-Inmovilidad (muerte simbólica).

Este aspecto referido a la idealización de aquellos jóvenes, no está presente en los dos grupos de clase media baja, en los que sí aparece con más insistencia la imposibilidad de acción, el cercenamiento de la libertad en general y de libertad de expresión en particular, el miedo a hablar y a sus consecuencias, y a la muerte. Sin embargo, en el discurso de estos grupos de adolescentes está presente la identificación con el discurso de la dictadura cuando apelan a la mano dura en la actualidad ante las situaciones de inseguridad

*"Lo que pasa es que acá suponete (...) anda a Buenos Aires es una selva, te digo mi viejo fue, es una selva mal (...) hay que matarlos porque (...)"* (v)

*"Sí, hay que matarlos sino de grandes son peores".* (m)

*"Son unos negros de mierda, yo le cortarí las piernas, para que no afanen más y para que no (...) hay que llevarlos al África".* (v)

*"El problema es que no existe la pena de muerte en la Argentina".*  
(v) GL

Los adolescentes de los grupos referidos viven en barrios periféricos, en situación de pobreza y alta vulnerabilidad psicosocial, donde es visible la fragmentación de los lazos sociales. Esta situación de vulnerabilidad social, donde el acceso a los derechos fundamentales de salud, educación, trabajo, vivienda, etc. no sólo no está garantizado sino que es casi inexistente, es naturalizada por la comunidad de pertenencia en general y por los adolescentes en particular. En distintas y repetidas situaciones ellos mismos son estigmatizados y discriminados, etiquetados como delincuentes, adictos, etc.

En las narrativas de los adolescentes de estos grupos se evidencia la apropiación inconsciente de este discurso de exclusión, en la apelación a la necesidad de “mano dura” y “pena de muerte” para “aleccionar” a los pares que cometen actos delictivos de distinto tipo.

Es así que en tanto ellos pertenecen a la comunidad (no sólo barrial, sino también etárea) a la que discriminan y señalan como destinatarios de la represión reclamada, este discurso de exclusión y discriminación es apropiado, transformándose en autoexclusión.

La visión de imposibilidad de cambio es reforzada por la visión que poseen los adolescentes de la política, a través de los sujetos que la ejercen:

*“Nosotros es poco lo que podemos hacer. los que pueden hacer son los que realmente (...) el gobierno, es así.” (m) GL*

*“El que tiene plata maneja” (V)GL*

*“Los políticos son siempre los mismos”. “O tienen una relación en el partido y qué se yo, están en la provincia y ya asumen la presidencia, siguen dando vuelta siempre los mismos y todas las mismas ideologías”. (m) GC*

*“Todo como que defienden su interés y todo atrás tiene su significado y termina siendo todo manejado por la clase política de hoy, como que todo es monopolio de su poder y van manejando todo, van haciendo lo que les parece”. (v) GN*

*“Vos pensás que no, pero una vez que están en el gobierno te das cuenta que, una vez que ya los elegiste y está ahí se empieza a analizar lo que pasó antes y te das cuenta que en fin es más de lo mismo”. “Una vez que lo elegiste te dice no, mentí para que me elijas” (m y v) GM*

*“El tema es lo que ganan porque llegan al poder y después ya está, qué pasó lo tienen y...” “Tiene impunidad por eso”. (v y m) GF*

Para los adolescentes la política aparece identificada con los políticos y asociada a la corrupción, ya que ésta es considerada como herramienta para

la obtención de un poder que detentan quienes la ejercen, y que les otorga impunidad. De esta manera se fortalece el descreimiento en los políticos, ya que sus acciones no parecen formar parte de estrategias destinadas al bien común, sino que serían en función de la obtención particular de bienes materiales y simbólicos, desde una concepción de la carrera política utilitarista y al servicio del interés particular. Este pensamiento produce un efecto de expropiación en tanto el poder, tomando a Foucault, es algo que se ejerce y en ese ejercicio produce saberes y sujetos.

Esta visión de los políticos, la política y el poder no es exclusiva de los adolescentes, sino que se enmarca en una significación social producida colectivamente que, mientras se sostiene como verdad, refuerza la delegación del poder en otros.

#### 4.3 Acciones Posibles De Los Adolescentes En El Futuro Para Evitar Una Dictadura Militar

Mostraremos gráficamente los tres momentos ejemplificados con una intervención, que serán desarrollados posteriormente.

Dificultad para pensar el futuro	<i>"No sabemos qué va a pasar". (v) GA</i>
Desestimación de una posible dictadura	<i>"Creo que no se está considerando hoy por hoy la posibilidad de que vuelva a pasar". (m) GM</i>
Imposibilidad de acción para evitar una futura dictadura	<i>"Creo que los jóvenes no harían nada, como estamos ahora". (m) GM</i>



Propuestas de acción	<i>“La mejor manera de impedir todo esto es educar para pensar mejor, pensar de una forma más política”. (m) GF</i>
----------------------	---

Al igual que con la segunda propuesta, en un principio se les hace difícil poder imaginar, en este caso a futuro, a los jóvenes y pensar en posibles acciones, dificultad que puede estar relacionada con situarse ellos mismos como los jóvenes del futuro, aunque esto no haya sido explicitado.

*“Es complicado”. (m)*

*“No sabemos qué va a pasar”. (v)*

*“No sé lo que haría el joven del futuro, yo sé lo que haría yo en dos años, tres, un pequeño futuro...” (v) GA*

*“Se piensa más los adultos que los jóvenes, me parece que los jóvenes no tienen tanta conciencia de que puede volver a pasar o que en un futuro a ellos, bah nosotros vamos a ser los adultos, creo que tal vez por eso no sabemos qué se podría llegar a hacer”. (m) GM*

En primer lugar cabe mencionar que el tema de la posibilidad de una nueva dictadura fue espontáneamente planteado por los diferentes grupos en la discusión de las consignas anteriores, es decir, antes de que este tema sea propuesto para su discusión, por lo que, como dijimos anteriormente, parece estar presente en el imaginario como una amenaza que puede hacerse real. Ante la propuesta realizada por nuestra parte de imaginar acciones para evitarlo, emerge la desestimación de la posibilidad de una nueva dictadura en cualquier momento. Cabe preguntarse si la misma forma parte de un mecanismo defensivo ante la posibilidad de ser partícipes de ese horror que aún no pueden (¿no podemos?) significar totalmente.



*"No creo que vaya a volver". (v)*

*"La gente no los va a dejar, los militares no van a tener el apoyo que tuvieron antes". (v) GL*

*"Para mí no va a haber. Como que no tiene la misma fuerza". (m) GC*

*"No creo que en futuro cercano se vaya a dar una dictadura". (v)*

*"Para que haya otra dictadura tiene que haber una crisis social muy grande". (m) "Ahora yo creo que más allá del taxista que a las tres de la mañana te dice con la dictadura estábamos mejor, yo creo que nadie está, bah, como que la mayoría no permitiría..." (m) GA*

*"No creo que pueda suceder una dictadura como la de los setenta. O por lo menos, creo que la sociedad está más encontrada en ese sentido..." (m) GN*

*"Creo que no se está considerando hoy por hoy la posibilidad de que vuelva a pasar". (m) GM*

En todos los grupos se menciona que los jóvenes del futuro no harían nada, ya que tienen la "convicción" de no poder cambiar las cosas, y el sentimiento de desvalimiento ante el futuro.

*"Hoy los jóvenes no tienen el poder. Para mí chicos como nosotros no van a poder nunca cambiar nada, creo que fue una excepción y yo todavía no lo entiendo la magnitud que tuvo lo de los estudiantes en el golpe militar, pero yo pienso que el día de hoy los estudiantes no pueden hacer nada". (M) GF*

*"Nosotros es poco lo que podemos hacer, los que pueden hacer más son los que realmente..." (m)*

*"Para mí no van a hacer nada". (v) GL*

*"Me parece que no vamos a poder hacer nada". (v)*

*"Nunca vamos a tener el país que queremos". (m)*

*"No tiene solución esto". (v) GC*

*"No hay ningún futuro en mi curso". (m)*

*"Para mí no existe una solución a corto plazo, es decir, se hace tal cosa y la consecuencia va a ser esto". (v) GN*

*"Creo que los jóvenes no harían nada, como estamos ahora". (m) GM*

Este sentimiento de desvalimiento que se transluce en los relatos de los adolescentes daría cuenta de las dificultades de proyectarse en un futuro

mediato (propuesta de la consigna); futuro, que como describe Perdomo (2004), resulta impredecible y a veces impensable.

En esta imposibilidad de proyección en el futuro se pone en juego no solo la transmisión de las vivencias traumatizantes del período dictatorial sino también la herencia de la década de los '90 con el discurso del fin de la historia, de los proyectos, de las utopías.

Un interrogante a indagar sería qué incidencia tiene en la vivencia de imposibilidad de estos adolescentes en cuanto a la transformación de aquello que les resulta injusto de la situación social, la falta de elaboración por parte de las generaciones anteriores, del duelo ante lo que no pudo concretarse: el deseo de revolucionar una sociedad que ellos mismos sentían como injusta. Pensar creativamente, imaginar prácticas que resulten en una transformación social, supondría tener que confrontar con los familiares adultos, cuando muchos de ellos se encuentran aún en ese proceso de duelo.

Finalmente no se debe olvidar que, a estas vivencias de desamparo, incertidumbre y angustia se le suma la conflictiva propia del proceso adolescente

En menor medida manifestaron que *"no sé si es controlable que pase o que no pase"* y *"hay gente que apoyaría una dictadura"*.

A medida que en la interdiscursividad grupal cobraba insistencia la sensación de impotencia del hacer a futuro, y la sensación angustiosa que ésta producía (manifestada a través de los gestos, entonaciones de voz,

posturas), surge la posibilidad de poder pensarse desde otro lugar, pensar propuestas y acciones en las cuales implicarse.

Las propuestas que surgieron en los diferentes grupos son: la educación, la lucha por los derechos humanos, la justicia y la memoria. Además proponen la unión de los jóvenes, las asambleas estudiantiles, y “un cambio total de los políticos”.

*“Que los jóvenes se unan. Que la juventud se forme y que cuando sea el momento se anime y se postule para algún cargo, no se me parece que es una manera”. (v)*

*“Asambleas estudiantiles...” (m) GC*

*“Voy a apoyar cualquier causa, estoy en contra totalmente y hay que salir a demostrarlo”. (m) GA*

*“Unidad” (v)*

*“Conciencia”. (m) GN*

*“La mejor manera de impedir todo esto es educar para pensar mejor, pensar de una forma más política”. (m) GL*

*“Seguir luchando por los derechos”. (v) GL*

*“La educación es lo ideal”. (m)*

*“Desde la formación, tanto en el colegio...” (m) GM*

La educación es visualizada como dadora de elementos de análisis que resultarían útiles en la percepción y reflexión de la realidad actual, y en el desarrollo de la capacidad de interpelación posibilitadora de la generación de un proceso de pensamiento.

Es significativo que las propuestas de acción puedan ser imaginadas a condición de ser propuestas colectivas; que impliquen la unión y el debate entre los adolescentes, tanto para la lucha por los derechos como para llegar a lugares de poder y transformación.

Coincidimos con Puget (2002) en la afirmación de que la solidaridad es una producción vincular en el espacio público, ante la necesidad de resolución de un problema en continua definición. Así, la práctica social es revalorizada por los adolescentes como facilitadora de discursos colectivos que restauren el lazo solidario y construyan un “nosotros”. La acción colectiva se presenta como alternativa esperanzadora a la inacción y permite una visión a futuro, imaginar un por-venir.

#### 4.4 Inducciones Psicológicas

Como fuera desarrollado en el marco teórico, las inducciones psicológicas implementadas durante la época de la dictadura, continuaron teniendo vigencia aún con la restauración de la democracia. Pasaremos aquí a analizar a través de las intervenciones de los adolescentes los efectos que en la actualidad tienen dichas inducciones.

<b>INDUCCIÓN A GUARDAR SILENCIO</b>	<i>"Nadie sabía". (m) GA</i>
<b>INDUCCIÓN A LA CULPABILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA</b>	<i>"No se sabía tanto lo que pasaba, y si se llevaban a alguien decían y bueno, por algo será. No se sabía si ese era inocente o no era inocente, preferías no meterte". (m) GN</i>
<b>INDUCCIÓN AL OLVIDO</b>	<i>"No vivamos del pasado". (v) GL</i>

##### 4.4.1 Inducción A Guardar Silencio

En las narrativas de los adolescentes que hacen referencia al relato que los familiares les han transmitido de lo ocurrido y vivenciado respecto de la época del Terrorismo de Estado, están presentes las huellas del silencio y la negación de una parte de otra generación, donde la falta de conocimiento sobre lo que sucedía en esa época se transforma en una suerte de muletilla justificatoria para iniciar el relato.

En otras palabras, “en esa época no se sabía” o “se enteraron después”, son frases recurrentes que los jóvenes comentan haber recibido como respuesta ante diversas inquietudes planteadas a sus padres, familiares, docentes, etc, sobre la vida en esos años.

*“Creo que sentiría miedo si a la vez no sabía nada, no sabías ni la magnitud (...) entonces como que tenías la realidad pero no del todo clara, había gente desaparecida pero no sabías qué pasaba”. (m) GM.* Esta intervención resulta paradigmática, en tanto daría cuenta del mecanismo de renegación social; no se sabía/ se sabía.

*“(En referencia a su madre)...Ella no sabía nada, hasta un momento en el que quizás lo empezó a saber, pero estaba totalmente al margen”. (m) GA*

*“Es que no se sabía”. (m) GC*

*“En realidad en ese momento no pensás en la dictadura militar, ni en desaparecer ni esas cosas, por ahí en ese momento eran más inconscientes de lo que pasaba, pero estaban más cerca de las consecuencias. Mi mamá me dijo que por ahí no pensaba lo que le podía pasar o lo que le había pasado (...) y después se da cuenta de que era... de lo que pasaba”. (m) GA*

*“Nadie sabía”. (m) GA*

Se evidencia aquí, en el relato de los adolescentes el mecanismo de desmentida social inducido por la dictadura, en tanto aquello que se vivía no era reconocido, negado por la sociedad en su conjunto y muchas veces por aquellos que habían vivido la desaparición de alguien cercano. Esta desmentida de la percepción como forma aún de resguardo personal fue conceptualizado como percepticidio, generador de una situación psicotizante profundizada por la falta de información, ya que como menciona Puget, uno de los recursos de la dictadura fue “proveer ignorancia”.

A los adolescentes parece costarles la interpelación a sus mayores referida a ese supuesto desconocimiento (producto de la renegación social) que les parece inverosímil ante la magnitud y la cualidad terrorífica de los hechos pasados. Se podría pensar esta dificultad como un pacto inconsciente con la generación de sus padres, en tanto les implicaría imaginar y cuestionar la impotencia y el miedo de quienes los anteceden en la cadena generacional.

A la vez que se debate sobre las implicancias que tenía en aquel entonces el hablar y denunciar lo que estaba pasando, en algunas oportunidades son ellos mismos los que dejan inconclusas algunas frases que aluden a la posible suerte que corrían los jóvenes por sostener sus opiniones.

– (v) “Aun hoy hay gente que todavía tiene miedo porque por hay gente que si hace acusaciones hay otras personas aparte que...como es, lo...”

– (m) “Que no se animan a hablar...”

– (v) o sea no se animan pero por ahí porque hay otras personas que amenazan por atrás, entonces...”

– (v) ¿No se animan a qué?

– (v) A decir lo que...

– (v) ¿de la época?

– (v) Claro”. GF

“Creo que les afectó en el hecho de no poder opinar, de tener que estar siempre callados, con miedo a...” (silencio) “Y... a que les pasen cosas, a que lo secuestren, que lo torturen”. (m) GL

Sumado a esto, al narrar su percepción de la vivencia de los jóvenes en lo 70, se observa un cambio en los tiempos verbales de pasado a

presente, que, entendemos, devela los efectos que el silenciamiento sigue produciendo en la actualidad:

– (v) *“Eso es lo que planteaban las personas de ese entonces, que vas a hacer vos, vas a decir lo que pensás o vas a seguir callado para seguir viviendo?”*

– (m) *No, yo quiero seguir viviendo...” GF*

*“... Creo que también el no saber como va a ser un futuro muchas veces, tal vez ahora que si bien no estamos en ningún proceso militar a veces pasa que nos ponemos a pensar en el futuro con la situación del país y como que nos genera cierta inseguridad y preguntar qué pasará dentro de dos o tres años no sólo respecto al país sino al mundo, y en ese momento pensar que a la vuelta de tu casa están reprimiendo a gente que conozcas o que no conozcas pensarlo en qué pasará en tres años tal vez, que la gente te diga 15, 16 años ya se suponía que terminabas el colegio y empezabas a estudiar o lo que fuera... pensar en que pasará en unos pocos años y sentir esa impotencia de no poder tal vez imaginar un futuro, o la posibilidad de cambiar algo, creo que eso debe haber sido... feo en cuanto a los jóvenes”. (m) GM*

La temática escenifica imaginariamente una fantasmática donde la opción de sostener o explicitar aquello que se opina pone inexorablemente en riesgo no sólo la vida propia sino también la integridad de aquellos a los que quieren.

Como fue mencionado anteriormente, las alteraciones de las temporalidades, la incertidumbre y angustias presentes en relación al futuro parecieran establecer una ligazón de similitud (aunque los motivos sean diferentes) entre los jóvenes del 70 y los adolescentes de hoy, que daría cuenta del mecanismo de un tipo de identificación.



A su vez los jóvenes reconocen que no hace mucho tiempo, a pesar de los testimonios que se han hechos públicos en sucesivas oportunidades, se ha comenzado a hablar más abiertamente de lo vivido en esa época:

*“Recién ahora se está reviviendo lo que pasó, porque hubo una época donde nadie opinaba y nadie decía nada sobre eso” (Mujer, GF)*

Este comentario admite dos lecturas posibles: por un lado, la posibilidad de poner palabras a lo sucedido en la actualidad, tanto en la escuela como en los medios de comunicación, la instauración de los actos conmemorativos desde leyes que los impulsan, aunque como mencionamos anteriormente, se reproduzca información descontextualizada que dificulta la posibilidad de elaborar una narrativa histórica, principalmente otorgarle sus propios sentidos y abrir los trasmitido a nuevos procesos de resignificación..

Pero por otro lado, la expresión “reviviendo lo que pasó” puede pensarse como una reactualización del terror y la inseguridad vividas durante la dictadura militar, donde el acatamiento a guardar silencio fue una de las formas percibidas como posible para el resguardo personal. Reactualización que emerge a partir de la desaparición de Jorge Julio López.

Como expresa Rozitchner, no sólo es la desaparición como hecho, sino la vuelta de la figura simbólica del desaparecido lo que pone sobre el tapete los hechos traumáticos vividos al modo de un túnel del tiempo en el que, si bien se es consciente del cambio de contexto (no sólo epocal, sino también en el reconocimiento del sistema democrático actual) resurge la

## 5. CONCLUSIONES

La dictadura militar de 1976 tenía como objetivo la instauración de un modelo político- económico que a la vez que cercenaba los derechos ganados a través de luchas históricas por los trabajadores, sumía al país en la creciente destrucción de la industria y el desarrollo nacional, el aumento abismal de la de la impagable e ilegítima deuda externa, y la concentración del poder y la riqueza en la minoría oligárquica de nuestro país. Para ello se valió de estrategias destinadas a instalar el terror, la amenaza y el consecuente disciplinamiento social, a través del accionar represivo que resultó en la desaparición de 30000 compañeros, la tortura, y las campañas propagandísticas de acción psicológica que pretendían incidir en el conjunto social.

El modelo socio- económico implementado por el terrorismo de Estado fue reforzado en los posteriores y sucesivos gobiernos democráticos, profundizándose hasta los abismos en la década del 90, donde la globalización y la lógica del mercado instaurada produjo la pauperización de enormes sectores de la población, la fragmentación de los lazos sociales, el aumento de la vulnerabilidad social y la marginación de los sectores más empobrecidos.

Pero no sólo se sostuvieron los objetivos socio- económicos, sino que el terror generalizado y la amenaza social continúan hoy día produciendo efectos. Esto se traduce en la autocensura, la dificultad de producción de un

pensamiento crítico, de historización de los procesos sociales, y la dificultad en la participación activa que pueda conducir al cambio social.

La impunidad, embanderada principalmente por las leyes de obediencia debida y punto final, los indultos, los intentos de "reconciliación nacional", abonó al sostenimiento del terror y obturó los procesos de surgimiento de memorias colectivas que posibilitaran la consideración de la complejización de los procesos históricos, tomando a éstos en sus dinamismos. Así, se dificultó la apropiación de la historia de nuestro pueblo que permitiera, en la comprensión y narración de la misma, poder ubicarnos también como hacedores de historia.

Pero la narrativa oficial de olvido e impunidad encontró su límite en la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en los Familiares de Desaparecidos, en los HIJOS y en la lucha de los organismos de Derechos Humanos en general, que reclamaron y reclaman incansablemente juicio y castigo a los responsables del genocidio y construyeron también la historia, la otra historia, que como narrativas de memorias colectivas fueron encontrando cada vez más consenso y reconocimiento social.

Coincidimos con Blas de Santos (2006) en que la construcción histórica genera un corte en la continuidad del pasado al inscribirlo en las coordenadas, imaginarias y simbólicas, en las que encuentra una significación política.

Sin embargo, la transmisión de la historia a las nuevas generaciones continúa llevando la marca del Terrorismo de Estado, transmisión parcializada que en su relato oculta los sucesivos por qué necesarios para

por lo tanto varían según el lugar de residencia, la actividad y el compromiso social de quien lo enuncia. Estos relatos pocas veces pueden ser enmarcados en la complejidad del contexto socio- político de la época. Así, se presentan superpuestos a la transmisión de la historia recibida en el ámbito escolar, pero no resultan factibles de ser incluidos como parte constituyente de la trama nacional.

En el mismo sentido, si bien en el ámbito escolar se ha incorporado a la enseñanza formal información referente a este período histórico, ésta aparece también fragmentada, descontextualizada, sin espacios de discusión que les permitan re- pensar y re- significar los hechos de la historia.

Esta forma de transmisión de la información se presenta, aunque con ciertos matices, como una continuación de lo denominado en la vuelta de la democracia como el "Show del Horror". Este fenómeno se caracterizó por la sobre información de los relatos de las torturas y los horrores cometidos por el Terrorismo de Estado, que si bien en ese momento se presentaba como condición para hacer público lo ocurrido, en el intento de encontrar caminos de elaboración, hoy se sitúa como una visión parcializada de los acontecimientos, que los simplifica y los deforma, congela la posibilidad de otorgar significaciones y elude el análisis, obturando la posibilidad de apropiación y resignificación de la historia.

Ese "mal recordar" (Blas de Santos, 2006) sin considerar la distancia con el pasado, no sólo impide la formulación de nuevos interrogantes, a los

que se anticipan las mismas respuestas de antaño, sino que, en esta anticipación, clausura la misma posibilidad de su formulación.

1.2 Asimismo, las significaciones imaginarias de represión, desaparición y restricción de la libertad, además de inconexas, aparecen como homologación del significante Terrorismo de Estado, transformándose en un discurso encubridor tanto de la verdadera dimensión como de los objetivos de la dictadura militar del 76, centrándose únicamente en parte de sus estrategias y algunos de sus efectos; recordemos, la desaparición y la represión fueron estrategias del Terrorismo de Estado, que concomitantemente, ante el terror generalizado, la restricción de la libertad (además de ser impuesta) se presentaba como forma de resguardo personal.

Esto se manifiesta en las interrogaciones sin respuesta que los adolescentes se hacen respecto de las causas de la dictadura militar del 76, donde la única explicación que logran conseguir resultan especulaciones derivadas de la Teoría de los dos demonios, en parte producto de los relatos en algunos familiares que refieren a esos años como tiempos de mayor seguridad y control, frente a "grupos guerrilleros" que serían los causantes de un estado de caos social.

De esta manera, se produce una parasitación semántica que mantiene velado el estado de amenaza social en el que se encontraba subsumida toda la población.

Este ocultamiento, que impide la articulación de una narrativa colectiva que de cuenta de la complejidad de los sucesos históricos, fue

reforzada en el primer gobierno pos dictatorial, bajo el argumento de la gobernabilidad, ante el fantasma permanente de la desestabilización de la democracia, donde el recuerdo para la tramitación de lo ocurrido se presentaba como un conflicto incontrolable. La política de Estado llevada adelante por los sucesivos gobiernos democráticos, propició el silencio por sobre la creación colectiva de representaciones simbólicas que permitieran nombrar el pasado y generar un proceso de apropiación del mismo.

En las producciones de los grupos de adolescentes, lo que puede ser pensado, imaginado y temido como característica más importante de aquella época, es la insistencia del miedo. Como significante privilegiado, parece señalar que ante los huecos en la memoria colectiva, éstos se apropian de las subjetividades por la puerta de los miedos.

La insistencia presente en las narrativas de los adolescentes de la desaparición no sólo se encuentra vinculada con los desaparecidos durante la dictadura militar, sino que refiere en la actualidad a la desaparición del testigo Jorge Julio López en Septiembre del 2006, posterior a su declaración en el juicio contra el represor Etchecolatz.

Este hecho incrementa la creencia y la vivencia de que las estrategias implementadas durante el Terrorismo de Estado no son sólo hechos del pasado; el significante “desaparecidos” (y lo que éste connota) se “presentifica” nuevamente en el escenario político- social y subjetivo, trayendo de la mano la reactualización del miedo y la amenaza social.

A su vez, el poder militar es visto como un poder omnipotente capaz de producir nuevamente desapariciones y actos que instalen el terror en una

sociedad, en las voces de los adolescentes, que parece contemplar inerte esta realidad. Esto es producido y potenciado por la ausencia de justicia a lo largo de estos años y la consecuente impunidad de la que han gozado los responsables del genocidio.

De esta manera, los adolescentes asocian a los políticos que detentan el poder en nuestro país directamente con la corrupción, los intereses individuales y la impunidad, con una visión desesperanzada de un cambio social que sea impulsado por aquellos que los representan, en tanto el poder solamente puede ser pensado en otros lejanos. Esto último, junto a la creencia de un poder omnipotente por parte del estamento militar, más el registro de la persistencia de la impunidad mencionada anteriormente, los instala frente a vivencias de desamparo que dificultan no sólo el desasimilamiento de las figuras parentales, sino también la posibilidad de pensarse en una posición transformadora de los malestares que registran.

En este sentido la impunidad implica una obstrucción del restablecimiento del sentido de la historia, e impide la sanción de la Ley y de la función de reparación simbólica y cohesión social que ésta implica, abriendo la posibilidad a la reactivación de vivencias de desamparo que pueden constituirse en un factor desestructurante del psiquismo.

2.1 En las producciones grupales de estos adolescentes es significativa la imagen idealizada que soportan respecto a los jóvenes de los 70, principalmente asociada a su actividad militante, a la capacidad de pensamiento político crítico, y al sostenimiento de una ideología en la que primaban los valores de solidaridad y compromiso.



Esta idealización puesta en otros no sólo no les permite imaginarse a ellos como agentes de cambio, sino que los instala en una posición pasiva.

Así, las condiciones actuales, aún aquellas que son evaluadas como injustas y que expresan deberían ser modificadas, en tanto parecería que sólo pueden ser abordadas por "héroes", los reenvía a una vivencia de desánimo.

Por la densidad que implica este aspecto, diferenciamos tres ejes a desarrollar:

2.1.1 La idealización de los jóvenes de los 70 en su capacidad de pensar, hacer y convocar, no sólo los deja sumidos en la inacción, sino que produce una desestimación de su propia capacidad de hacer y convocar. Al quedar atados a la lucha de esos jóvenes por ideales que se presentan (producto de esta idealización) como magnificentes, quedan imaginariamente impedidos de poder pensar sus propios deseos y necesidades de cambio y las estrategias que pudieran crear para llevarlos adelante. En otras palabras, los adolescentes manifiestan su pesar por no haber vivido la época donde "existían las utopías"; la transmisión que han recibido los retrotrae a un tiempo imaginado donde las esperanzas de un proyecto social alentaba los ideales y conformaba subjetividades.

Así, si el presente está habitado por el pasado, la construcción de una historia colectiva por las nuevas generaciones enfrenta el peligro de adoptar ese pasado como mandato, como poseedor de todas las respuestas frente a un futuro que no se puede discernir. Lo idealizado se instala en el pasado, obturando la posibilidad de investir el futuro.



2.1.2 En las discursividades de estos adolescentes está presente lo que parte de la sociedad sostiene, aún en aquel sector con una militancia activa, esto es, la representación que "la dictadura funcionó". Esto vinculado con las desapariciones, y como si con ellos hubieran desaparecido todos los ideales de solidaridad, compromiso, y la búsqueda de concreción de proyectos por un futuro y un país mejor.

En esta representación (la dictadura funcionó) están implícitas las estrategias del Terrorismo de Estado, ya que sigue operando inconscientemente el miedo y la amenaza social, en tanto cualquier acción en defensa de lo que se piensa o en pos de generar un cambio social puede conducir a la represión, equiparada en muchos de estos adolescentes a la muerte.

Los adolescentes otorgan una significación propia a las representaciones transmitidas por el cuerpo social, y en este proceso de apropiación las mismas funcionan a modo de enunciados identificatorios y modelos operacionales, ubicándolos a ellos en un lugar de pasividad, probablemente defensivo, limitándolos en su hacer. En otras palabras, el hacer y el opinar quedan directamente asociados con la eficacia del accionar represivo de la dictadura y por lo tanto de poder correr la misma suerte que los jóvenes del pasado.

*La amenaza de desaparición y / o de muerte aparece como un fantasma que corrompe la imaginización de una escena socio- política y subjetiva donde ellos (al menos individualmente) puedan ubicarse como protagonistas.*

Todo esto está sostenido por la idealización del decir / hacer de aquellos jóvenes, que entendemos, produce un congelamiento en el tiempo, ya que en cuanto al decir / hacer, como potencialidad, debería ser idéntico al de los jóvenes de los 70. Esta constelación imaginaria genera la dificultad de pensarse en sus propios deseos y en la invención de sus propias estrategias de intervención.

Es así que aún cuando muchos de ellos pueden anudar (mediante su participación en movilizaciones, su identificación con la protesta en las canciones compartidas) la rebelión contra la injusticia y el deseo de un presente y futuro mejor, al quedar capturados por los ideales y utopías de aquel momento, dicha rebelión y dicho deseo no pueden ser significados por ellos como expresión de sus propios modos de participación, quedando su hacer desestimado o no significado.

2.1.3 En la transmisión de lo no- dicho por los adultos entendemos que está presente la vivencia del fracaso de sus ideales y la dificultad de recomposición subjetiva de búsqueda de otros referentes simbólicos. Pensamos que esto les dificulta el poder diferenciarse y adueñarse de lo que podrían ser sus propios proyectos políticos, sociales e ideológicos. A esto se le suman los cambios producidos en los años siguientes a la dictadura, principalmente la década de los 90.

La era de la globalización y la profundización del neoliberalismo, levantó la bandera de los valores del individualismo, la competencia y el consumo, por sobre los valores del compromiso, la solidaridad, y el respeto por el otro.



En este panorama actual de una sociedad de mercado, de una subjetividad del consumo, de la era de la inmediatez y el presente continuo, donde los lazos sociales se fragmentan, se proyecta en los adolescentes esta crisis de valores.

Es así como en medios de comunicación, voces de maestros, profesores, padres etc se los ubica en el lugar de la apatía, el desinterés, la abulia, la carencia de proyectos. Esta propuesta identificatoria es internalizada por parte de los adolescentes como imagen propia, reforzando la autocensura de su capacidad creadora.

2.2 En los grupos focales de adolescentes que a los efectos de esta investigación fueron categorizados como de clase baja, no se encuentra este aspecto de idealización de los jóvenes de los 70; aparece en cambio con más fuerza la creencia de la limitación del accionar propio y la identificación con el discurso de la dictadura en cuanto a la "justificación en ciertos casos" de su accionar represivo.

A lo vigente del discurso de la dictadura se suman otros discursos, donde se ubica a los pobres (principalmente a los jóvenes pobres) en el lugar del peligroso, del delincuente, de la marginalidad social. Estos discursos son internalizados y reproducidos por los adolescentes que asumen inconscientemente ser sujetos de violencia, traducido en las condiciones de vida y en la no accesibilidad a los derechos fundamentales que profundiza la situación de vulnerabilidad social en la que se encuentran.

Es así que los adolescentes de los grupos antes mencionados no pueden percibirse como sujetos de represión, a pesar de estar presente en

sus discursividades, ya sea por la discriminación que sufren como por el continuo accionar policial sobre ellos. A su vez, a partir de la identificación con dicho discurso, se convierten en portavoces de los mismos, produciéndose un efecto de autoexclusión.

3.1 Otro aspecto identificable en estos adolescentes es la dificultad para poder proyectarse en un futuro. No podemos dejar de considerar que esta dificultad no sólo es una vivencia subjetiva, sino que está sostenida en los efectos antes descritos de la globalización. En este sentido, dicha dificultad se vincula con la inseguridad inherente al propio futuro y al futuro del país, donde las posibilidades de inserción social de los adolescentes son escasas y la impredecibilidad se ha vuelto el adjetivo por excelencia del tiempo porvenir. Los adolescentes se enfrentan a un “duelo a futuro” (Selener y Dujoy, 1998), vinculado con lo que no podrán y no serán, en una “posición de apuesta permanente” frente a un futuro imprevisible.

Por otro lado, las representaciones de la política de una representatividad formal y un poder delegativo, donde la participación parece ser posible exclusivamente a través del voto, neutraliza sus potencialidades y capacidades instituyentes. La predominancia de este tipo de representaciones forma parte del legado generacional, sostenido por las voces de las instituciones de las que participan.

4.1 A través de las narrativas de los adolescentes con los que trabajamos, podemos concluir que tanto la inducción al silencio como la inducción a la culpabilización de la víctima continúan aún operando.

4.2 Como ha sido mencionado, la información excesiva, descontextualizada y despersonalizada de la era pos dictadura reforzaba y sostenía el silencio (impulsado desde el Estado) que derivaba tanto en la ausencia de castigo a los responsables, como en el mecanismo de renegación social para evitar el contacto con lo siniestro. El legado de esta inducción está presente actualmente en cualquier situación social que implique un compromiso de los sujetos, haciendo del “no te metás” y del “hacé tu vida” frases que se han transformado en emblemas de la contemporaneidad.

En las narrativas los adolescentes dan cuenta de ello a través de las interrogaciones que se hacen acerca de qué permitió instalar la dictadura, interrogaciones para las que, a 30 años del golpe militar, no encuentran respuestas.

Este es uno de los aspectos principales que se constituye en uno de los huecos en la memoria colectiva. Respuestas necesarias que les permitirían poder producir sus propias significaciones y resignificaciones, tanto subjetivas como colectivas, que en parte habilitarían la elaboración de un pasado demasiado presente, condición necesaria para poder imaginar un futuro en el que el pasado esté contenido, no determinándolo, sino como marco reflexivo y crítico para caminarlo “con sus propios pies”.

Vinculado con el mandato de silencio, en estos adolescentes se encarna la creencia inevitable, nombrada anteriormente, de que la opinión o la protesta conlleva necesariamente la represión o el riesgo de perder la vida.

amenaza social y la posibilidad de que aquello que se pensaba como parte del pasado, se haga presente nuevamente. De esta forma, los adolescentes debaten sobre el dilema que cobra vida ante ellos: sostener su propia opinión, que valoran como justa y correcta exponiéndose a la muerte, o callarse para sobrevivir físicamente aunque esto implique otro tipo de *desaparición*.

Esto es planteado por Bleichmar con los términos de autopreservación (aspectos identitarios del yo)/ autoconservación (biológica), los que si bien en tiempos de calma conviven sin conflicto, en tiempos de catástrofe social este equilibrio se rompe, ubicando al sujeto en la trágica elección entre conservar su vida a costa de poner en vilo (o abandonar) los aspectos de su identidad, o sostener éstos a riesgo de su muerte. El equilibrio que sostiene la unidad psíquica se fractura y produce efectos en la subjetividad.

Esto se expresa en los diálogos que se produjeron, aunque con distintos matices en los diferentes grupos:

– (v) *“Sí pero si vos querés defender tus derechos, y frente a una dictadura, lo que sea, sabés que te van a matar, ¿no pensarías dos veces si no es mejor quedarte callado? ¿o tratar de estar ajeno?”*

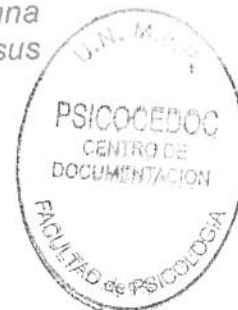
– (m) *“Claro, por instinto las personas son así. No vas a querer que te maten”*

– (m) *“No, pero igual no vas a dejar de querer hacer algo.”*

– (m) *“Si sabés que si hacés tal cosa te van a matar, yo no lo hago.”*

– (m) *“Me quedo callada”. (mujer) (Asienten varios)*

– (v) *“Está bien, pero también la esperanza de ... tener una esperanza de cada persona pueda seguir defendiendo sus derechos.”*



- \_(m) "Si te matan no podés seguir defendiendo..."
- \_(m) "Si te callan tampoco estás defendiendo.."
- \_(v) "Cuidarte lo más posible para sobrevivir, y poder hacer algo."
- \_(v) "Si vos sabés que al mínimo paso que hagas morís."
- \_(v) "No podés comprometerte con algo, y te puede ir mal, y decir me voy y me olvido de todo eso. No se logra nada."
- \_(v) "En realidad sería lo otro, pero yo creo que en esas circunstancias yo no reaccionaría como me gustaría reaccionar, entendés. Mi instinto de supervivencia está más allá de cualquier idea que tenga."
- \_(m) "Pero pensá que hay mucha gente que no lo tuvo, entonces por ahí vos cuando te veas en una situación que creas que va en contra de tu humanidad, no sabés, hay mucha gente que murió por lo que pensaba, y vos no sos una persona egoísta que... por más que tu instinto de supervivencia sea muy fuerte, si hay alguna situación en la que tengas que jugar, no sabés."
- \_(m) "Yo no moriría por eso."
- \_(m) "Yo pienso a escala familiar en realidad, no me considero para hacer más que eso, si estuviera en una situación así, pero en realidad en lo vos creés no te lo puede sacar nadie, y transmitírselo a alguien que vos sabés que no va a pasar nada tampoco te lo pueden sacar, y mi forma de sentir que estaría ayudando a la situación sería que mi familia siempre sepa lo mal que está, y que mi familia sepa todo" Grupo N.

En las narrativas que construyen los adolescentes, la inducción a guardar silencio (que constituyó un fenómeno de renegación social) seguiría estando presente.

"Yo de la dictadura me enteré acá, mi mamá no me quiso contar".  
(m) GA

"Vivías bien si mejor no sabías nada". (v) GN

"y también los padres tampoco tenían un por qué, supongo que muchos abran preguntado o, no sé si buscado, preguntándole a los padres y los padres tampoco sabían, no era que preguntabas y te explicaban no, pasa esto, esto y esto, la gente vivía en una sociedad que no, creo que no se sabía bien lo que pasaba". (m)

"Por eso si sabías tampoco era bueno que lo cuenten, que los jóvenes lo supieran, tampoco se veía bien decir". (m)



*“Si se sabía tampoco se podía hablar, o sea que tampoco podías denunciar nada, ni decir nada, hay gente que por miedo a nombrar a cierta persona, o sea, había cosas que directamente ni se decían, pasaban de largo, desapercibidas”. (m) GM*

*“Encima la desconfianza, porque el hecho de comentar a alguien que opinás diferente y ese por ahí hacen que te lleven, que bueno, yo pienso de esa manera, y por el sólo hecho de opinar... y bueno, así te va”. (m) GF*

*“Capaz que te fijabas, guarda si le digo a alguien, te limitabas mucho en lo que decías y con quién lo hablabas. Había muchas más limitaciones por los problemas que podían llegar a venir...”  
(v) GC*

De las narrativas de los adolescentes parece corroborarse lo expuesto por Kordon y Edelman sobre el impacto del silenciamiento y la forma en que las narrativas eran sostenidas en el ámbito privado; donde la información circulaba de boca en boca a modo de un secreto que no se le confiaba a cualquiera. Aún así, esta información era recibida como un producto de la imaginación, donde la renegación social, como mecanismo de defensa que asegura la propia vida, quitaba veracidad a lo que se escuchaba.

#### **4.4.2 Inducción A La Culpabilización De La Víctima**

A través de la acción propagandística impulsada por la dictadura, como forma de creación de mecanismos de consenso por un lado, e implementación del terror por otro, se intentó promover la atribución de culpabilidad directa de aquellas personas detenidas- desaparecidas. Esto favorecía la generación de un falso sentimiento de tranquilidad y seguridad



de la propia vida en tanto uno se mantuviera ajeno a todo: a lo que pasaba, a pensar, a imaginar, a opinar, a denunciar.

*“En esa época, mucha gente no tenía nada que ver, otra gente sí tenía cosas que ver, que sabían por qué las mataban, pero mucha gente no sabía... en una parte él estaba más tranquilo porque podía salir a la calle a la madrugada”. (m) GL*

*“No se sabía tanto lo que pasaba, y si se llevaban a alguien decían y bueno, por algo será. No se sabía si ese era inocente o no era inocente, preferías no meterte”. (m) GN*

*“...Pero por otro lado yo no justifico no, no justifico, pero saber que de la otra parte también hacían cosas como para que los militares... o sea, no pongo a todos los militares en la misma bolsa, pero... como que mataban a los hijos de los militares, no?” (m) GF*

Los adolescentes expresan así aquello que les fue transmitido generacionalmente, que en la dictadura era verbalizado con las frases “algo habrá hecho” y “por algo será”, que en aquella época servían como justificación de las desapariciones y a la vez como reaseguro inconsciente de la propia vida y de la integridad de su familia, a condición de mantenerse alejado de todo. Frases que posteriormente adquirieron una significación propia.

De esta manera, el encierro, la atomización del reclamo, el “no te metás”, fueron haciéndose efectivos en la población e internalizándose a tal punto que tres generaciones después puede ser identificados por los adolescentes como efectos que aún persisten:

*“Quizá a los adolescentes de esa época que ahora son adultos les haya afectado y ahora con los hijos va a ser así de estrictos, repetir con los hijos... que se yo eso de cuidate, fijate con quien te juntás, a quien le das el teléfono, eso de no poder anotar los*

*teléfonos, yo creo que por haber quedado esa cuestión, eso les afectó, les quedó todo incorporado" (varón)*

*"Es como una cadena y a los hijos les van a transmitir lo mismo, guarda, fijate". (varón)*

*"Mi viejo no habla mucho de ese tema". (mujer)*

*"Sí, pero te dicen fijate a quién le das el teléfono, o fijate a quien traés a casa, mi papá es así, a mí mi viejo me lo dice" (mujer) GC*

En algunas narrativas en carácter de diálogo producidas por los jóvenes, éstos parecen situarse como portavoces de un discurso impuesto desde el exterior, coincidente con el concepto de alienación formulado por P. Aulagnier. La realidad se presenta conforme a la definición que un otro despótico da.

*\_ (m) "Miedo a que te maten.*

*\_ (m) Si vos opinabas lo que pensabas...*

*\_ (v) Pero tenías miedo si eras subversivo". GA*

*\_ (m) "A mi tío por ejemplo se juntó a comer un día con los amigos, no estaba haciendo nada y se lo llevaron y sobrevivió, o sea pasó un día la armada y al otro día se lo llevaron.*

*\_ (v) Pero por qué se lo llevaron?*

*\_ (m) Porque se había juntado con los amigos, que se yo, le taparon los ojos y se lo llevaron en cana.*

*\_ (v) Pero por algo se lo llevaron". Grupo F*

Encontramos en lo anteriormente transcrito el planteo de Viñar respecto del pasaje del "abuso del poder" al "abuso de poder". En tanto sea abuso del poder hay discriminación y capacidad de indignación- El sujeto puede sostener su ética. Cuando se da el proceso de interiorización o la ambigüedad donde el adentro (psíquico) y el afuera (social) no quedan definitivamente sancionados, y funcionan la lógica del terror y la culpabilidad

de la víctima, se está ante el abuso de poder. La emisión de mensajes contradictorios producidos en aquella época, hace posible este pasaje. La coexistencia del discurso de la normalidad social y la evidencia de horror es el paradigma.

En algunos grupos mencionan estas frases como pensamientos de la época, y pareciera que realizan una discriminación conciente de su propio pensamiento, pero a pesar de ello, lo reproducen inconscientemente en temáticas que atañen a la realidad social cotidiana que vivencian. Esas opiniones y comentarios no pueden ser ligados con su significación anterior, ni por el que las expresa ni por el resto del grupo.

*“Yo no creo que pueda suceder una dictadura como la de los setenta. O por lo menos, creo que la sociedad está más encontrada en ese sentido, pero conozco mucha gente que apoyaría una dictadura en contra de los pobres. Yo pasé cinco veces en taxi por la Villa de Paso y las cinco veces me dijeron, ay! Cuando los van a sacar a estos. Mucha gente, que no tiene tolerancia, no puede establecer tolerancia con otra clase inferior en el sentido económico”. (mujer)*

– (m) “No es tolerancia”.

– *“Esa gente delinque, por ejemplo, entonces al lado hay casas más o menos bien, y capaz que la persona dice eso porque la gente de la villa va y le roba, entendés, le roba dos veces al mes”.(v)*

– “Por algo lo dicen”. (m)

– *“¿No hay gente que mata y que no es de la clase baja, digamos?”. (m)*

– *“No, está bien, digo que por ahí esa gente dice que hay que sacar la villa”. (v)*

– *“Bueno, por ahí es por una cuestión estética”. (m) Grupo N*

Cabe resaltar que en el GA, al darse cuenta de la diferenciación marcada entre inocentes y culpables que estaban estableciendo, algunos

integrantes producen un relato de discriminación con la inducción que rápidamente es anulado.

*“Sí, digamos que todos eran inocentes, porque... qué culpa tengo yo de que me guste una cosa o tenga una ideología y por eso no me tienen que perseguir”. (v)*

De esta manera el foco de la argumentación no se sitúa en la condena a las estrategias utilizadas por el Terrorismo de Estado, sino a la ausencia de responsabilidad del propio pensamiento resultando un sujeto sin subjetividad, ya que se transforma en un ser al que le es dado (o peor aún, impuesto) desde fuera una posición, una forma de ser, una ideología, que resulta imposible de rechazar. Se es y se piensa por imposición, no por elección.

#### **4.4.3 Inducción Al Olvido**

Con la restauración de la democracia, termina de escribirse el relato que conformará la narrativa oficial creada como respuesta ante el reclamo de los distintos organismos de Derechos Humanos, y especialmente las Madres de Plaza de Mayo. “Hay que olvidar el pasado para reconciliar la Nación” es una frase que sintetiza el recorrido transversal que en la historia ha sostenido la inducción al olvido y la impunidad concomitante.

Aún hoy es posible vislumbrar la continuidad que esta narrativa posee, la que sigue reproducida tanto por los medios masivos de comunicación

como por la familia de los jóvenes, quienes se transforman en portavoces de la misma:

*“Por otro lado creo que lo necesario del futuro sería una cicatrización porque es una herida que tenemos todos, como pueblo por decirlo de alguna manera, es una herida que tenemos muy grande y que no la hemos podido cerrar, no por el hecho de decir bueno, nos olvidamos de eso y que se cure sola. Realmente, o sea, con lo de los juicios y todo, cerrar el tema y concluirlo con justicia. Yo pienso en Alemania por ejemplo (...) y sin embargo lograron cerrar eso y del desastre que tenían pasaron a ser una potencia mundial y...no hay rastro de que les pueda pasar algo así de nuevo. A mí me parece que el camino es ese, la cicatrización”. (m) GA*

*“(En referencia a una invitación por el acto conmemorativo de la Noche de las Corbatas)... Yo le pregunté si iba a ir y me dijo que no, porque me parece que esa política que se está tomando ahora, no va a hacer más que dar origen a todos estos movimientos de derecha que están surgiendo, este... y otras cosas que están pasando por lo bajo y va a volver a haber una confrontación”. (m) GN*

*“Es todo agresión, pero yo creo que eso tiene que ver también con una cuestión de arriba, porque por ejemplo, si tenemos un presidente que constantemente vuelve sobre los servicios militares, que constantemente reprime, o sea, muestra una agresión, un rencor, todo violencia...” (v) GC*

*“No vivamos del pasado”. (v) GL*

En este punto coincidimos con Kordon y Edelman quienes plantean que la internalización de esta narrativa oficial, negando la actualidad de lo que pasó y sus efectos a futuro, constituyen una nueva forma de alienación.

#### 4.5 Evaluación Por Parte De Los Adolescentes De La Actividad Propuesta

A modo de conclusión del dispositivo propuesto se les requirió a los adolescentes que realizaran una evaluación del mismo. Se solicitó que expresaran su vivencia, pensamientos y sentimientos, tanto positivos como negativos, respecto de esta experiencia. Presentamos los emergentes comunes, que desarrollaremos a continuación:

<b>VALORACIÓN DE LA TEMÁTICA PROPUESTA</b>	<i>"Creo que fue muy positivo, hablando de temas que por ahí cotidianamente no te ponés a hablar". (m) GM</i>
<b>VALORACIÓN DEL DISPOSITIVO IMPLEMENTADO</b>	<i>"Sirve, porque nunca se presenta una situación así, que nos miramos todos a la cara" (v) GC</i>
<b>APROPIACIÓN DEL ESPACIO</b>	<i>"El espacio fue nuestro" (m) GN</i>

En todos los grupos, los adolescentes valoraron la posibilidad de conocer e intercambiar opiniones con sus compañeros, la posibilidad de apropiación del espacio, ya que eran ellos los que iban construyendo sus relatos y formas de pensar, y la temática propuesta, por no ser un tópico corriente de debate entre pares.

*"Está bueno porque cambiás tu forma de pensar y compartís un poco más" (v) GF*

*"Fue bueno tratar de imaginar cómo fueron las cosas y cómo van a seguir". (m) GL*

*"Es un lugar propicio para el debate y el intercambio de ideas, intercambiamos opiniones". (v) GC*

*“Me pareció bueno estar hablando así, discutiendo, reflexionando... ves lo que piensa el resto de la gente y razonando entre todos, descubriendo qué pensás vos”. (m) GA*

*“Me sentí cómoda con las personas que están acá... me gustó que nos colgáramos hablando y que no estuvieran hablando ustedes”. (m) GN*

*“Particularmente nunca me pondría a hablar de un tema así, quizás en ni casa sí, pero así entre chicos de mi edad nunca, no surge (...) creo que fue muy positivo, hablando de temas que por ahí cotidianamente no te ponés a hablar”. (m) GM*

Además, algunos adolescentes consideraron de importancia la disposición física, sentados en círculo, en la que se desarrolló la actividad, enfatizando la importancia del mirarse y la dinámica del discurso que esta disposición facilita. Al mismo tiempo, oponían esta experiencia a la falta de espacios similares en la situación cotidiana dentro de la institución educativa, y en otros espacios de encuentro.

*“Sirve, porque nunca se presenta una situación así, que nos miramos todos a la cara”. (v) GC*

*“Creo que está bueno porque te da algo mucho más rico, con ideas incorporadas de otros y hacés que los otros incorporen de vos, sobre todo como estamos así sentados”. (v) GA*

*“Está bueno que lo hagan así, de a pequeños grupos”. (m) GF*

Por último nos parece importante destacar que los adolescentes rescatan este espacio como necesario y valoran su importancia como medida preventiva ante la posibilidad de una nueva dictadura, proponiendo no sólo su reproducción con otros grupos, sino también la posibilidad de intercambio con adolescentes de otras escuelas y estratos sociales.

*“Creo que esto tendría que ser un espacio dentro del aula”. (m) GC*

*“Estaría bueno juntamos por ahí con diferentes colegios y diferentes estratos sociales y ver qué pasa ahí, mezclar cosas diferentes”. (m) GA*

*“Esta charla puede ser un modo de prevención para que no vuelva a suceder”. (v) GM*

Subrayamos de las evaluaciones de los adolescentes que la posibilidad de permanente escritura de nuestra memoria colectiva es posible en tanto llevemos adelante la incorporación y el relato del pasado. En este sentido es significativa la consideración de la escuela por parte de los jóvenes como ámbito de despliegue de espacios de debate que propicien la producciones de interrogaciones conjuntas.

La posibilidad de hilar las narrativas fragmentadas en el encuentro con otros, genera un movimiento en el proceso de subjetivación, posibilitando la imaginación de una acción transformadora.



## POR QUÉ CANTAMOS

Si cada hora viene con su muerte  
 si el tiempo es una cueva de ladrones  
 los aires ya no son los buenos aires  
 la vida es nada más que un blanco móvil

usted preguntará por qué cantamos

si nuestros bravos quedan sin abrazo  
 la patria se nos muere de tristeza  
 y el corazón del hombre se hace añicos  
 antes aún que explote la vergüenza

usted preguntará por qué cantamos

si estamos lejos como un horizonte  
 si allá quedaron árboles y cielo  
 si cada noche es siempre alguna ausencia  
 y cada despertar un desencuentro

usted preguntará por qué cantamos

cantamos porque el río está sonando  
 y cuando suena el río / suena el río  
 cantamos porque el cruel no tiene nombre  
 y en cambio tiene nombre su destino

cantamos porque el niño y porque todo  
 y porque algún futuro y porque el pueblo  
 cantamos porque los sobrevivientes  
 y nuestros muertos quieren que cantemos

cantamos porque el grito no es bastante  
 y no es bastante el llanto ni la bronca  
 cantamos porque creemos en la gente  
 y porque venceremos la derrota

cantamos porque el sol nos reconoce  
 y porque el campo huele a primavera  
 y porque en este tallo en aquel fruto  
 cada pregunta tiene su respuesta

cantamos porque llueve sobre el surco  
 y somos militantes de la vida  
 y porque no podemos ni queremos  
 dejar que la canción se haga ceniza

La eliminación de la certeza de lograr un cambio social sin perder la vida, fue transmitido intergeneracionalmente a los adolescentes quienes reformulan este legado transformándolo en la ecuación defender la ideología (autopreservación) = muerte, quedando la vida (autoconservación) asociada, de manera dicotómica, a tener que renunciar al disenso, al pensamiento, a la confrontación.

4.3 Por otra parte la inducción a la culpabilización de la víctima no sólo se relaciona con los hechos de la dictadura, sino que se generaliza en la actualidad a situaciones que aunque no tienen una relación directa con la represión política de los 70, se caracterizan por el establecimiento impune de la desigualdad social. En este caso, son "culpables" de su pobreza los pobres, o como dicen algunos de estos adolescentes, acusadas de antiestéticas las villas miseria, pero la lupa de la criticidad nunca es puesta sobre los responsables de las políticas estatales que incrementan la exclusión social.

4.4 Finalmente, si bien los adolescentes son transmisores del discurso que parte de la sociedad sostiene respecto de la necesidad de olvidar el pasado, este lugar de portavoces se relaciona más con la ausencia de posibilidad de reconstrucción de la transmisión intergeneracional, que con una apropiación de dicho discurso. Si bien lo explicitan, éste se encuentra tamizado por el pedido de justicia donde los responsables paguen por los crímenes cometidos.

5. En cuanto a las propuestas para evitar una posible dictadura militar, las posibles de ser pensadas por estos adolescentes poseen como rasgo común

ser propuestas colectivas. El agrupamiento social surge entonces como productor de un reapuntalamiento subjetivo que contrarresta los sentimientos de angustia e inermidad nombrados anteriormente. Lo colectivo se constituye como el espacio dónde es posible procesos subjetivantes, como lugar de sostén, nominación y anudamiento.

Mediante el rescate de las acciones colectivas, los adolescentes sienten que pueden producir un quiebre en la creencia que todo fue eliminado por la dictadura, el ideal de solidaridad que, enmarcado en el hacer con otros, hace posible imaginar un por – venir donde ellos sean sujetos políticos con poder de cambio.

Por otro lado, la posibilidad de pensar situaciones colectivas de transformación social, rescata también la modalidad subjetiva emergente a partir de los acontecimientos producidos durante el 19 y 20 de Diciembre del 2001, cuando a partir del decreto del estado de sitio nacional, miles de argentinos demostraron que había memoria colectiva y salieron a decir NO.

Por último, es necesario destacar que, propiciado por el dispositivo grupal implementado y la actitud de abstinencia de las autoras de la presente investigación, se produjo la posibilidad de separarse de las voces de los mayores en relación a esta temática, a medida que avanzaba el intercambio entre ellos.

De esta manera, el otro es escuchado y hasta descubierto como un par con el que compartir. Es allí donde los adolescentes de los grupos focales pudieron comenzar a plantear y verbalizar interrogantes, a construir significaciones propias de aquello que compartían, en una actitud valorizante

de la palabra y el pensamiento de ese otro – compañero, manifestándose en el clima como la alegría de estar juntos.

A través del enlace con el otro y del apuntalamiento grupal, pueden salir de la pasividad para comenzar un camino que les permita pensar / pensarse y construir con ese otro. En este sentido, en los seis grupos focales se concluyó con una evaluación positiva del espacio e incluso con la propuesta de que se reproduzca este dispositivo como forma preventiva para pensar acciones para que no haya una posible dictadura.

Consideramos que el proceso que se dio entre ellos tuvo un carácter subjetivante, del que los adolescentes dieron cuenta al valorizar el animarse a descubrirse, a mirarse, a encontrarse con sus dudas, sus miedos, sus diferencias, en la reivindicación del respeto por el otro, posibilitador de proyectar la construcción de un futuro que los encuentre como hacedores y protagonistas de un nuevo rumbo.

El Terrorismo de Estado implementado en nuestro país provocó un traumatismo social de tal envergadura que aún hoy nuestra sociedad está en la búsqueda de caminos de elaboración que permitan la creación de nuevas narrativas.

La transmisión generacional se encuentra aún atravesada por la renegación social que, sin la posibilidad de tramitar los necesarios duelos del pasado, genera huecos y silencios en la narración de la historia. Ésta es legada a las nuevas generaciones como relatos aislados que al no estar enmarcados, contextualizados por las coordenadas político-ideológicas que

permitan su comprensión, dificultan la apropiación y resignificación de la misma por parte de los adolescentes contemporáneos. El pasado se hace presente en una línea de continuidad que los enfrenta con la difícil tarea de pensar / crear sus ideales y sus luchas, debiendo des-idealizar una generación de jóvenes que parecen imposibles de alcanzar.

La apropiación y resignificación de la historia será posible en tanto exista una elaboración de la situación traumática por parte del conjunto social que en este proceso, permita poner palabras y sentidos en los huecos y silencios dando lugar a la construcción de nuevas narrativas colectivas, que constituyéndose en el cimiento para la comprensión del presente, posibilite la edificación de un futuro distinto.

Pero esta elaboración no será posible en tanto el Estado no asuma su rol de garante de la ley y la justicia, impulse el juicio y el castigo a los responsables del genocidio e implemente políticas de memorias que amarren las rupturas y den lugar a la elaboración de los duelos irresueltos del pasado.

La institución educativa, reflejo de esta realidad social, utiliza mecanismos de transmisión del pasado que reproducen los acontecimientos a modo de significaciones congeladas que se transforman de esta forma en mandatos determinantes del futuro.

Se plantea entonces la necesidad de un viraje en la enseñanza formal de la historia (significativamente reclamada por los adolescentes) que, mediante dispositivos que propicien en el entramado con otros / compañeros, el cuestionamiento y la producción de nuevos relatos, les

permitan a las nuevas generaciones aprehender y resignificar la historia, invistiéndola de nuevos sentidos.

El encuentro con otros, el apuntalamiento en el vínculo posibilitador de la construcción de un nosotros, les permite a los jóvenes apropiarse de los acontecimientos pasados y resignificar el legado del que son depositarios; situarse en un lugar (presente) más esperanzador y lanzarse hacia un futuro en el que puedan inscribir su propio camino.

Quizás nuestro papel sea recuperar y sostener la esperanza y la ilusión, el sueño de un cambio colectivo que sea principio y plataforma desde donde ellos puedan imaginar creativamente nuevas formas de resistencias y construcción de un mundo mejor.

Permitirles caminar hacia nuevas utopías es nuestro desafío en el presente. Nuestro futuro merece que hagamos el esfuerzo de estar a la altura de las circunstancias.

### **FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN**

A partir del presente trabajo, y considerando que el mismo no pretendió abarcar la temática en toda su complejidad, creemos que se hace necesario seguir investigando sobre algunas cuestiones que no fueron abordadas en profundidad en la presente investigación. Creemos que una investigación que pueda ser llevada adelante por estudiantes y / o profesionales de distintos campos enriquecerían las miradas y los aportes a la misma.

Algunas líneas posibles son:

- a) Las representaciones de los adolescentes sobre la política y el sobre el ejercicio de la misma.
- b) Las representaciones de los adolescentes respecto de las instituciones estatales de control social, y sus diferencias según la condición socio- económica de los mismos.
- c) Las distintas visiones que poseen los adolescentes acerca de la pobreza como concepto y su relación con la situación actual del país.
- d) Las formas de expresión y de construcción que encuentran los jóvenes en tiempos de crisis.

Asimismo, mencionamos a continuación algunas posibles intervenciones:

- a) Generar espacios de encuentro con los padres de los adolescentes a fin de debatir y reflexionar sobre la historia de nuestro país, intentando generar un movimiento que facilite la discusión sobre la temática en el ámbito familiar.
- b) Realizar talleres con adolescentes que propicien el encuentro y el intercambio de ideas y sentimientos, tanto del pasado de nuestro país como del presente que les toca vivir, a fin de promover cambios en la subjetividad.
- c) Crear grupos de investigación y de extensión interdisciplinarios en el ámbito universitario que aborden y sostengan el tratamiento de estos temas, articulando su hacer con la institución escolar.

## BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Schindel, E. (2005) *Desaparición y Sociedad: Una lectura de la prensa gráfica argentina (1975/ 1978)*. Extraído el 5 de Julio, 2006, de <http://www.diss.fu-berlin.de/2005>.

Romero, L. A. (1994) *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Puget, J. & Kaës, R. (2006) (comps.) *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Ed. Lumen.

Mignone, E. (1999) *Iglesia y dictadura*. Buenos Aires: Ed. De Universidad Nacional de Quilmes.

Duhalde, E. (1999) *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires: Ed. Eudeba.

Ciancaglini, S. & Granovsky, M. (1995) *Nada más que la verdad*. Buenos Aires: Ed. Planeta.

Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., & Kersner, D. (2005) *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad*. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.

Sneh, P. & Cosaka, J. C. (2000) *La shoah en el siglo*. Buenos Aires.: Ediciones Xavier Bóveda.

Antognazzi, I. & Lobato, L. (2006) (comps.) *Historia y memoria colectiva*. Rosario: U.N.R. editora.

Jelín, E. & Kaufman, S. G. (2006) (comps.) *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.





Freud, S. (1913/ 1914) *Tótem y tabú*. Obras completas, tomo XXIII. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Golpe, L. I. & Arias, C. J. (2005) (ed.) *Sistemas formales e informales de apoyo social para adultos mayores*. Mar del Plata: Ed. Suárez.

Galende, E. (1997) *De un horizonte incierto*. (1º reimpresión). Buenos Aires: Ed. Paidós.

de Santos, B. (2006) *La fidelidad del olvido*. Buenos Aires: Ed. El cielo por asalto.

Rother Hornstein, M. C. (2006) (comp.) *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Perdomo, R. (2004) Siglo XXI: Trauma social, violencia y adolescencia. *Revista Itinerario Año 1 N° 2*. Noviembre 2004. Extraído el 20 de Marzo, 2006, de

<http://www.itinerario.psico.edu.uy/sigloXXItraumasocialviolenciayadolescencia.htm>

Kusnetzoff, J. C. (1985, diciembre) *Renegación, desmentida, desaparición y percepticidio, como técnicas psicopáticas para la salvación de la patria. (Una visión psicoanalítica del informe del la CONADEP)*. Ponencia presentada en el XIV Congreso interno de la Asociación Psicoanalítica Argentina., Buenos Aires.

O'Donnell, M. (s. f.) *El Proceso Genocida*. Extraído el 25 de Junio, 2006 de <http://www.odonnell-historia.com.ar/reciente/illiahoy.htm#tortura>

Carpintero, E. (s. f.) *La institucionalización de los campos de concentración- exterminio en la Argentina*. Extraído el 11 de mayo, 2006 de <http://www.topia.com.ar/articulos/0511-edito.htm>

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (1998) *Cap. XII: La verdad, la justicia y el duelo en el espacio público y en la subjetividad*. Extraído el 25 de Enero, 2006, de [http://www.cels.org.ar/site\\_cels/publicaciones/publi\\_info98.html](http://www.cels.org.ar/site_cels/publicaciones/publi_info98.html)

Otero, F. (s. f.) *Los '90, una década de políticas neoliberales en América Latina y en Argentina*. Extraído el 27 de Marzo, 2006, de <http://www.sadop.net/educacion/ellegadodeladecadadel90.pdf>

Hassoun, J. (1996) *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ed. De la flor.

Pintos, S y Acuña, J (2002) *La subjetividad y su despliegue en el dispositivo grupal*. Material de estudio de la Cátedra de Psicología de los Grupos de la Facultad de Psicología de la UNMdP, publicado por el C.I.M.E.Ps. con el código 14043

Fernández, A. M. (2006). Las lógicas colectivas en el campo de problemas de la subjetividad. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoanálisis de Grupo*, N° 29.

Bleichmar, S. (1999) Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo. En *Subjetividad y propuestas identificadoras. Problemáticas sociales clínicas. Revista del Ateneo Psicoanalítico* N° 2. Año 1999.

SELENER, Graciela. (2005) *Pensando la adolescencia, hoy: la clínica desde una perspectiva vincular psicoanalítica*. Presentado en el 1º Simposio Internacional de Adolescentes, San Pablo (SP, Brasil). Extraído el 23 de Octubre, 2006, de

[http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=MSC000000082005000100028&lng=en&nrm=iso](http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=MSC000000082005000100028&lng=en&nrm=iso)

Bleichmar, S. (2005) *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Ed. Topía.

Pollak, M. (2006) *Memoria, olvido, silencio*. La Plata: Ed. Al Margen.